

Refuerzan combate a extorsión y desapariciones



TRABAJO. El secretario Omar García Harfuch (centro) afirma que se necesita un mejor registro de desaparecidos para solucionar esta problemática. En cuanto a la extorsión, destaca que se fortaleció la confianza de la ciudadanía y las denuncias al número 089.

El secretario Harfuch destaca la baja en homicidios y el aumento en las detenciones. Apuesta por la coordinación con Jalisco

El Gobierno federal remarca que la baja de 32% en los homicidios en México entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se debe a la coordinación con los Estados, la consolidación de la Guardia Nacional y el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia e investigación contra el crimen organizado. Sin embargo, se están reforzando las acciones para reducir las extorsiones y las desapariciones, acentuó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, durante un encuentro con medios de comunicación de Jalisco. "Estamos trabajando en el tema de desaparecidos y extorsión".

Sobre el problema de los desaparecidos, recordó que se avaló una reforma para unificar y mejorar el registro nacional. "El tema es fundamental para el Gobierno federal".

Apuntó que se requiere de un mejor registro de los casos, las altas y las localizaciones. "En muchos casos no hay actualización de los Estados en el Registro Nacional. Lo primero es saber cuántos desaparecidos hay y homologar los criterios de búsqueda. Y las detenciones son relevantes: una premisa es que, si no detenemos a quienes cometen los delitos, difícilmente bajarán los índices".

Sobre el reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado, enfatizó que se trabaja con inteligencia y que se han dado de baja 90 sitios en internet. "Lo hemos estado combatiendo y hemos localizado a personas".

Detalló que en marzo pasado fue detenido José Gregorio "N". "El comandante" es el principal reclutador de jóvenes para un grupo criminal relacionado con el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán (Jalisco), municipio donde aseguraron otro predio y detuvieron a personas que tenían ficha de desaparecidas.

En cuanto a los operativos en centrales camioneras, recordó que el gobernador Pablo Lemus propuso aumentar las medidas de seguridad. Y se trabaja en ello, así como en un mayor control para identificar a los pasajeros.

Sobre la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la semana pasada se precisó que se fortaleció la confianza ciudadana y la denuncia al número 089, al pasar de un promedio de 349 reportes diarios entre enero y junio a 647 denuncias diarias en los meses posteriores. Hay 386 personas detenidas en 19 Entidades.

A nivel nacional, recordó que en el primer año del Gobierno de Claudia Sheinbaum van 34 mil detenidos por delitos de alto impacto, el decomiso de 17 mil 200 armas y la destrucción de mil 564 laboratorios de drogas en 22 Estados. "Si sólo lo escuchamos así, no tiene mucho significado... pero son cientos de millones de pesos que no entran a las organizaciones criminales, son cientos de millones de dosis de drogas que se dejan de vender en las calles".

Insistió en que la coordinación es fundamental con los Estados. "El gobernador (Pablo Lemus) ya fue invitado en dos o tres ocasiones con el Gabinete de Seguridad federal... y eso significa más coordinación para operar mejor".

Ante los retos en Jalisco, priorizó una recomendación general: "La mejor manera de evitar delitos y mejorar la seguridad es reforzar las Policías y Fiscalías estatales con mejores salarios y equipamiento". Habló del fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia, que tiene mayores capacidades legales y operativas. Y mencionó la reestructuración de la Unidad de Inteligencia Financiera para trabajar directamente con la Fiscalía en el congelamiento de cuentas del crimen organizado y en ejercer acción penal contra los delincuentes.

Hamás celebra el fin de la guerra tras recibir garantías de Estados Unidos

El líder de la delegación negociadora de Hamás, Jallí Al Haya, aseguró haber recibido garantías de los mediadores —Estados Unidos, Catar, Egipto y Turquía— de que "la guerra ha terminado por completo" en la Franja de Gaza.

"Hemos recibido garantías de nuestros hermanos mediadores y del Gobierno estadounidense, quienes afirman que la guerra ha terminado por completo", señaló Al Haya en un comunicado difundido por el grupo islamista. Añadió que Hamás continuará trabajando "con las fuerzas nacionales e islámicas para completar los pasos restantes y lograr la autodeterminación del pueblo palestino y la creación de un Estado independiente con Jerusalén como capital".

El movimiento palestino espera ahora la ratificación por parte del Gobierno israelí del Plan de Paz para Gaza, impulsado por el presidente estadounidense Donald Trump, que contempla el intercambio de rehenes por presos palestinos, un alto el fuego y la entrada de ayuda humanitaria.

Ayer, el gabinete israelí aprobó el esquema del acuerdo, según confirmó el oficial del primer ministro Benjamin Netanyahu. El plan, considerando un paso clave para poner fin a dos años de guerra, deja abiertas cuestiones complejas como el desarme de Hamás y el futuro Gobierno de Gaza.

La guerra, iniciada tras el ataque de Hamás a Israel el 7 de octubre de 2023, ha dejado más de 67 mil palestinos muertos y casi 170 mil heridos, además de mil 200 israelíes fallecidos. Aunque las hostilidades continúan en algunos



ESPERANZA. Familias israelíes celebran en Tel Aviv la aprobación del acuerdo y la inminente liberación de rehenes por parte de Hamás, tras dos años de guerra en Gaza.

puntos, los mediadores consideran que la aprobación parcial del plan es el avance más significativo desde el inicio del conflicto.

Bajo los términos del acuerdo, Hamás liberará a todos los rehenes vivos en los próximos días, mientras el ejército israelí se retirará de gran parte de Gaza. También se prevé la reapertura de los pasos fronterizos, incluido Rafah.

Washington confirmó que enviará 200 soldados para apoyar las tareas humanitarias y de supervisión del alto el fuego. Las tropas, bajo el mando del almirante Bradley Cooper, se integrarán a una fuerza internacional que trabajará con Egipto, Turquía y Emiratos Árabes Unidos, con el objetivo de garantizar la seguridad y la entrega de ayuda.

El acuerdo, que se firmará en Egipto, incluirá mecanismos de verificación multilaterales y una fase de reconstrucción encabezada por Estados Unidos.

Para el especialista Antonio Gil Fons, de la UdeG, el pacto "no es aún la paz, pero puede ser el camino para alcanzarla". Consideró que su éxito dependerá del cumplimiento de Hamás en la entrega de rehenes y de la estabilidad política de Netanyahu, cuya coalición se mantiene dividida. "La tregua es sólo una oportunidad inicial hacia la negociación, pero representa el primer paso real en más de dos años de devastación".

▶ Página 10



KENIA LÓPEZ RABADÁN. La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, afirma que su gestión se centrará en el diálogo, la pluralidad y el respeto, privilegiando los debates de altura.

La presidenta Kenia López apuesta por una Cámara de Diputados de diálogo y sin show

La panista Kenia López Rabadán, presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados desde septiembre, aseguró que su gestión estará marcada por el diálogo, la pluralidad y el respeto, dejando fuera los shows legislativos. En un entorno de polarización, subrayó que su prioridad será mantener debates equilibrados y civilizados. "La Cámara de Diputados es la representación más directa del pueblo. Garantizaré un debate plural, ordenado y respetuoso, donde todas las fuerzas políticas sean escuchadas y las decisiones se tomen con civilidad democrática". Recalcó que los mexicanos "no pagan impuestos para ver espectáculos, sino para recibir resultados".

Al referirse a Jalisco, señaló que es un motor económico del país, aunque enfrenta grandes desafíos en materia de infraestructura, movilidad y manejo del agua. Consideró que el presupuesto federal debe reflejar esas necesidades con una distribución más equitativa del gasto público. "El Federalismo se fortalece cuando los Estados y municipios cuentan con recursos,

instituciones y leyes sólidas". Entre los temas centrales del actual periodo, mencionó la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos 2026, que —dijo— deben aprobarse con transparencia, responsabilidad y enfoque social. "El deber es que los legisladores busquemos mejores condiciones para los ciudadanos: carreteras seguras, hospitales con medicinas, un sistema de salud que funcione y escuelas de calidad".

Advirtió que el gasto público debe apegarse a la rendición de cuentas y a la congruencia patrimonial de los servidores públicos. "Un funcionario no debería tener mansiones privadas, sino un patrimonio acorde a su salario".

Reconoció que existe un rezago legislativo, aunque aseguró que ya se trabaja para reducirlo. Anticipó además debates relevantes en torno a la Ley de Amparo y una posible Reforma Electoral impulsada por la Presidencia de Claudia Sheinbaum. "Debe ser una discusión transparente, porque se trata del andamiaje electoral y de las instituciones que garantizan el voto de los mexicanos".



APROVECHAN REGALITO

Dodgers avanzó a la Serie de Campeonato de la Liga Nacional al superar 2-1 a Filadelfia, aprovechando un error fatal del relevista Orion Kerkering en extra innings.

SIN JUSTICIA POR JIMMY

El asesinato de Jaime Navarro, director de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía, cumple un año sin que haya detenidos. Se sospecha que fue una represalia por el caso Aristóteles, pero aún se investiga.

JUSTICIA 7

CESE AL FUEGO

El Gobierno israelí avaló la liberación de rehenes y un cese al fuego, tras dos años de guerra. El repliegue lo dejaría en control de aproximadamente el 53 por ciento de la Franja de Gaza. Tras ello, Hamas tendrá 72 horas para liberar a los secuestrados.

INTERNACIONAL 11

VIERNES 10 / OCT. / 2025 / GUADALAJARA, JALISCO / 52 PÁGINAS, AÑO XXVII NÚMERO 9,796 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Ve EU daño a T-MEC por reforma judicial

JOSE DIAZ BRISEÑO
CORRESPONSAL

WASHINGTON.- La elección judicial de junio pasado colocó a jueces sin experiencia que pueden poner en riesgo compromisos de México en el T-MEC, consideró la Junta Independiente de Expertos Laborales sobre México del Congreso de Estados Unidos (IMLEB, en inglés).

Junto con políticas de austeridad que colocan a juzgados en situaciones precarias, el Gobierno mexicano afrontará dificultades para alcanzar los estándares laborales exigidos por el acuerdo trilateral, explicó el grupo de 12 expertos en un documento.

Conforme a los compromisos del tratado comercial, fueron capacitados 68 jueces para que atenderían las exigencias del T-MEC en materia laboral.

“Al parecer, la mayoría de los jueces laborales designados tras 2019, y que fueron capacitados en la implementación de la reforma laboral, no resultaron electos en junio de 2025.

“En los 68 puestos de jueces en materia laboral que fueron puestos a votación solo 9 jueces laborales en ejercicio fueron electos. Para los 5 cargos dentro del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, solo 2 jueces en ejercicio fueron electos”, resumió el reporte.

de IMLEB.

Para los expertos laborales de EU, esta elección de jueces, sumada a los recortes presupuestarios de México y la actual falta de un plan para capacitar a los jueces laborales recién electos, podría tener consecuencias negativas para los trabajadores que buscan una representación democrática.

Entre los recortes está la caída en 32.5 por ciento en el presupuesto del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, creado tras la reforma de 2019, así como la reducción del 66.3 por ciento en el presupuesto de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral en la Secretaría del Trabajo.

Aunque los expertos destacaron avances como los casos atendidos bajo el Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida del T-MEC, impulsado por EU, también expresaron preocupación por el recorte de 38 por ciento que el propio Gobierno de EU tiene contemplado en sus fondos de asistencia para temas laborales en México.

A diferencia del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) de 1994, que solo incluía el tema laboral como un acuerdo paralelo, el T-MEC implementado desde 2020 lo incorpora como parte del propio texto del convenio comercial.

Asume Lemus tarea de reconstruir relación

Admiten se ‘descuidó’ diálogo con Oposición

Pablo Lemus
Gobernador

“Hubo un descuido y, por eso, me meteré personalmente a reconstruir la relación. La instrucción al equipo es clara: nuestra línea es la negociación, el diálogo, nunca la confrontación con nadie”.



Miguel de la Rosa
Diputado de Morena

“El proceso no está atorado, qué bueno que haya algunas voces como la del Gobernador, que quiera aportar, contribuir, sumar; pero ya la iniciativa ya va en un proceso”.



Claudia Murguía
Diputada del PAN

“No han dicho qué quieren, no sabemos si lo que presentó el Gobernador (...) es la misma pretensión que tiene el partido que lo representa, porque son iniciativas distintas”.



José Luis Tostado
Diputado de MC

“El Gobernador tendrá que tomar la decisión que considere correspondiente (...). A mí me corresponde representar a una fracción que está abierta al diálogo”.



Dicen jefes de bancadas que si Gobernador quiere hablar con ellos, que acuda al Congreso

MURAL / STAFF

El Gobernador Pablo Lemus reconoció por primera vez que su Gobierno descuidó la operación política con las bancadas opositoras, y anunció que el mismo encabezará una nueva etapa de diálogo directo con el Congreso de Jalisco para intentar destrabar la reforma judicial.

“Tenemos que reconocer: hubo un descuido y, por eso, me meteré personalmente a reconstruir la relación”, dijo Lemus en declaraciones a MURAL.

“La instrucción al equipo es clara: nuestra línea es la negociación, el diálogo, nunca la confrontación con nadie”, insistió.

En ese sentido coincidió

el dirigente estatal panista, Juan Pablo Colín, quien atribuyó esta crisis a una supuesta falta de reacción del coordinador emecista, José Luis Tostado, lo que obligó a la intervención directa del Gobernador.

El reconocimiento de Lemus llega en uno de los momentos más tensos de la relación entre Ejecutivo y Legislativo desde el inicio del nuevo sexenio. Apenas el lunes, las bancadas de Morena, PAN, PRI, Hagamos Futuro y PT se unieron para aprobar en la Comisión de Puntos Constitucionales un dictamen de reforma judicial que deja fuera a Movimiento Ciudadano y al que no se sumó el Partido Verde.

La iniciativa fue criticada por organismos civiles, académicos y juristas, pues no incluye elementos planteados en la propuesta elaborada por Arturo Zamora, como la exigencia de experiencia jurídica para concursar por una plaza.

Además, la Oposición pretendió que se aplicase el polémico sistema de tómbolas para definir casos de empate, lo que ha generado resistencias incluso dentro del bloque opositor.

Luego de que Lemus ofreció recibir a los legisladores en Casa Jalisco para abrir el diálogo, los partidos de oposición le respondieron ayer con una invitación: si el Gobernador quiere hablar, que vaya al Congreso.

“La Junta de Coordinación Política es el conducto del diálogo con respecto a la elección de poderes, por lo cual, si es su deseo entablarlo, le invitamos al Palacio Legislativo para tales efectos”, señala el oficio enviado al Ejecutivo y firmado por Morena, PAN, PRI, Hagamos Futuro y PT.

El coordinador morenista, Miguel de la Rosa, afirmó que hay condiciones para reunir los 26 votos necesarios para avalar la reforma, aunque las cuentas no cuadran del to-

do. Morena, PAN, PRI, Hagamos Futuro y PT suman 24 votos; los otros dos tendrían que venir del bloque MC-Verde, que por ahora se mantiene cerrado.

“Justamente la invitación a la bancada de Movimiento Ciudadano y a la del Verde es a que nos sentemos a nutrir y a fortalecer, y a perfeccionar todo lo que se tenga que perfeccionar de ese dictamen (...) la cosa es que no han dicho qué quieren”, indicó la panista Claudia Murguía.

Tonatiuh Bravo, de Hagamos Futuro, coincidió en la necesidad de un diálogo institucional, pero exigió respeto a la división de Poderes.

“Lo que queremos es un diálogo con pleno respeto y, en ese sentido, le cursamos una invitación para que acuda al Congreso y se reúna con la Junta de Coordinación Política”, expresó.

Con información de Martín Aguayo.

Desaparece familia

NOE MAGALLÓN

En Atotonilco El Alto, una familia de tres integrantes desapareció, incluyendo una niña de 3 años, aunque hasta el momento el caso no ha sido denunciado ante la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

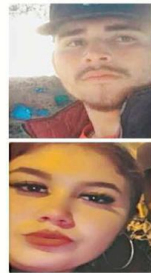
Luis Eduardo Flores Hernández y Paula Jatziri Aguilera Esqueda, de 19 años, y la hija de ambos, Ángela Sofía, fueron vistos por última vez el 1 de agosto en la Colonia El Josefina.

Los familiares hicieron un reporte ante la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco.

“No contamos con denuncia por su desaparición”, informó ayer la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas.

“Las familias, según la ley, tienen el derecho de denunciar o, en su caso, reportar ante la Comisión de Búsqueda para que la Comisión proceda a efectuar acciones de búsqueda de las personas. Al parecer, la familia lo que optó es por hacer un reporte por eso entonces hay cédulas con su fotografía circulando en redes sociales”.

Trujillo Cuevas invitó a familiares de los tres desaparecidos a acudir a la depen-



■ Luis Eduardo, Paula Jatziri y Ángela Sofía.



dencia para presentar formalmente la denuncia. Como señas particulares, Luis Eduardo tiene tatuada una cruz bajo la oreja, la santa muerte en un brazo y la palabra “Jatziri” en los nudillos. Paula Jatziri tiene perforaciones en ambas orejas y una cicatriz en el abdomen.

Nobel 2025

Krasznahorkai, el nuevo Nobel

El escritor húngaro László Krasznahorkai, Nobel de Literatura 2025, ha sabido reafirmar el poder del arte en medio del “terror apocalíptico”.

CULTURA 5

LITERATURA



COMPRA ANDY OBRA DE \$550 MIL

Andrés Manuel López Beltrán adquirió por 30 mil dólares, equivalente a unos 550 mil pesos, una serigrafía de la artista japonesa Yayoi Kusama, en marzo de 2024, según la base de datos TradeAtlas, exhibido por Latimus. La pieza fue importada a través de la galería Manabía Fine Arts, en Tokio, y entregada en Copilco, en la CDMX.



Rechaza Citi oferta de Grupo México

MURAL / STAFF

Citi comunicó a Grupo México que rechazó su oferta para la compra de Banamex.

En un comunicado, el grupo financiero refirió que considera que la adquisición de Fernando Chico Pardo del 25 por ciento de Banamex y la Oferta Pública Inicial (OPI) prevista -colocación de acciones en la Bolsa-, permitirán completar la desinversión en el banco.

“Después de evaluar cuidadosamente la propuesta, incluyendo sin limitación consideraciones financieras y de certidumbre de la operación, hemos comunicado a Grupo México que Citi rechaza su oferta”, indicó Citi.

“Creemos firmemente que la operación anunciada el 24 de septiembre de 2025 y la OPI planificada nos permitirán completar la desinversión de Banamex de una manera responsable y maxi-

mizar el valor para nuestros accionistas”.

El pasado 3 de octubre, Grupo México, de Germán Larrea, lanzó una oferta por el 100 por ciento de las acciones de Grupo Financiero Banamex, unidad minorista del estadounidense Citigroup.

También planteó que, en caso de que Chico Pardo y su familia deseen mantener su participación de las acciones acordada con Citi, la propuesta sería adquirir 75 por ciento.

Lo anterior, ocurrió a semana y media de que Citi anunció un acuerdo con Chico Pardo para que el empresario mexicano compre 25 por ciento de Banamex por unos 42 mil millones de pesos.





Carlos Puig
"Sí, lo de Clara Brugada es una utopía... en su significado original" - P. 10



Susana Moscatel
"Monólogos de la vagina, 25 años: hito del teatro nacional" - P. 32



Enrique Serna
"La biografía amorosa de Rubén Darío, papel carbón arrugado" - P. 31

Estrategia. El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal dio a conocer que se implementan acciones para combatir el reclutamiento forzado y se fortalece la coordinación con Jalisco **DALIA ROJAS, GUADALAJARA, PÁG. 2**

García Harfuch traza un plan nacional contra desaparición



Operativo. Se escuchaban gritos de internos; cierran anexo en Tonalá

Gritos y lamentos se escuchaban de un inmueble en la colonia Jalisco, en Tonalá, donde operaba un centro de rehabilitación que fue clausurado este jueves por la Fiscalía del Estado, en el que se investigan acciones de maltrato y hasta el fallecimiento de un hombre que estaba internado. Vecinos reportaron a las autoridades posibles actos de violencia contra las personas que estaban en el establecimiento. **CORTESÍA PÁG. 3**

Omar tiene dos carpetas más... estaban archivadas

ALAN CASTELLANOS, GUADALAJARA

El ex futbolista ya tenía dos carpetas de investigación en su contra, las cuales quedaron archivadas en la Fiscalía del Estado y, ante la nueva acusación, analizan si se incluyen en el proceso actual. Las autoridades señalaron que indagan las razones por las que quedaron en archivo de concentración. **PÁG. 4**

Hoy es la audiencia

El ex futbolista, tranquilo y niega acusación: abogado

JUAN CARLOS MUNGUÍA - PÁG. 4



Caso. Fiscalía investiga la muerte de Alejandro Garín como homicidio

Conagua arma ofensiva contra el mercado negro de concesiones y robo

FANNY MIRANDA, CIUDAD DE MÉXICO

Anuncia combate con más penas por pozos clandestinos, falsificación de títulos y simulación de usos agrícolas. **PÁGS. 12 Y 13**

"Derecho, no mercancía"

Sheinbaum envía iniciativa de Ley General y reformas

FERNANDO DAMIÁN - PÁGS. 12 Y 13



P. 30

Nobel. László Krasznahorkai: el poder de la literatura frente al terror apocalíptico

Oposición rechaza iniciativa de Lemus para parlamento de la reforma judicial

DIANA BARAJAS, GUADALAJARA

Las fracciones de Morena, PAN, PRI, Hagamos, PT y Futuro responden al gobernador a un día de retomar la discusión. **PÁG. 5**

Hoy escribe:



AL BUEN ENTENDEDOR
Jonás

quiero

"Omar Bravo: escándalo y caída. El caso confronta abiertamente a la sociedad jalisciense y mexicana, porque revela nuevamente el peligro de los abusos sexuales que padecen los menores de edad, y más cuando se trata de una persona que goza de poder económico y mediático"



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

10 Octubre 2025

Año 3, No. 701

En alerta

Suspenden clases en 10 municipios por Tormenta Tropical Raymond



Para proteger a la comunidad educativa ante la llegada de la Tormenta Tropical Raymond, la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ) suspenderá las clases presenciales en ambos turnos este viernes 10 de octubre en escuelas de todos los niveles en diez municipios: Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Pihuamo, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tonila y Tuxpan. Esta medida se mantendrá hasta que las condiciones climáticas sean seguras. Se pide a las familias reforzar puertas y ventanas, resguardar objetos sueltos y seguir las indicaciones de Protección Civil Jalisco. La SEJ informará actualizaciones a través de sus canales oficiales. La CONAGUA informó que a las 18:00 horas del jueves, tiempo del centro de México, el centro de la tormenta tropical se localizó a 155 kilómetros al sur-suroeste de Zihuatanejo, Guerrero, y a 160 km al sur de Lázaro Cárdenas, Michoacán, con vientos máximos sostenidos de 75 kilómetros por hora, y rachas de 95 km/h. Su circulación mantendrá el pronóstico de lluvias torrenciales en la costa de Michoacán y el suroeste y la costa de Guerrero; intensas en el norte y suroeste de Oaxaca; muy fuertes en Colima, y fuertes en Jalisco.



En Tala y Ameca

Karla Planter impulsa mejoras en prepas de Región Valles

La Rectora General de la Universidad de Guadalajara, Karla Planter Pérez, visitó las preparatorias regionales de Ameca y Tala, en la Región Valles, como parte de su recorrido por la Red Universitaria, con el objetivo de conocer las condiciones de los planteles y fortalecer el vínculo con la comunidad educativa.

En Ameca, anunció mejoras en infraestructura, como la instalación de un elevador y el equipamiento de la sala de maestros, además de reconocer el talento estudiantil en proyectos gastronómicos y de fomento a la lectura. También inauguró un punto de hidratación y una sala de descanso menstrual para alumnas.

En Tala, la Rectora fue recibida por autoridades municipales y adelantó la instalación de aires acondicionados, la rehabilitación de laboratorios y baños, y el proyecto de un nuevo módulo en Los Ruiseñores para ampliar la cobertura educativa.

Planter destacó la importancia de escuchar directamente a estudiantes y docentes. "Ha sido muy cálido su recibimiento; queremos conocerlos y reconocer su trabajo, pero también tenemos como objetivo saber qué necesitan", señaló la Rectora.



Desplegará más de 650 elementos

Policía Vial arranca operativo Romería 2025

La Policía Vial implementará un extenso operativo de seguridad y control de tráfico durante la Romería 2025, a lo largo del recorrido tradicional desde la Catedral de Guadalajara hasta la Basílica de Zapopan. La Comisaría desplegará más de 650 elementos, 30 autopatrullas, 60 motopatrullas, 20 ciclopatrullas y diez grúas, distribuidos estratégicamente en el recorrido y áreas aledañas.

A partir de las 23:00 horas de este 10 de octubre, se cerrará la calle Matamoros, entre Avenida Hidalgo y 16 de Septiembre, cerca de la Basílica de Zapopan, debido a la instalación de comercios y juegos mecánicos. El sábado 11 de octubre, a la misma hora, se realizarán cierres en calles y avenidas cercanas al trayecto, con posibles ajustes según el flujo peatonal.



OPINIÓN

REFLEXIONES
DESDE
SAN LÁZARO

Marcela Michel López



DE LA CALZADA
PARA ACÁ

Carlos Palacios



CONTACTO VENTAS:

33 14 17 89 78

adrianaromogarcia@gmail.com



¡Últimas semanas!

Aprovecha el

100%

de descuento

en todos tus recargos
al pagar en una sola exhibición o

75% de descuento al firmar convenio.

Vigencia al 15 de diciembre de 2025.

Más información:

SIAPATEL 33 3668 2482 ó 073



Fortalecer a la policía estatal, el camino para que Jalisco recupere la paz: Harfuch

Omar García Harfuch señaló que, desde su punto de vista, el fortalecimiento de la policía estatal es el camino para que estados como Jalisco recuperen plenamente la paz. Esto, señaló, es algo que ha comentado con el gobernador Pablo Lemus, en quien ha encontrado apoyo para un esquema en el que sería más fácil coordinar el esfuerzo antirrimen federal con el de las fuerzas policiales locales.

En una videoplática con medios de comunicación jaliscienses y en la que participó Crónica, Harfuch evitó entrar en terrenos más teóricos en torno al papel que deben jugar las policías municipales, pero señaló con claridad que contar con 32 policías estatales muy fuertes, capaces de complementarse con los grupos federales, resultaría mucho más fácil y eficaz.

El máximo mando civil de la seguridad pública del país ha tenido una ronda de pláticas de este tipo con medios de comunicación de diferentes entidades federativas. García Harfuch lleva ya un par de semanas sin hacer apariciones públicas presenciales, una situación que extraoficialmente se ha ligado a mantener garantizada la integridad del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana,

pues ya sufrió un atentado en Ciudad de México en el pasado. En cuanto a las capacidades del Cártel Jalisco Nueva Generación, Harfuch reitera que hay un proceso de expansión que provoca que las detenciones de operadores de este grupo se den en otros estados. Por el contrario, la expansión de cárteles emergentes de Durango y Zacatecas ha tendido a invadir territorio del Cártel de Sinaloa sin meterse con el territorio jalisciense.

Señaló que, bajo su mando, las mesas de coordinación se han dado para combatir al 90 por ciento de los delitos que se cometen en el país y que, justamente, caen en el ámbito estatal. “No se trata de mesas de esas interminables en las que no se llega a nada, sino de operación directa en la que se tiene claro que los delitos no bajan si no detienen a quienes los cometen”, afirmó.

Refirió como prueba de los anterior los decomisos de armas y drogas que han logrado las fuerzas federales y estatales. Agregó que esto, sumado a la baja de homicidios, se lee finalmente como un rompimiento del esquema criminal, tanto por la merma a sus filas como por el dinero que deja de ingresar a sus finanzas.



Reconocimiento a la baja de homicidios en el estado

Claudia Sheinbaum Pardo, presidenta de México, indicó recientemente, durante su primer Informe de Gobierno, que en Jalisco los homicidios dolosos disminuyeron un 62 por ciento. Se trata de un reconocimiento al trabajo de las fuerzas federales, pero también de las autoridades estatales. En la videoconferencia que García Harfuch realizó este jueves, la cifra fue validada. “Esta disminución del 62 por ciento en homicidios dolosos es resultado del trabajo conjunto y en equipo que hemos realizado con las fuerzas estatales, federales y municipales”, destacó Pablo Lemus al respecto.

László Krasznahorkai,
Premio Nobel
de Literatura
2025



Festival Internacional de Morelia



De cara al festival de Morelia:

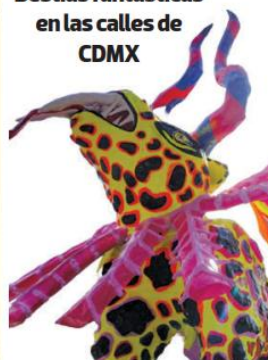
Trascendencia del cine

Reflexiones sobre la necesidad del arte cinematográfico, de los festivales y de los amantes de las películas



Una mexicana pionera del Séptimo Arte

Bestias fantásticas en las calles de CDMX





QUADRATIN Jalisco



PABLO LEMUS

**Se consolida
Jalisco como
polo económico**



Pag.3

Gobierno de Jalisco

TLAJOMULCO

**Consiguen empleo
25 mil personas
gracias a las
ferias laborales**



Pag. 7

Gobierno de Tlajomulco



Les agradecen por **salvar vidas**

El Gobierno de Guadalajara reconoció la trayectoria de 33 paramédicos en activo, quienes tienen más de 25 años de servicio, además, entregó cinco reconocimientos póstumos

Pág. 3

Gobierno de Guadalajara



Viernes 10 de octubre de 2025

Guadalajara, Jalisco

Año XI

Número 3153

\$10.00

El Diario NTR

facebook.com / ntrguadalajara

X

twitter.com / ntrguadalajara

W

www.ntrguadalajara.com



NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

PAN LLAMA A MC A REACTIVAR DEBATE



ESTABA ENTRE FAVORITOS ESCRITURA VISIONARIA DE LÁSZLÓ KRASZNAHORKAI

● **HUNGRIA.** El Nobel de Literatura reconoció este jueves a László Krasznahorkai "por su obra convincente y visionaria que, en medio del terror apocalíptico, reafirma el poder del arte". El autor es un "gran escritor épico en la tradición centroeuropea", señaló. **ESCENARIO 6A**

CINCO MESES PRESAS, SIN MONITOREO DURANTE EL TEMPORAL

● **CONAGUA.** El monitoreo de las principales presas de México cumplió cinco meses fuera de funcionamiento, pues fue actualizada por última vez el 23 de abril. En el caso de Jalisco este medio ofrece información de al menos una decena de presas, entre ellas, cuerpos que abastecen a la ciudad de Guadalajara. **ZMG 3A**



IEPS

Reiteran el aumento a bebidas azucaradas

La presidenta Claudia Sheinbaum confirmó que el aumento al impuesto especial sobre producción y servicios (IEPS) a los refrescos y otras bebidas azucaradas "no tiene marcha atrás", a pesar de los esfuerzos del sector privado por frenar la medida. Sheinbaum desestimó el argumento de que el encarecimiento de las bebidas podría impulsar la informalidad, señalando que las bebidas azucaradas se venden ampliamente y que el objetivo principal es que se consuma menos debido a que su exceso está científicamente comprobado que provoca daños a la salud.

La mandataria reiteró que seguirán las pláticas con el sector privado y la Secretaría de Salud para promover bebidas más saludables.

Para sustentar su postura, la presidenta mostró una encuesta en la que 88 por ciento de las personas considera que el consumo de refrescos es dañino para la salud. De los consumidores, 54 por ciento estaría de acuerdo con el aumento del IEPS, y 49 por ciento indicó que, de subir el costo, dejaría de comprarlos y optaría por otra bebida.

EL FINANCIERO



3.7% ANUAL INFLACIÓN SE ACELERA EN SEPTIEMBRE POR PRESIONES

● **ÍNDICE.** La inflación en México se aceleró en septiembre, alcanzando 3.76 por ciento anual. El principal motor fue el componente subyacente, que ligó cuatro meses por encima de 4.0 por ciento, situándose en 4.28 por ciento anual. **EL FINANCIERO**

ISRAEL APRUEBAN ACUERDO IMPULSADO POR TRUMP

● **PLAN.** El gobierno israelí aprobó un acuerdo con Hamás para la liberación de todos los rehenes retenidos en Gaza, activando un alto el fuego de 72 horas, conforme al plan propuesto por el presidente Donald Trump. **EL FINANCIERO**

Habrán 8 estaciones de L5 en tramo a Chapala

SE PREVÉ QUE ESTÉN LISTAS PARA NOVIEMBRE

Para la construcción de cada frente de obra la SIOP lanzó invitación a cinco empresas en promedio, pero en total son 16 las compañías que construyen las estaciones

Las estaciones para la línea 5 (L5) del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ya están en construcción y serán ocho en el trayecto de carretera a Chapala. Esas, más la que estará en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, suman las nueve conocidas hasta hoy.

El trayecto que cubren las estaciones en construcción corresponde al tramo entre el Periférico Manuel Gómez Morín y el aeropuerto internacional. Su construcción comenzó desde junio, según los contratos de adjudicación que realizó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP). De acuerdo con esos mismos documentos, los cuales fueron revisados



MICHELLE VÁZQUEZ

por NTR, las ocho estaciones que están sobre carretera a Chapala deberán estar listas en noviembre.

La mayoría de las estaciones toman

el nombre de la calle que cruza con la carretera a Chapala justo donde estarán ubicadas. La primera tras salir del aeropuerto es la Carrilero Díaz, después estará

la Rubén Martínez, enseguida la Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo y Las Torres.

Después estará la Parque Montenegro que toma el nombre no de la calle, pero sí de ese espacio público, y enseguida la de Las Liebres, que adquiere el nombre de la colonia en la que estará ubicada. La última en construcción es la que estará en carretera a Chapala en su cruce con el Periférico y toma este nombre. Esta servirá para conectar con MiMacroPeriférico.

Para esta obra, la SIOP no convocó a licitación pública para la construcción de las ocho estaciones. De acuerdo con los procesos disponibles en el sitio de transparencia de la dependencia, la totalidad fue por invitación, además, se fraccionó la construcción de cada estación en dos frentes.

ZMG 2A



CORTESÍA COM

GRAN PIEMONTE DEL TORO CONQUISTA SU VICTORIA NÚMERO 15

● **TALENTO.** Isaac del Toro ha añadido un laurel más a su guirnalda de éxitos. El ciclista mexicano sumó un nuevo y espectacular triunfo a su extraordinaria temporada al imponerse en el Gran Piemonte 2025, su victoria 15 del año. **OVACIONES**

DESLEMBRAN LOS JUGADORES SUB-20, EN LA MIRA DE LOS EUROPEOS

OVACIONES

DRAMÁTICO DODGERS DESCIFRA A PHILLIES TRAS 11 ENTRADAS

OVACIONES



FALTA DENUNCIA FISCALIA NO BUSCA A FAMILIA DESAPARECIDA

ZMG 6A

PROCESO PENAL BRAVO TENDRÍA 2 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN MÁS

ZMG 7A



REPORTAN MEGAFUGA EN COLONIA ARTESANOS

● **REPORTE.** Vecinos de la calle Mariano Bárcenas al cruce con avenida de los Maestros, en Guadalajara, reportaron una megafuga de agua por una supuesta tubería reventada. La incidencia ya fue reportada al Siapa, pero la dependencia permanece omisa en la reparación y esto ha causado que cientos de litros de agua corran por la vía pública, denunciaron los vecinos, quienes optaron por colocar una lanta y una cubeta en las inmediaciones para alertar a las personas. Nancy Ángel **ZMG 3A**

MICHELLE VÁZQUEZ

TRAS AUMENTO DE TARIFAS SIAPA INCUMPLE ENTREGA DEL PLAN INTEGRAL PROMETIDO

● **CONGRESO.** El Siapa incumplió con la entrega del Plan de Acción Integral que debía presentar al Congreso del Estado como parte de los compromisos derivados del aumento de 9.65 por ciento en sus tarifas. No existe sanción por esta omisión; el decreto aprobado no contempla penalizaciones. **ZMG 3A**



MICHELLE VÁZQUEZ

HOSPITAL CIVIL

● Detectan alza de las afecciones en ojos por uso de pantallas **2A**

VIOLENCIA

● Asesinan a un hombre mayor y a una mujer en distintos hechos **6A**

ANTICORRUPCIÓN

● Sigue investigación de funcionarios por el caso del Rancho Izaguirre **7A**





La Copa Mundial 2026 es una oportunidad histórica para la unidad, el crecimiento económico y la fiesta, pero se vislumbran también riesgos como la manipulación de competencias y las apuestas ilegales, a menudo vinculadas a la delincuencia organizada

12

CDMX

Aprueban trabajo de Clara Brugada

64.7 por ciento de habitantes de la Ciudad de México aprueban el trabajo que está haciendo Clara Brugada como jefa de Gobierno



4

NACIONAL

Gobierno federal destaca ingresos superiores a 4.6 billones de pesos

Para este año, el SAT prevé cobrar 5.2 billones de pesos en ISR, IVA y IEPS



10

DEPORTE AMENAZADO

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL



HORARIO	PARTIDOS 11 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ESPAÑA SUB20	VS COLOMBIA SUB20	+118	+225	+230
17:00	MÉXICO SUB20	VS ARGENTINA SUB20	+295	+240	-109
19:00	MÉXICO	VS COLOMBIA	+180	+205	+160

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$24,110**

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



SPORTS
BAJA LA APP EN
caliente.mx



*VALIDO SOLO PARA NUEVOS USUARIOS. PROMOCIÓN SUJETA A DISPOSICIÓN DEL OPERADOR. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MIEMBROS DE ESTADO. CONSULTA LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX



Universidad de Guadalajara alcanza su primer centenario

La Casa de Estudios celebra su aniversario con avances y compromisos. / **Especial**

Toque fantasma: nuevo robo a través del cel y sin contacto

Seguridad. Autoridades reportan que, mediante una nueva modalidad de asalto, delincuentes pueden vaciar cuentas de manera gradual sin tocar los celulares, aprovechando los pagos sin contacto para cargos mínimos. / Pág.05



Asegura Lemus que lo mejor está por venir para Jalisco Pág.02

Trayectoria. El gobernador de Jalisco, Pablo Lemus, fue reconocido en la ceremonia del 95 Aniversario de la Coparmex. / *cortésia*

Donald Trump EL PACIFICADOR

Pág.05



La Roca se transforma en su nueva cinta

El actor deja atrás la acción para meterse en la piel de Mark Kerr en *La Máquina*. / Pág.11



HORARIO	PARTIDOS 11 DE OCTUBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:00	ESPAÑA SUB20	VS	COLOMBIA SUB20	+118	+225
17:00	MÉXICO SUB20	VS	ARGENTINA SUB20	+295	+240
19:30	MÉXICO	VS	COLOMBIA	+180	+205
					+160

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTA LOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$24,110

*JUEGO SOLO PARA ADULTOS. SEGURO PRIMARIO. SEGURO SECUNDARIO. SEGURO DE RESPONSABILIDAD. LOS JUEGOS SON SUJETO A LAS REGLAS Y CONDICIONES DE CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



ALGO BUENO dejó la revuelta de la oposición en el **Congreso de Jalisco**: el gobernador **Pablo Lemus** se dio cuenta de que el trabajo político por parte de su equipo ha sido **insuficiente**. De ahí que él mismo se metió, primero, a **recomponer el rumbo**; y, segundo, a buscar el **diálogo directo** con cada bancada legislativa.

ESTOS DÍAS serán intensos en cuanto a **cabildeo y negociaciones**, y el resultado se verá a partir del lunes cuando comience a reunirse Lemus con los distintos coordinadores parlamentarios.

EL MENSAJE de ayer de los opositores fue que, si quería, lo esperaban en **Hidalgo 222**.

ANTES DE enfrascarse en pleitos, en **Casa Jalisco** tienen claro que necesitan reconstruir la relación política que, por supuesto, nunca se debió descuidar. Ya ayer hubo algunas reuniones de Lemus con emecistas y se espera que hoy se den nuevos "apretones de tuercas".

• • •

POR LO QUE se refiere a la reforma judicial, ya quedó claro que la iniciativa aprobada por la oposición el lunes, simple y sencillamente **no tiene los votos** para avanzar.

DE AHÍ QUE vendrá un necesario acercamiento de ambas partes para, ahora sí, **conciliar un solo texto** y darle por fin cauce a esa reforma, pues, guste o no, es **obligación de Jalisco** llevarla a cabo.

LO QUE TODAVÍA está por verse es cómo se definirá la situación de dos magistraturas que están bailando.

SI PARA el martes no se resuelven sus nombramientos, por afirma ficta quedarán ratificados quienes actualmente ocupan esas posiciones. Y esa no parece ser la mejor solución para el embrollo.

• • •

PARA CUANDO usted lea esto, ya se sabrá quién ganó el **Premio Nobel de la Paz**.

DOBLE CONTRA SENCILLO a que el laureado de este año fue **Donald Trump**. Porque nada dice "paz" como militarizar la frontera con México y desplegar hasta submarinos nucleares o enviar tropas de la **Guardia Nacional** a ciudades como **Los Ángeles y Chicago**, sólo para incomodar a los gobernadores de oposición y asustar a las comunidades latinas.

QUIÉN MÁS podría ser el **pacificador del año**, sino el hombre que tuerce las leyes a su conveniencia, pisotea derechos humanos y tratados internacionales, **censura universidades**, persigue con demandas multimillonarias a los medios y hasta sueña con aprovechar la **demolición de Gaza** para construir ahí un resort... dorado.

PARABÓLICA



Freno prudente. Nos cuentan que **Gerardo Quirino Velázquez** decidió aplicar una pausa estratégica en el proceso de incorporación de Tlajomulco al Siapa, en medio de la polémica por la reestructura interna del organismo metropolitano. De acuerdo con el alcalde, el municipio no avanzará en el acuerdo hasta que se garantice un servicio eficiente y transparente para sus habitantes. Como parte de esta revisión, el gobierno municipal evalúa mantener la administración del agua superficial, es decir, seguir brindando y cobrando el servicio localmente, pero pagando el agua en bloque al SIAPA, bajo un esquema de corresponsabilidad operativa. La decisión, que podría definirse en las próximas dos semanas, refleja una postura de cautela de Gerardo Quirino ante un tema que ha generado tensiones en la ZMG.



Llaman a cuidar la vista. Bajo el lema "Amar tus ojos", los Hospitales Civiles de Guadalajara se sumaron a la conmemoración del Día Mundial de la Visión, impulsado por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y la Agencia Internacional para la Prevención de la Ceguera (IAPB), con el propósito de sensibilizar sobre la importancia de la prevención y detección temprana de enfermedades oculares. La especialista del Servicio de Oftalmología del Antiguo Hospital Civil "Fray Antonio Alcalde", **Graciela González Pérez**, subrayó que la mayoría de las causas de ceguera son prevenibles si se acude oportunamente a revisión médica, desde la infancia con el tamiz ocular, hasta la edad adulta con chequeos periódicos. Afecciones como cataratas, glaucoma, opacidad corneal o retinopatía diabética pueden revertirse con diagnóstico temprano. La jornada busca recordar que la salud visual es un derecho y una responsabilidad compartida, donde la prevención puede marcar la diferencia entre la visión y la ceguera.



Más riesgo de extraviarse. La investigadora del Instituto de Neurociencias del CUCBA de la UdeG, **Isis Medina Román**, advirtió que las personas con Enfermedad de Alzheimer Autosómica Dominante (EAAD) tienen mayor riesgo de extraviarse o realizar acciones peligrosas en casa. Durante una charla con familiares, explicó que estos pacientes presentan desorientación, agitación, ansiedad y pérdida de conciencia de su entorno, lo que puede llevarlos a salir del hogar, sobre todo si tienen acceso a llaves o puertas abiertas. La académica destacó que los ambientes ruidosos o con mucha gente también pueden causarles confusión o reacciones impulsivas. Ante ello, la especialista señaló que es importante que las personas que les cuidan sepan que tener redes de apoyo dentro y fuera de la familia, así como dar a conocer a otras personas de la condición médica de su familiar, es importante para evitar los extravíos.

LA TREMENDA CORTE

Que la coalición PAN-PRI-Morena para la reforma judicial se desinfló más rápido que un globo pinchado. Ni una semana duró el romance. Resulta que algunos diputados del PAN y de Morena se dieron cuenta de que había más intereses personales que bien común en juego. Ahora, con calma y sin prisas, podrán reconsiderar sus prioridades y buscar acuerdos que beneficien a todos. Los pasillos que deberían estar muy activos este viernes junto con el Pleno del Congreso para la discusión del proyecto opositor se quedaron vacíos, pues la presidenta camara **Marta Arizmendi** ya no convocó a sesión... eso dice más que mil palabras.

Que la declaración de ayer de **Claudia Murguía** no tiene precedentes por su crudeza y es un punto de inflexión en el debate de la reforma judicial en Jalisco. Incluso, en la sede nacional de su partido en la colonia Del Valle, Ciudad de México, se encendieron las alertas, al confirmar el terremoto político que provocaron sus palabras. En medio de la crisis de la oposición y de su propia bancada, la coordinadora panista se quitó la máscara para decir lo que muchos sospechaban pero nadie con su peso político se atrevía a vocalizar: que el verdadero botín de guerra, "la joya de la corona" detrás de toda esta

pugna judicial, es el control del Tribunal de Arbitraje y Escalafón (TAE). Ella sabe bien lo que dice; no solo convivió, se benefició de ello en el *alfarismo*. Por eso, su denuncia adquiere una autoridad única. Al afirmar que Movimiento Ciudadano tiene "secuestrado al Poder Judicial". Al nombrar al TAE como el corazón de la disputa, Murguía desnuda la naturaleza del conflicto: una batalla concreta por el control administrativo, laboral y político del poder judicial.

Que la bancada del PRI a pesar de estar en el jaloneo, del lado de la oposición, no ha tenido aun problemas internos con motivo de su cohesión y disciplina en el sentido de la votación, manteniéndose en el mismo punto en medio de la controversia. La dirigencia de **Laura Haro** parece haber logrado mantener la unidad de la fracción, al menos en este momento. Los ojos para sacar las lecturas políticas en la coyuntura siguen puestos en el Congreso y los partidos políticos. ■



HASTA LA SEMANA ENTRANTE

La polémica y la especulación siguen en el Congreso del Estado de Jalisco. Ayer se anunciaba que los diputados que integran la Comisión legislativa de Seguridad y Justicia, la misma que tiene entre manos el dictamen para determinar que se ratifiquen o no, los nombramientos de dos magistrados del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, y nada menos que el dictamen de la reforma al Poder Judicial, iba a sesionar este viernes. La diputada de Movimiento Ciudadano, Adriana Medina, estaba preparada para convocar, pero de último momento se anunció que no. Los diputados de esta comisión se verán las caras hasta el martes próximo, 14 de octubre. Los

temas que tienen que ver son candentes y están directamente relacionados con los choques políticos más profundos que están tocando a las diferentes fuerzas del Estado.

QUE NO LOS RATIFIQUEN, PIDE MORENA

Y en la historia de los magistrados, lo que se pretende es que sean ratificados Consuelo del Rosario González y Daniel Espinosa Licón, a quienes se les vence su nombramiento el 15 de octubre. Parecería que es asunto de "mero trámite", pero no, para nada. La coordinación de Morena en el Congreso estatal, que encabeza el diputado Miguel de la Rosa Figueroa, ha solicitado que ninguno de los dos sea ratificado y que se vayan a su casa el día 15, para que esas dos magistraturas queden vacías en vista de que está abierta la discusión para aprobar la reforma al Poder Judicial y con ésta, las reglas para la elección de magistrados y jueces que, sí o sí, debe realizarse en junio de 2027, junto con la elección de alcaldes, diputados locales y

diputados federales. ¿Otro choque de posturas o materia de negociación? Lo veremos la semana entrante.

CARLOS LOMELÍ EN EL HOMENAJE

En otros asuntos del Congreso estatal, ayer se celebró una sesión solemne del pleno para conmemorar el aniversario 204 de la creación del Ministerio de Guerra de México y la Marina. Dicho de otro modo, en 1821 se fundaron las Fuerzas Armadas del país que hoy conocemos. Los diputados jaliscienses se encontraron en el salón del pleno y completaron la liturgia de honores, pero llamó la atención la presencia en el lugar del senador Carlos Lomelí Bolaños, del Partido Morena. El senador fue objeto de atención y lo consultaron sobre una de las polémicas más recientes que lo alcanzan: la venta de medicamentos por 420 millones de pesos al gobierno federal. El senador aseguró que no hubo ninguna irregularidad en la venta y que él ya no dirige las empresas farmacéuticas que pertenecen en su familia.



ALLÁ EN LA FUENTE

Harfuch y los medios

Dicen que la nueva estrategia de seguridad viene con un bonus: ¡Una gira con medios de comunicación al estilo rockstar!

El secretario de Seguridad, Omar García Harfuch, anda en tour virtual por los Estados para presumir resultados del primer año de Claudia Sheinbaum. Algo nunca visto: sus antecesores apenas daban entrevistas a los medios nacionales, pero ahora hasta los reporteros locales tienen turno en la fila.

Ayer, Jalisco fue la parada obligada. Entre cifras de homicidios a la baja y elogios a la coordinación e inteligencia, Harfuch hasta tuvo tiempo para lanzar flores a Pablo Lemus por su "buena disposición y coordinación" para bajar los delitos.

¿Sostendrán durante el sexenio federal el nuevo estilo de informar y tomar en cuenta a los medios locales?

¡Ya veremos!

La respuesta de la oposición a la invitación de Pablo Lemus para dialogar sobre la reforma judicial dejó claro que nadie tiene mayoría calificada para avalar el dicta-

men, por lo que requieren ponerse de acuerdo.

Sin el respaldo del Partido Verde, los bloques de Morena, PAN, PRI, Hagamos y Futuro señalaron que el proceso legislativo se encuentra en su etapa final y que el Congreso de Jalisco actuará conforme a sus facultades.

Recordaron que el plazo constitucional venció en marzo y que el dictamen ya fue aprobado en comisión y leído en el pleno. Por eso invitaron al gobernador a acudir al Palacio Legislativo "con respeto a la división de Poderes", para sostener un encuentro institucional a través de la Junta de Coordinación Política.

La pregunta es clave: ¿Visitará Lemus al Legislativo? Porque no recordamos algo similar.

La contradicción de quienes dicen defender la democracia en ocasiones se remarca.

Desde los pasillos de la UdeG nos cuentan que resulta difícil entender el discurso de quienes aseguran querer democratizar a la Universidad de Guadalajara, pero irrumpen con violencia en las urnas donde los estudiantes ejercen su derecho a elegir libremente.

En concreto, la crítica de un sector universitario es que no hay coherencia entre exigir participación y sabotearla... entre hablar de libertad y negársela a los demás. ¿O qué?

Esta semana rindió protesta como diputado federal Hernando Castañeda, representante del Distrito 10 de Jalisco, con sede en Zapopan, quien entró en lugar de Omar Borboa (dicen que por motivos personales dejó la Cámara Baja).

Nos cuentan que el joven empresario promete ser una voz destacada en el Congreso, especialmente en temas aduaneros y arancelarios que impactan directamente a la manufactura y la exportación.

Su llegada ha despertado interés entre los sectores productivos, quienes esperan una defensa firme de los generadores de empleo frente a los cambios regulatorios impulsados desde el Gobierno federal.



Si usted enfila en su camión o vehículo particular rumbo al lago de Chapala, sepa que entre el periférico Manuel Gómez Morín y el Aeropuerto Internacional Miguel Hidalgo habrá nueve estaciones de la línea 5 del transporte público (en realidad debería ser la 1, porque no será un Tren Ligero). Su construcción comenzó en junio y quedarán concluidas el mes próximo, según los contratos de adjudicación que hizo la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública. (Hay quien duda que estén terminadas en esa fecha; como suele suceder en las obras públicas, exceden el tiempo previsto. ¿Un ejemplo? La línea 4).

En el Periférico Manuel Gómez Morín (político fundador del PAN) la línea 5 se conectará con MiMacroPeriférico. Del resto de estaciones se desconoce en qué puntos se construirán. Se carece de un proyecto ejecutivo. Sin embargo, el gobernador **Pablo Lemus Navarro** ha señalado que tanto la línea 4 como la línea 5 estarán concluidas antes de que comiencen los partidos del Mundial de Fútbol 2026, cuando la Zona Metropolitana de Guadalajara recibirá a los turistas y aficionados. Corre cronómetro mundialista.



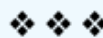
El lunes el gobernador **Pablo Lemus Navarro** envió una carta abierta a las y los coordinadores de las ocho fracciones parlamentarias del Congreso del Estado, para establecer un diálogo abierto y técnico con el fin de lograr un consenso en torno a la reforma al Poder Judicial en el estado, y los invitó a dialogar en Casa Jalisco. Ayer, seis coordinadores de las bancadas opo-

sitoras (Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y Partido del Trabajo) respondieron que el espacio institucional para dialogar sobre el tema es la Junta de Coordinación Política, y que el proceso legislativo de la iniciativa seguirá su marcha, luego de que el dictamen aprobado entró a primera lectura.

Movimiento Ciudadano (MC) respondió desde el lunes, vía su coordinador nacional, **Jorge Álvarez Máñez**, quien señaló: "Los mismos que andaban con su cantaleta del 'voto útil' hoy se ponen de tapete para aprobar la destrucción del Poder Judicial en Jalisco. ¿A cambio de qué? De repartirse espacios como botín político. Por eso, con el Prian, ni a la esquina". La coordinadora estatal de MC, **Mirza Flores**, escribió repitiendo similar metáfora tapetera: "Entre incongruentes se entienden y pactan. El PAN se decía el bloque de contención a Morena, pero terminó siendo un tapete". El encontronazo continuará.



El que ha salido ¿raspado?, ¿criticado?, ¿exhibido? esta semana es el coordinador de los diputados naranjas, **José Luis Tostado Bastidas**, a quien acusan de fomentar la "modorra" legislativa, pues el plazo constitucional para aprobar la reforma judicial venció en marzo pasado, y MC la guardó "en un cajón". Que le falta oficio político, dicen en voz baja hasta en MC. Le estalló el cohete, pues.



El que no solo incumple con ofrecer un buen servicio, sino que hasta queda mal en otros espacios, es la dirección del Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (**Siapa**). Resulta que no ha entregado el Plan de Acción Integral que debía presentar al Congreso del Estado como parte de los compromisos derivados del aumento del 9.65 por ciento en sus tarifas; o sea...



Ya huele a pan de muerto...



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **La ASF**, Auditoría Superior de la Federación, denunció ante la FGR un presunto desvío de más de 50 millones de pesos en el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt) durante la gestión de María Elena Álvarez-Buylla. Las irregularidades se detectaron en los contratos para la extinción de fideicomisos de ciencia y tecnología, un proceso que el propio gobierno presentó como un acto de "limpieza" frente a la corrupción del pasado. Pero, según los auditores, fue justo en esas operaciones donde aparecieron los manejos turbios. Y mientras la FGR decide si judicializa el caso, el drama se trasladó a las redes. Su hija, Jimena García Álvarez-Buylla, diseñadora e influencer, cerró su cuenta de *Instagram* al público tras la ola de críticas que recibió luego de presumir su estudio en la revista *Dwell*. El post coincidió con el anuncio de la denuncia contra su madre por presunto desvío de 57.5 millones de pesos. En redes, la frase que se viralizó lo dice todo: "Finalmente lo lograron, quebraron a una artista".

• **Kenia López Rabadán**, presidenta de la Cámara de Diputados, estuvo muy simpática con Larry Rubin y Lorenzo Córdova durante el magno evento que el embajador de España en México, Juan Duarte, convocó en su casa para celebrar los 533 años del Descubrimiento de América y el Día de la Hispanidad. Al evento también acudió Francisco Alberto Cervantes, presidente de Consejo Coordinador Empresarial (CCE), pero solo contó con la presencia virtual de la secretaria de Turismo, Josefina Rodríguez. ¿Este año darán pasos para normalizar las relaciones entre ambos países o seguirán en *stand by*, a pesar de que se avecinan unos premios Princesa de Asturias y un Fítur con mucho sabor mexicano?

Esta columna compila datos recabados por especialistas externos a este diario. La opinión vertida en este texto no es propia de *Publimetro*.



Omar Bravo: escándalo y caída

La historia de Omar Bravo Tordecillas, máximo goleador de las Chivas del Guadalajara, jugador de la Selección Mexicana en el Mundial de Alemania 2006 y uno de los más destacados futbolistas mexicanos hasta hace algunos años, está acabando públicamente en un escándalo y muy probablemente, en una prisión. Ha sido acusado por abuso sexual infantil y este 10 de octubre se completa otra etapa en el proceso judicial.

Su historia como presunto delincuente sexual acapara atención nacional y ha involucrado también a la clase política.

El presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie, encargado de la organización de la Copa Mundial 2026 en Jalisco, confirmó que había propuesto al ex jugador como emba-

jador para el Mundial. Obviamente eso no sucederá.

El gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, aceptó que conoce a Omar Bravo desde hace años, pero no habrá para él ningún trato preferencial y si es encontrado culpable, pagará las consecuencias. Puede estar en la cárcel hasta 10 años.

El ex jugador abusó, según se desprende de las acusaciones, de una menor de 11 años que además, es hija de la mujer que ha sido su pareja formal. La menor de edad lo documentó todo y las pruebas están en poder de las autoridades. De hecho, la defensa legal de Omar Bravo ha dado a entender que no defenderán su inocencia sino más bien, una pena reducida.

El caso confronta abiertamente a la sociedad jalisciense y mexicana, porque revela nuevamente el peligro de los abusos sexuales que padecen los menores de edad, y más cuando se trata de una persona que goza de poder económico y mediático, como el que ha tenido Bravo Tordecillas.

Sorprende también que apenas ayer, en una conferencia con los medios de comunicación que se realiza cada semana, la Fiscalía del Estado de Jalisco dio a conocer que se "re-

activan" dos denuncias previas contra Omar Bravo por el mismo delito: abuso sexual infantil, y que datan de la administración anterior, es decir, del sexenio en el que fue gobernador Enrique Alfaro Ramírez.

¿Se deduce entonces que antes sí le dieron un trato especial al famoso ex delantero? ¿Por qué? ¿Habrá sanciones contra los ex funcionarios de la Fiscalía que dejaron pasar estas denuncias? Eran víctimas distintas. También lo confirmaron.

Omar Bravo Tordecillas, hoy tratado como Omar "N", fue una estrella del fútbol y lo trataban como tal. Pero las historias están reflatando. Incluso antes de ser un delantero conocido, ya sostenía relaciones personales con menores de edad. Y muchos lo sabían.

Abundan los testimonios que dan cuenta de su desequilibrio emocional y sus desplantes.

¿Cuántos años estará tras las rejas? Es más o menos intrascendente cuando lo que consta es su culpabilidad y también, que su caso demuestra que además de los múltiples problemas vigentes ligados con violencia y delincuencia, la nuestra es una sociedad que ataca a los menores de edad y basta con tener fama y dinero para librar las consecuencias.



Histórica decisión de la presidenta Claudia Sheinbaum para combatir la corrupción en las aduanas

El martes pasado participé en tribuna en el debate de la Ley Aduanera, previo a su aprobación. Esta histórica propuesta, enviada por la presidenta a la Cámara de Diputados y turnada a la Comisión de Hacienda, de la cual formo parte, marca un hito en la lucha contra la corrupción. En mi participación señalé diversos puntos, destacando la decisión que representa un antes y un después en este combate. Durante décadas, las aduanas han sido símbolo de corrupción, evasión fiscal, contrabando y subvaluación.

En relación con el contrabando y la subvaluación de mercancías no nacionales —recordemos que la subvaluación consiste en reportar menos mercancía de la que realmente ingresa para pagar menos impuestos—, también está el llamado “huachicol fiscal”. Esto ocurre cuando se ingresan millones de litros de gasolina al país, declarados bajo categorías de menor tributación, como aceites o lubricantes, con el mismo propósito de evadir impuestos.

Desde los años 80 se permitió y encubrió la subvaluación fiscal, especialmente de productos provenientes de China, lo que afectó

los negocios de millones de familias mexicanas. Esta práctica casi acabó con la industria del calzado en el país. ¿Acaso hemos olvidado la zona zapatera de Guadalajara? ¿Y qué decir de las fábricas familiares de nuestra ciudad o de la industria textil, que sigue resistiendo con dificultad? No olvidemos que también se practicaba el “huachicol” con azúcar, leche, acero y juguetes chinos, afectando gravemente a nuestra industria del juguete mexicano, ¡de la que fuimos referente mundial!

Hoy se está luchando contra la corrupción aduanera desde su raíz, sin importar de dónde provenga. ¿Conocemos casos de altos mandos de aduanas investigados, detenidos o procesados por corrupción durante los sexenios de Salinas, Zedillo, Fox, Calderón o Peña Nieto? Los partidos que se han opuesto a esta reforma —PRI, PAN y MC— temen perder el control sobre las 50 aduanas del país, donde durante años se construyeron redes de complicidad, impunidad y enriquecimiento ilícito.

Sostengo que la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha demostrado valentía y determinación al enfrentar uno de los focos más antiguos de corrupción en México, con la convicción de que sin honestidad no hay transformación posible.

Para concluir, la reforma aduanera, que va de la mano del Plan México presentado por la presidenta y coordinado por el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, tiene como objetivo fortalecer el mercado mexicano, eficientar la recaudación, garantizar el pago justo de impuestos por las mercancías que ingresan al país, evitar el contrabando y fomentar la generación de empleos. Esta no es una reforma técnica más; es una reforma ética.

Por el bien del país, por el bien de todos y por el futuro de México.



Modernizando la Ley de Amparo

Confundir avances con retrocesos puede partir, o de la interpretación distorsionada de un hecho, o del dolo por querer darle carácter negativo sin razón. Justo ese parece ser el caso de algunos respecto a la iniciativa de reforma al Juicio de Amparo presentada semanas atrás por el Ejecutivo federal y recién debatida por el Senado de la república. ¿Realmente el Juicio de Amparo está en riesgo? No, sólo se está modernizando.

El Juicio de Amparo, creado por Manuel Crescencio García Rejón, célebre jurista y político de origen campechano (yucateco), implica la defensa constitucional de los derechos y las garantías individuales de todo ciudadano, siendo éste un aporte de México a todo el mundo para la defensa de los derechos humanos.

La Ley de Amparo mexicana ha contado con múltiples adecuaciones desde que se integró en la Constitución de 1857, pero el último paquete de actualizaciones enviado por el gobierno de la presidenta Sheinbaum al Congreso ha despertado críticas al señalar que se trata de me-

didias regresivas contra esta figura jurídica. ¿Es así?

No, todo lo contrario, la reforma a la Ley de Amparo busca modernizar el sistema judicial, hacerlo más ágil y eficaz mediante el uso de herramientas tecnológicas, sin limitar los derechos de nadie. Es falso que la reforma limite el acceso al amparo, lo agiliza mediante justicia digital, da plazos claros (seis meses en tributario, cuatro a 12 meses en penal) y elimina tecnicismos, garantizando una tutela efectiva.

Esta reforma también clarifica figuras como el interés legítimo, facilita su aplicación con lenguaje inclusivo, da protección a pueblos afromexicanos e indígenas y brinda una ejecución clara de sentencias para evitar pretextos de autoridades. Al mismo tiempo combate la impunidad al equilibrar derechos individuales con el interés público; fortalece la lucha contra el lavado de dinero y la delincuencia organizada, evitando el vaciamiento de cuentas ilícitas que dificultan el rastreo de recursos delictivos.

Por lo tanto, la reforma a la Ley de Amparo no afecta ni a la ciudadanía ni sus derechos, es una actualización necesaria contra la impunidad. No debemos permitir que los avances populares sean confundidos, dolosamente, con retrocesos, no dejemos que nos asusten con el petate del muerto. El Juicio de Amparo se actualiza para que siga siendo un aporte fundamental a la defensa de los derechos humanos.

ALGO MÁS



daniel.rodriguez@dbhub.net

Daniel Rodríguez

El efecto Donald Trump

De acuerdo con las estadísticas del Banco de México, durante el mes de agosto las remesas —envíos de dinero desde el extranjero— fueron de 5 mil 578 millones de dólares, lo que significa una caída anual del 8.3 por ciento, lo que representaría al cierre del año, que la principal fuente de divisas de nuestro país —que supera los ingresos del petróleo o la inversión extranjera— dejaría de percibir alrededor de 5 mil 400 millones de dólares.

Como efecto lateral, son los millones de hogares donde las remesas representan el principal in-

greso corriente para su sustento.

Para el Gobierno están son malas noticias, ya que con cifras del mismo Banco de México colocan a la administración de Claudia Sheinbaum como la que ha tenido la mayor caída de remesas en su primer año de Gobierno en lo que va del siglo —comparada con las presidencias de Fox, Calderón, Peña Nieto y López Obrador—, aunque hay aclararlo, la reducción de remesas depende de mucho de factores externos y no necesariamente internos.

Y lo anterior coincide con el anuncio que hizo este martes la administración del Gobierno de Washington, que presumió que al concluir el año fiscal 2025 para la Patrulla Fronteriza —de octubre de 21024 a septiembre de 2025— se tuvo el menor arresto de migrantes intentando cruzar la frontera, con cifras que no se tenían desde hace 55 años —1970—, gracias a las drásticas medidas implementadas desde la llegada de Donald Trump —20 de enero de 2025— a la Casa Blanca. La reducción de encuentros —como se llama la detención de inmigrantes con agentes de Aduanas y Protección Fron-

teriza (CBP)— fue impresionante. El año pasado solamente fueron 237 mil 565, comparado con los 1.2 millones que hubo el año anterior —2024—, según cifras dadas a conocer el martes pasado por la secretaria de Seguridad Interna Kristi Noem.

Pero no todo es obra de la casualidad. Si tomamos en cuenta que los mexicanos son una notable mayoría entre los migrantes que residen en Estados Unidos o quienes intentan llegar para buscar “el sueño americano”, es obvio que la aplicación de medidas extremas antiinmigrantes —militarizando la frontera y algunas ciudades, aumentando las redadas y creando pánico comunitario— que han provocado la deportación de muchos connacionales y el freno a la contratación de personas sin documentos, sean el principal motivo de que lleguen menos remesas a México o que un menor número de mexicanos intenten llegar del otro lado de la frontera para buscar un mejor futuro. Y en todo esto hay un común denominador, que ha transformado y convulsionado la paz social: El efecto Donald Trump.

Usted, ¿qué opina?

RADAR



jbarraera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Naasón, Covarrubias, Omar...

Naasón, Covarrubias, Omar...El caso del ex ídolo futbolístico de las Chivas y del Atlas, Omar "N", visibilizó aún más un delito creciente, el del abuso sexual infantil, cuya cifra negra, es decir los casos que no se denuncian ante las Fiscalías, supera el promedio del 90 por ciento que se tiene en conjunto de toda la incidencia delictiva, de acuerdo con la más reciente Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de Seguridad Pública (ENVIPE), del Inegi.

Desde luego Omar "N" llega hoy a su audiencia de vinculación a los juzgados de Puente Grande, núcleo penitenciario al que fue ingresado el sábado pasado, como presunto abusador sexual infantil acusado por la hija de su ex pareja sentimental, quien con mensajes de texto y videos en mano que ella misma grabó, lo señala de haber abusado de ella hace al menos siete años, cuando tenía apenas 10 años.

Los abogados de la presunta víctima aseguran que las pruebas son contundentes para que los juzgadores vinculen a proceso a Omar "N", mientras que la defensa legal del presunto abusador se queja de un linchamiento público y que debido a que sólo se trató de "tocamientos", su cliente podría pagar su delito fuera de la cárcel. Será el juez quien determine quién tiene la razón, pero sin duda estará más que observado, por casos similares de futbolistas que, haciendo uso de sus influencias y fama, han quedado impunes. Más aún porque la Fiscalía estatal aclaró ayer que el goleador histórico de las Chivas, no sólo tiene una carpeta de investigación, sino al menos otras dos de otros casos de abuso sexual por los que había sido acusado en pasadas administraciones.

- El delito del que se acusa al también seleccionado nacional se enmarca en los casos que más se repiten de abuso sexual infantil y que son los que ocurren en el entorno familiar, y cuando el agresor, al ser pareja de uno de los padres o madres como en este episodio, las y los menores los sienten como familia.

- Es igual al caso del que es acusado el magistrado del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco, José de Jesús "N", del que hay videos haciendo tocamientos a una sobrina que vivía en casa de la que era su pareja sentimental, y quien por toda una red de complicidades en el Poder Judicial y en la Fiscalía estatal, sigue impune y prófugo de la justicia desde febrero del 2022, cuando se le giró orden de aprehensión por abuso sexual infantil.

- Aunque sí en Estados Unidos, pero quien tampoco ha pagado por las acusaciones que tiene en Jalisco por abuso sexual infantil, es el líder de la iglesia la Luz del Mundo, Naasón Joaquín García, quien fue detenido en 2019 acusado de delitos sexuales contra mujeres y niñas y se declaró culpable en 2022 y purga pena de 16 años de cárcel en California, que podrían aumentar por los nuevos cargos que se le imputan en una corte de Nueva York, que ordenó detener a su madre y otros cómplices el mes pasado.

- Podría, pues, Omar "N" convertirse en el primer personaje famoso y con contactos que haga buena la frase del gobernador Pablo Lemus, de que "en Jalisco el que la hace paga", y quedará a deber en los casos de Naasón y Covarrubias.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Esta columna trata sobre Omar Bravo (y no)

¿Cómo detectar y prevenir el abuso sexual infantil? Una pregunta difícil que intentaré responder. Revisé algunos manuales y entrevisté a la Psicóloga Alma Gabriela Rojas, coordinadora del área de prevención de Fundación PAS, asociación dedicada a prevenir el abuso sexual infantil.

Comparto mis hallazgos.

Primero entendamos que en estos casos siempre existe una asimetría de mayor poder entre el abusador y la víctima, relacionada con la edad, la madurez, la capacidad para decidir, el estatus social o la jerarquía (papá, maestro, familiar, celebridad).

Desde esta posición, los victimarios (la mayoría son hombres) emplean engaños, amenazas, chantajes y sobornos.

Debido a esta condición, el 85% de las personas abusadas sexualmente en la infancia —me dijo la psicóloga Rojas— no se consideran víctimas sino que se sienten culpables porque piensan que participaron de manera voluntaria (brutal).

Ante esta realidad, la OMS indica que es imposible que un menor o adolescente participe voluntariamente debido a la relación de poder.

Ahora, para prevenir esta forma de maltrato infantil es necesario hablar con el menor sobre la proximidad del cuerpo: quién puede ver su cuerpo desnudo, en qué momentos y lugares.

Hay que enseñarle los tipos de caricias que existen: tocar, palpar, y en qué partes del cuerpo están permitidas y cuáles no. También en dónde pueden estar desnudos o semidesnudos. Y qué parte de su cuerpo están prohibidas: para las niñas es su boca, pecho, trasero y vulva. Para los niños es la boca, trasero y pene.

Y animarlos a expresar siempre cualquier incomodidad.

Si sienten duda o confusión, hay que enseñarles que deben tener un adulto de confianza dentro de casa y fuera de ella (abuela, maestro, etc.) porque la mayoría de las veces el abusador está en el hogar.

Finalmente no existe una receta o manual para identificar el abuso sexual infantil. Es difícil detectarlo porque muchos síntomas pueden confundirse y relacionarse con otros factores de estrés.

Sin embargo, hay algunos más ligados a la violencia sexual que deben alertar: asco o miedo del menor respecto a su cuerpo y conductas hipersexualizadas para su edad, así como dolores de cabeza y panza constantes y difíciles de aliviar.

También pueden expresar miedo al visitar lugares o personas que antes no solían evitar.

El abuso sexual infantil es castigado por el Código Penal de Jalisco en dos modalidades: los tocamientos o actos eróticos-sexuales, por sí solos, ameritan una pena de hasta seis años de cárcel si la víctima es menor de 11 años. Y el abuso sexual infantil cuando hay cópula de por medio se sanciona hasta con 25 años de prisión si la víctima es menor de 15 años.

La sensibilidad, la educación y el amor son el mejor escudo contra este flagelo de nuestras infancias.

PUNTO DE REFERENCIA



gdehoyoswalther@gmail.com
Twitter: @gdehoyoswalther

Gustavo de Hoyos Walther

Golpe a mercados de agua

En varias zonas del mundo —las más avanzadas en términos urbanos— se suele pensar que el acceso general al agua potable es un gran logro de la humanidad. Esto sin duda es cierto. Pero pensemos en esta cifra: alrededor de 2 mil 200 millones de personas en el planeta carecen de acceso a servicios de agua potable.

Es decir, poco más de una de cada cuatro personas se encuentran en esta condición. Este es un problema global que debe ser resuelto. Es fundamental que se haga más eficiente el uso de agua para el sector agrícola, pues de ahí depende la seguridad alimentaria de la población.

Si nos referimos a la situación mexicana,

existe una propuesta de una nueva Ley de General de Agua (LGA) que está impulsando el Ejecutivo y cuyo contenido es muy preocupante.

De acuerdo con el Gobierno, lo que se busca es el uso sustentable del agua y una mejor gestión en la materia. Un análisis de la propuesta revela, sin embargo, que hay varios riesgos en la aplicación de esta Ley para los productores agropecuarios.

Existe la posibilidad de una pérdida de valor patrimonial dado que se plantea eliminar la posibilidad de transmitir concesiones de manera privada, lo que puede afectar el valor de los predios y pozos. De la misma manera, un comprador no adquirirá —después de la operación de compra-venta— el título de concesión, sino que para obtenerlo deberá solicitar una reasignación ante la autoridad. Esto producirá más incertidumbre y le da potestad al Gobierno en un área en el que no debería participar.

Lo mismo ocurriría en el caso del fallecimiento del titular de un recurso hídrico. Si la LGA entra en operación, los herederos no podrán obtener el derecho a gestionar el agua, sin antes no haber tramitado un nuevo título ante la autoridad. Es claro que la Ley propuesta no le da prioridad al riego

agrícola, por lo que este podría sufrir reducciones obligatorias y prolongadas sin compensación.

No es un mal menor que también se pretendan establecer mayores cargas administrativas, como mediciones obligatorias, reportes anuales y padrones actualizados, el incumplimiento de los cuales podría entrañar sanciones severas. El hecho de que se establezcan nuevos delitos hídricos hace pensar que la naturaleza de la reforma es punitiva y no conciliatoria.

Por si esto no bastara, la intervención del Estado y el carácter subsidiario de esta muy bien podrían desalentar la eficiencia y tecnificación de los procesos.

En suma, la propuesta es una tentativa por desaparecer los mercados de derechos que ahora tendría que ser sujetos a la intervención de autoridades que no necesariamente entienden el comportamiento de ellos. Los propietarios de recursos hídricos deberán someterse a la decisión discrecional de las autoridades y a mayores castigos. Si esto sería preocupante incluso tratándose de Gobiernos eficientes y no corruptos, lo es más aún cuando quien lo propone es un Gobierno más bien inepto y con extraordinarias acusaciones de corrupción.

A DEBATE



@DelToroIsmael

Ismael del Toro Castro*

Músculo y distancia

El pasado fin de semana, el Zócalo de la Ciudad de México volvió a escribir un nuevo capítulo en la vida política de la 'cuatroté'. Lugar de encuentros multitudinarios, epicentro de manifestaciones y símbolo indeleble de las fuerzas políticas de izquierda, el Zócalo ha sido estandarte del obradorismo y refugio de sus principales gestas sociales y políticas. No es casualidad que Claudia Sheinbaum haya elegido la plancha central de la capital para rendir su informe a un año de Gobierno: el espacio condensa la narrativa de continuidad, movilización y legitimidad popular que desde 2018 ha presidido la vida pública nacional.

El acto del domingo fue más que un simple informe; fue una escenificación del músculo político y un mensaje dirigido a propios y extraños. Frente a miles de personas, Sheinbaum reiteró altos votos de lealtad al proyecto obradorista, no sólo a través de la mención recurrente de los principios de la Cuarta Transformación, sino al subrayar la inquebrantable continuidad del ideario lopezobradorista dentro de su administración. Se trató de una reafirmación del dogma fundacional: "no rompo, no traiciono, no gobierno sola".

Sin embargo, el mensaje fue doble. Hubo también una advertencia interna, un llamado de atención sobre la corrupción y el nepotismo, males históricos que durante el obradorismo han sido etiquetados como enemigos del pueblo pero que, paradójicamente, siguen acechando desde dentro. Cuando Sheinbaum espetó que en su gobierno "la honestidad no es la excepción, es la regla" y que "los cargos públicos no se heredan", colocó

el reflector sobre aquellos cuyas trayectorias han sido ensombrecidas por el amiguismo, los pactos de sangre y las cuotas de poder familiar. En esa frase hay destinatarios concretos, y nadie en la élite morenista pudo ignorar que el saco estaba diseñado a la medida de varios presentes y ausentes.

Ahí entra el episodio del "corralito", que los medios y los analistas no tardaron en decodificar: la imagen de figuras históricas del lopezobradorismo —Adán Augusto López, Ricardo Monreal, Andy López y otros— relegados a un espacio apartado y restringido fue, sin hipérbole, el símbolo vivo de una transición de poder. Quienes alguna vez ignoraron o desairaron a Sheinbaum, ahora aparecen lejanos del círculo real de toma de decisiones. El corralito, más allá de la logística, se volvió mensaje: disciplina, distancia y centralización. Quien no se adapte al nuevo liderazgo, verá menguada su influencia.

Al regresar el estandarte del obradorismo al Zócalo, la presidenta logró dos objetivos: actualizar el mito fundacional que la respalda y demostrar, en la vida real y ante la opinión pública y la nomenclatura morenista, quién tiene el control efectivo del futuro inmediato del movimiento. Sheinbaum ratificó que en la 4T el liderazgo no se comparte ni se disputa a medias. Porque en este sexenio, no basta con estar: hay que saber dónde te dejan sentar.

¿Y QUÉ MÁS?

**DORA
RAQUEL
NÚÑEZ**

X: @draquelnzx



“Bravos”

Un nombre que resonó en todos los medios deportivos como el máximo goleador de uno de los clubes más reconocidos de México, seleccionado nacional para los Juegos Olímpicos de Atenas 2004 y en el Mundial de Alemania 2006, ahora queda reducido a Omar “N”, con su mirada orgullosa cubierta por una franja negra, como cualquier otro detenido por abuso se-

xual infantil agravado.

Diez años tenía la víctima cuando empezaron las agresiones que se prolongaron por siete años. Hoy, todavía siendo menor, decidió denunciar. Su edad y circunstancias no la salvaron del juicio público que conlleva ser mujer. Tan pronto se reveló la acusación, salió el ejército de “bravos” en defensa del jugador, sin importar que el objetivo sea una adolescente.

Y es que parece que en las redes sociales no hay ley: la identidad y la fotografía de la víctima ya circula para alimentar el morbo de los desquacerados y los defensores de machos, que generan interacción con reacciones que la cosifican y revictimizan sin piedad.

Como ella, reveló la Fiscalía del Estado, hay otras dos jóvenes que ya habían presentado denuncias; dos carpetas que dejaron en el cajón por quién sabe cuánto tiempo y por qué, y de las que apenas hasta ahora se

acuerdan.

Para nadie es desconocida la relación de Omar “N” con políticos y empresarios que ahora se dicen impactados por el mal comportamiento del que alguna vez fue calificado como un deportista ejemplar y postulado como embajador mundialista. Aparentemente, ninguno de ellos, ni siquiera siendo autoridad, se enteró de las otras dos presuntas víctimas, abandonadas a su suerte.

La intensidad de los reflectores ciegan a los fanáticos

El estruendo de las ovaciones y la intensidad de los reflectores ensordecen y ciegan a los fanáticos. Se niegan a bajar de su

pedestal al ídolo con el que festejaron goles aferrados a una camiseta, que lo que hace a puerta cerrada no quita los logros en su carrera profesional, que no tiene relación una cosa con la otra. Pero sí. Porque lo personal es político. El poder que da el prestigio y las relaciones, crean una burbuja de privilegio e impunidad, que cuando se revientan, ya no son tan “bravos”. ■

PROSPECTIVAS

IVÁN
MORENO

X: @CarlosIvanMoren



El fin del ver para creer

Desde la cuna de la civilización, la verdad ha caminado de la mano de la imagen. Los griegos la llamaban Aletheia: “lo que no está oculto”, aquello que se revela ante los ojos. Durante siglos, mirar fue sinónimo de comprender, y la famosa frase atribuida a Santo Tomás, “hasta no ver, no creer”, expresaba esa confianza ancestral en la evidencia visual. Pero hoy, en la era de la inteligencia artificial, ese vínculo entre imagen y

realidad se ha roto.

OpenAI acaba de lanzar Sora 2, aplicación que combina la potencia de la IA generativa con el formato adictivo de TikTok. Basta escribir una frase para obtener un video hiperrealista de cualquier cosa imaginable: un mitin político, un accidente, o una guerra. En minutos, se producen imágenes perfectas de hechos que nunca ocurrieron, con personas que no existen. Ficciones verosímiles.

El problema trasciende lo tecnológico: es epistémico. En un mundo saturado de imágenes, la sobreproducción visual ha erosionado su valor como prueba irrefutable. Cualquier escena puede fabricarse con precisión algorítmica, volviendo imposible distinguir entre lo real y lo ficticio; como si la cámara hubiera dejado de documentar el mundo para empezar a inventarlo. Y cuando todo parece real, nada lo es del todo.

Daniel Boorstin lo anticipó hace más de sesenta años en *The Image: A Gui-*

La sobreproducción visual ha erosionado su valor como prueba irrefutable

de to Pseudo-Events in America: vivimos en una cultura donde los hechos genuinos, espontáneos, ceden lugar a “pseudoacontecimientos”, fabricados solo para ser noticia, para manipular. En esta “república de la imagen”, decía Boorstin, la autenticidad se diluye: los ciudadanos ya no presencian el mundo, sino representaciones diseñadas para ser consumidas emocionalmente. Lo que entonces era una crítica al poder

de la televisión se ha convertido hoy en una profecía digital: la ilusión ha sustituido a la vivencia.

El viejo adagio de “ver para creer” se invierte: ahora, mirar

exige sospechar, verificar, contextualizar. El desafío es cívico y moral. Habrá que reconstruir los criterios de (des)confianza en medio de la abundancia visual: alfabetizar la mirada, enseñar a contrastar, demorar el juicio. Como advierte Michael Sandel, “el principal peligro no es que sea difícil distinguir lo real de lo falso, sino que esa distinción deje de importarnos”. ■

**Rubén
Iñiguez**

viernes 10 de octubre de 2025

A DECIR VERDAD

LA ROMERÍA DE ZAPOPAN: EL CORAZÓN DE LA FE

Hay tradiciones que se sienten más que se explican. La Romería de Zapopan es una de ellas. Cada 12 de octubre, Guadalajara se detiene y el alma colectiva de Jalisco se pone en marcha detrás de una pequeña imagen que ha acompañado a su gente por siglos: la Virgen de Zapopan, nuestra Generala, la guardiana de la esperanza.

Desde el amanecer, miles de fieles caminan con flores, velas y promesas. No hay cansancio que pese ni distancia que frene cuando la fe marca el rumbo. Algunos avanzan descalzos, otros en silencio, otros entre lágrimas o cantos; pero todos con un mismo sentir: agradecer, pedir, o simplemente

acompañar a la Virgen en su regreso a casa.

La historia cuenta que, en el siglo XVII, la imagen fue llevada a Guadalajara para protegerla de una epidemia. Desde entonces, año tras año, la ciudad repite este encuentro como un acto de amor, memoria y gratitud. Lo que inició como súplica se transformó en símbolo, y lo que fue miedo, hoy es esperanza.

Pero la Romería no es solo un recorrido; es una experiencia que toca el alma. Es ver cómo la fe se hace tangible en los pasos de los peregrinos, en el murmullo de los rezos, en el brillo de las velas que iluminan el amanecer tapatío. Es

ese instante en el que todos somos uno, sin distinciones, unidos por una emoción que trasciende lo religioso y se convierte en identidad.

Porque la Virgen de Zapopan no solo es patrona, es madre, consuelo y motivo de unidad. Su figura pequeña encierra siglos de historia y de milagros, de promesas cumplidas y de oraciones silenciosas. Es la Generala que ha acompañado a los jaliscienses en tiempos difíciles, la que nos recuerda que la fe puede más que el miedo, y que los pueblos que conservan su espíritu nunca se pierden.

La Romería de Zapopan es, al final, un espejo de lo que somos: un pueblo devoto, solidario y lleno de corazón. Cada paso hacia la Basílica es también un paso hacia nuestras raíces, hacia la certeza de que, en medio de la modernidad y el ruido, todavía hay espacio para lo sagrado.

Y mientras las campanas anuncian su llegada, uno no puede evitar sentir que en cada aplauso, en cada lágrima y en cada canto, late el alma viva de Jalisco. Porque más allá de la procesión, la Romería es eso: el corazón de un pueblo que sigue creyendo.

HUMANITAS

CARMEN CHINAS

carmenchinas@gmail.com

Clamor mundial contra el genocidio en Gaza

El 7 de octubre de 2023, el Estado de Israel inició una ofensiva militar sobre la Franja de Gaza, argumentando que era una respuesta a los ataques del grupo Hamás contra su territorio. Después de dos años de escalada permanente de agresiones, las consecuencias han sido calificadas como genocidio, un delito de lesa humanidad que tiene como intención destruir a un grupo de población.

La Comisión Internacional Independiente de Investigación de la ONU sobre el Territorio Palestino Ocupado presentó un informe (A/HRC/60/CRP.3) que analiza a profundidad lo ocurrido, concluyendo que Israel ha cometido actos tipificados en la Convención para la Prevención y la Sanción del Delito de Genocidio.

El informe detalla que más de 60 mil palestinos han muerto desde octubre de 2023, entre ellos 18 mil 430 niños y casi 10 mil mujeres. Familias enteras que ya no están, comunidades completamente destruidas, la población carece casi por completo de agua, electricidad, alimentos y medicinas. El texto señala que tales acciones no pueden explicarse como excesos militares y que constituyen una política sistemática orientada a destruir a la población palestina.

El documento expone que diversos líderes israelíes han promovido discursos de odio para incitar a la eliminación del pueblo palestino. Además, pone en evidencia que Israel impuso delibera-

damente condiciones incompatibles con la supervivencia, mediante un asedio total sobre Gaza; se ha bloqueado el acceso a recursos como alimentos, agua, medicinas y se destruyeron campos de cultivo, escuelas y hospitales. Estas acciones fueron consideradas intencionadas y calculadas para provocar la aniquilación física de la población mediante el hambre, la enfermedad y la falta de atención médica.

La investigación identificó un patrón extendido de violencia física y psicológica extrema. Miles de personas han sido heridas, mutiladas y padecen traumas severos como resultado del uso sistemático de tortura, violencia sexual y desplazamientos forzados. Dichas prácticas constituyen un daño grave orientado a romper la cohesión social y emocional del pueblo palestino.

Frente a la dimensión de la tragedia, existe una respuesta global de voces que denuncian el genocidio. Los intentos por abrir un corredor humanitario se han manifestado en acciones valientes como la flotilla Global Sumud, en la que cientos de personas de diversas nacionalidades, incluidas de México, se organizaron para llevar ayuda urgente por mar. Los activistas fueron detenidos por Israel, sometidos a maltrato, encarcelados y finalmente deportados a sus países de origen.

Las palabras de la joven activista Greta Thunberg al ser liberada, son un nuevo llamado a la conciencia: “hay un genocidio sucediendo delante de nuestros ojos y transmitido en vivo. Nadie en el futuro podrá decir ‘no lo sabíamos’”.

La comunidad internacional debe ejercer mayor presión para demandar alto al fuego, abrir con urgencia corredores humanitarios para que puedan llegar alimentos y medicinas a Gaza, que se sancione a los grupos sionistas de Israel que han cometido violaciones reiteradas a los derechos humanos de un pueblo sometido a una brutal ocupación de su territorio.

El reconocimiento a Palestina como un Estado con plenos derechos por el concierto de naciones es una de las medidas impostergables.

REFLEXIONES

ISMAEL ORTIZ BARBA

@Ismaelortizbarb

Rebelión Incel

El primer informe de gobierno de Claudia Sheinbaum fue presentado como la confirmación de un proyecto en marcha: continuidad del obradurismo, expansión de derechos sociales y estabilidad económica. Sin embargo, bajo el brillo del optimismo oficial se asoma un país que sigue atrapado entre la inseguridad persistente, la fragilidad de sus derechos humanos y una economía que, aunque estable, sigue anclada en la desigualdad estructural.

En materia de seguridad, el gobierno presume una reducción de homicidios dolosos y secuestros, pero el discurso se sostiene sobre un terreno movedizo. La disminución porcentual depende del punto de comparación y no logra traducirse en una percepción real de mejora: siete de cada 10 mexicanos aún se sienten inseguros. La estrategia de seguridad continúa subordinada a la presencia militar, heredera directa del modelo que prometía revertir. Mientras tanto, las policías civiles siguen debilitadas, y la violencia cotidiana —extorsión, desapariciones, control territorial, feminicidios— se mantiene como una sombra sobre amplias regiones del país.

El panorama de derechos humanos no resulta más alentador. El informe dedica apenas un lugar retórico al drama de los desaparecidos, cuya cifra rebasa los 133 mil casos. Se habla de

El tono del informe — triunfalista y autocomplaciente — confirma la tendencia de este sexenio a construir una prédica antes que una evaluación

“avances en búsqueda e identificación”, pero sin un reconocimiento pleno de la crisis institucional ni del abandono de las comisiones locales. En el tema de los feminicidios, la retórica oficial se reduce a cifras parciales y programas de prevención, mientras las mujeres siguen enfrentando impunidad y revictimización. A esto se suma el silenciamiento de organismos autónomos y la marginación de la sociedad civil en la definición de políticas públicas: la voz crítica es percibida más como un obstáculo que como un contrapeso.

En el terreno económico, el informe presume estabilidad: inflación contenida, peso fuerte y bajo desempleo. Son datos ciertos, pero insuficientes. El crecimiento se sostiene en una base frágil, dependiente del consumo interno y del flujo

de remesas. La inversión pública privilegia megaproyectos de rentabilidad política —no siempre económica ni ambiental—, mientras la inversión privada mantiene reservas ante un entorno de incertidumbre regulatoria. La promesa de transición energética se diluye frente a la defensa de un modelo fósil y centralizado. No hay, hasta ahora, una estrategia coherente para redistribuir riqueza ni para incorporar innovación y productividad sostenibles.

El tono del informe — triunfalista y autocomplaciente — confirma la tendencia de este sexenio a construir una prédica antes que una evaluación. No hay autocritica ni apertura al escrutinio externo. La retórica de los logros reemplaza la obligación de rendir cuentas.

Si algo define este primer informe es la tensión entre los datos y la realidad. México no se derrumbaba, pero tampoco avanza al ritmo que se proclama. En materia de seguridad, derechos humanos y economía, la administración de Sheinbaum enfrenta el riesgo de convertirse en una prolongación discursiva del pasado: más continuidad que transformación, más narrativa que resultado. La ciudadanía, mientras tanto, observa el desfile de cifras con la paciencia desgastada de quien ya no escucha promesas, sino exige pruebas. Muchas de las afirmaciones requieren ser contrastadas y evaluadas con indicadores independientes.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



El gobierno está tratando de atacar el problema de las empresas fantasma y las factureras con medidas ineficaces que afectarán a las empresas pequeñas legales.

Terrorismo fiscal

"Cuidate de la bebida: puede hacerte disparar al cobrador de impuestos... y fallar".

Robert A. Heinlein

La 4T no deja de sorprender. Ayer el titular del Servicio de Administración Tributaria, Antonio Martínez Dagnino, dio a conocer nuevas medidas para combatir a las "factureras" y a las empresas fantasma, pero estas disposiciones harán más complicada y riesgosa la creación de empresas en el país.

Primero habrá que tramitar el Registro Federal de Contribuyentes y posteriormente la firma electrónica, la cual no se otorgará si no se aporta un comprobante de domicilio a nombre de la empresa. Estos trámites requieren la presencia física del dueño o apoderado legal en una oficina del SAT, lo cual es un problema para muchos, especialmente quienes no viven en la Ciudad de México o en otras urbes importantes. Además, exigir un comprobante de domicilio a nombre de la empresa retrasará aún más el proceso; uno puede tardar meses para poner a nombre de una compañía el servicio de electricidad o el predial de un predio alquilado o incluso propio. Con las oficinas virtuales, cada vez más necesarias, el proceso se vuelve más complicado.

La peor medida será la prisión preventiva oficiosa de quienes el SAT suponga son socios de una facture-

ra o empresa fantasma. El gobierno primero encarcelará a los accionistas y después decidirá si la compañía es legítima o no. La presunción de inocencia desaparecerá. Dijo ayer Martínez Dagnino que se respetará el derecho de audiencia, pero omitió decir que el SAT será fiscal y juez, ya que los tribunales no podrán emitir suspensiones. Hay mucho espacio para la extorsión.

Las presuntas factureras "sufrirán baja de sello para facturar desde el inicio del procedimiento"; una vez más, primero se les castigará y después se averiguará. Despojar a una compañía de la posibilidad de facturar es condenarla a muerte. Ojalá pudiéramos decir que todas las empresas a las que se acusa de ilícitos son culpables, pero la experiencia nos dice que en muchos casos los cargos son infundados y se sustentan en la falta de cumplimiento de algún trámite. A los socios, además, se les impedirá crear nuevas firmas mientras no demuestren que son inocentes, porque sobre ellos recaerá la carga de la prueba. No podrán en ese tiempo ganarse la vida honestamente.

El gobierno está tratando de atacar un problema real, el de las empresas fantasma y las factureras, con medidas autoritarias e ineficaces que afectarán a miles de empresas legales y que dejarán a los contribuyentes indefensos ante los abusos de la autoridad. Ya tenemos una compleja burocracia para crear empresas, la cual contrasta con la facilidad en los países desarrollados

que tienen un real Estado de derecho, pero estas nuevas disposiciones harán el proceso todavía más bizantino. Las grandes corporaciones lo resolverán, porque tienen abogados y contadores para ello, pero el 95.5 por ciento de las empresas mexicanas son micros, es decir, tienen menos de 10 empleados. Además, la falta de garantías para los empresarios ante cualquier acusación volverá una pesadilla su trabajo. En México será más peligroso ser empresario que criminal.

Muchos de los grandes fraudes que hemos visto en los últimos años se han hecho con empresas fantasma que se han creado para hacer negocios con el gobierno. Ahí está el caso de Segalmex. Pero mientras el gobierno exonera a los funcionarios, como el exdirector Ignacio Ovalle, solo por ser amigo de López Obrador, está estableciendo un sistema de terrorismo fiscal para los empresarios.

• NOROÑA

El tema no es si la Presidenta "dio permiso" de usar aviones privados, sino que el senador Gerardo Fernández Noroña, quien en 2013 prefirió orinar en una coladera antes que pagar 7 pesos por el baño de una gasolinera, ahora gasta cientos de miles de pesos en vuelos privados para ofrecer "informes" que son solo una forma de autopromoción. También ha comprado una nueva y lujosa casa, pese a no tener más ingresos que los de un modesto legislador.

Las reformas laborales elevan la calidad de vida del trabajador, pero faltan incentivos para los empleadores.

ISABEL SEPÚLVEDA
@IsabelSepulveda



En la incertidumbre

Las cifras oficiales no mienten: en los últimos dos años se perdieron 34 mil 385 patrones en los registros del IMSS a nivel nacional. De 1 millón 73 mil 736 empleadores en septiembre del 2023, a 1 millón 39 mil 351 al cierre de agosto de este año. Tan solo Jalisco acumula una pérdida de 2 mil 145 empleadores en el mismo periodo, al pasar de 107 mil 237 a 105 mil 92.

Empresarios, sindicatos y académicos coinciden en las causas: las reformas laborales de los últimos años. Reformas sin duda necesarias para mejorar la calidad de vida de los trabajadores, pero el costo en su totalidad está siendo asumido por los patrones. El gobierno no ha incluido en las reformas laborales compensación alguna que equilibre la balanza con incentivos para facilitar la creación de nuevas empresas y/o empleos. Al contrario, al empresario que opera en la economía formal, se le imponen costos y trámites que cada vez menos pueden asumir.

Si a esto le sumamos el terrorismo fiscal, la inseguridad y las extorsiones de

todo tipo, las circunstancias en contra del emprendimiento desaniman a los patrones y vuelven incosteable la operación de su empresa.

Encima, desde el anterior gobierno federal se ha señalado a los empresarios como culpables de la desigualdad y la pobreza, como gente voraz sin escrúpulos, en lugar de que el propio gobierno premie a empresas y patrones cumplidos, con regulaciones e incentivos que les beneficien tanto a ellos como a los trabajadores.

Se olvidó, desde el sexenio pasado, la importancia de los empresarios como motor de la economía y productores de riqueza; y que el papel del gobierno es la regulación para evitar abusos e incentivar la iniciativa empresarial.

Las micro, pequeñas y medianas empresas (mipymes) son responsables del 68 por ciento del empleo y representan el 99.9 por ciento de las unidades económicas del país. Obvio, quienes más sufren con la sobreregulación y carga laboral son los patrones de estos sectores.

El propio líder de la CTM en Jalisco lo dice: la sobreregulación ha afectado al empleo formal. La dignificación del trabajo y mejores derechos son indispensables, pero las múltiples normativas y costos han provocado que muchas empresas formales desaparezcan y empujen a los trabajadores a la informalidad. Hoy, casi la mitad de la población activa está fuera de la formalidad. De abril a junio, la Tasa de Informalidad Laboral a nivel nacional fue de 54.8 por ciento de los ocupados, y del 45.3 en Jalisco.

El académico Israel Macías López hace énfasis en una consecuencia inevitable si no se hace una reforma que reduzca las cargas a las mipymes: habrá un aumento perpetuo de la informalidad así como un deterioro en los beneficios sociales y económicos a mediano y largo plazo. O sea, las mejoras laborales no podrán permear a la población por el desempleo y la informalidad que causa dejar sin estímulos y facilidades de operación a los empresarios.

Esta situación no es lejana, de he-

cho los datos del Banco Mundial para el crecimiento del PIB indican un promedio regional de 2.3 por ciento y México se ubica en los últimos lugares de los países latinoamericanos con 0.8 para 2025 y 1.3 en 2026; mientras Argentina y Brasil tienen para éste y el próximo año un 4.5 - 4.3, y 2.3 - 1.7, respectivamente.

Esta semana, en una carta a MURAL, un empresario lo expresa atinadamente: "Bajaron los empleadores ante el IMSS. Esta baja se atribuye a los cambios en la ley laboral... (pero) hoy, difícilmente un joven desea crear una empresa. Los empresarios somos vistos con rencor, como si fuéramos los principales culpables de las desigualdades. Tristemente, ser empresario dejó de ser una meta aspiracional para convertirse en el 'objetivo a atacar'. Así se aniquila el espíritu emprendedor".

Hoy los patrones enfrentan dos nuevas iniciativas de reforma: la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas y las modificaciones a la Ley de Amparo.

La primera es una reforma que mejora la calidad de vida de los trabajadores con un horario laboral que ha probado ser efectivo en los países más desarrollados. Pero, de nuevo, ¿dónde está el apoyo a las empresas que les permita pagar salarios y subsistir?

La segunda es un desastre por donde se le vea: vulnera la seguridad jurídica de toda la población, se afecta directamente a quienes generan desarrollo económico y ponen en riesgo la inversión y el empleo.

JUAN
VILLORO



Las taquerías son consultorios donde cada mesa se somete a un test. ¿Qué dice de nosotros la cantidad de servilletas usadas?

Psicología de la servilleta

Hay objetos tan perfectos que parecen creados por la necesidad de usarlos. Ignoramos quién inventó el alfiler, la tijera o el peine. Se diría que el tiempo pulió esos instrumentos hasta dejarlos en su versión inmodificable.

Conocemos los nombres de quienes diagnostican enfermedades (Alzheimer, Asperger o Parkinson), pero no los de quienes alivian con cosas útiles. Para combatir esta injusticia, a veces se las asocia con un apellido de prestigio. Es el caso de la servilleta, cuya invención se atribuye a Da Vinci. La realidad es otra. En 1482, Leonardo fue invitado por el duque Ludovico Sforza a trabajar en Milán. Después de departir en banquetes donde las mesas recibían manchas dignas de la pintura al fresco, sugirió que cada comensal usara su propio paño. El recurso ya existía pero se necesitaba un genio para popularizarlo.

Pronto se descubrieron formas caprichosas de usar la servilleta (colocarla al lado izquierdo del plato, ponerla en el regazo durante la comida, usarla antes de beber para no manchar la copa, dejarla sobre la mesa al terminar, etc.).

El valor de la servilleta depende de quien la use. Picasso solía pagar sus comidas con un dibujo. Cuando la dueña de un restaurante le pidió que agregara su firma, respondió: "Estoy pagando la cena, no comprando el restaurante".

Con los años, la servilleta recibió empuje industrial. A principios del siglo XX apareció su versión en papel, tan desechable que podía usarse para otras cosas. Los poetas escribieron ahí sus borradores. Recuerdo a Mario Santiago componiendo poemas que abandonaba en la cantina, poniendo a prueba el azar y el interés de sus amigos.

Tarde o temprano lo efímero se eterniza. La servilleta más valiosa fue firmada el 14 de diciembre de 2000. Carles Rexach, entrenador del Barcelona, se reunió con Josep Minguella, representante del club, y el promotor Horacio Gaggioli para fichar a un joven talento: Lionel Messi. Tenían tal prisa por llegar a un acuerdo que elaboraron el contrato en una servilleta que, muchos goles después, se subastaría en 890 mil euros y recibiría la posteridad de los objetos enmarcados.

Mientras el ser humano se siga embarrando habrá servilletas.

Veamos lo que pasa en la gastronomía mexicana. Las taquerías son consultorios donde cada mesa se somete a un test psicológico. Al hacer el pedido, la gente se divide en dos variantes: quienes modifican algo y quienes dicen: "con todo". Luego las personalidades se dividen por la manera de servirse las salsas, el limón y la cebolla picada (el que no agrega nada es puritano o extranjero).

La tortilla tiene el mérito de servir de cubierto y revela destrezas diferenciadas. Hay quienes, milagrosamente, logran que todo quepa en el taco y ningún trocito caiga al plato. En manos menos hábiles, la comida se deconstruye. Esto se complica aún más con los tacos de guisado, que suelen ser húmedos y chorrean por todas partes.

Después de la taquiza queda un puñado de servilletas hechas bolita. Pero no todos los comensales dejan la misma cantidad. Según Carbono News, los hombres contaminamos el medio ambiente 16 por ciento más que las mujeres. La estadística de las taquerías es aún peor.

Para salir de dudas participé en un experimento en el que los hombres y las mujeres comieron los mismos tacos. El resultado: nosotros ensuciamos más. El asunto habría sido una simple comprobación de que las mujeres son más cuidadosas, de no ser porque existe la psicología. Un amigo que elabora delicadas joyas usó excesivas servilletas y otro, capaz de hacer nudos náuticos en miniatura, ocupó el segundo lugar. Eso indica que no sólo la destreza juega un papel en el tema; también interviene esa indefinible condición que tanto se le pide al futbolista mexicano: la *actitud*.

Para algunos, usar pocas servilletas es tan insípido como no condimentar lo suficiente; otros las desperdician por altanería ("a mí que no me limiten") o, por el contrario, admiten de ese modo que son torpes; otros más se erigen en jueces que califican con cinco servilletas.

Falta mucho para que los psicólogos descifren las neurosis que afloran en esos gestos. Lo cierto es que, para saber cómo estuvo la comida, basta ver las bolitas de papel sobre la mesa.

El ser humano necesita probar algo. Aunque unos cuantos ensucian porque no les queda de otra, casi todos lo hacen para demostrar quiénes son.

**GUILLERMO
VELASCO BARRERA**
@gvelascob



Más allá del folclore, importa reflexionar sobre la grandeza que representa la hispanidad para nuestro país.

Día de la Hispanidad

Me encuentro en la capital de España para impartir, como cada año, algunas clases en el campus de Madrid de la Universidad de Navarra, coincidiendo mis sesiones en esta ocasión con diferentes actividades y festejos por el Día de la Hispanidad que se celebrará el próximo domingo.

Madrid es siempre un lugar entrañable, pero, en vísperas de la fiesta grande para España, en esta ciudad se vive la españolidad en todos sus rincones, lo que se manifiesta en conciertos, bailables típicos, tertulias literarias y banderas españolas en avenidas, balcones y plazas públicas.

El flujo de mexicanos a Madrid se ha incrementado de forma considerable en los últimos años, desde los que vienen unos cuantos días como turistas, quienes se quedan algunos meses o años para estudiar, otros buscan alguna oportunidad laboral y hay quienes quieren expandir sus negocios por estas tierras. No pocos empresarios mexicanos, entre ellos varios tapatíos, han ubicado a la capital española como su plan B por si en algún momento decidieran salir de México.

Hasta la propia Beatriz Gutiérrez, de un furibundo antihispanismo, solicitó su nacionalidad española y trascendió hace algunos meses que haría de Madrid su lugar de residencia. En fin, esta ciudad tiene un encanto muy especial y cautiva a los mexicanos que la visitan.

Cuando uno llega a España, siendo casi siempre Madrid el primer punto de contacto con este país, uno se siente como en casa. Compartimos el mismo idioma y muchas costumbres y tradiciones; crece el número de restaurantes mexicanos y grupos de mariachis que cantan en las bulliciosas calles de la capital madrileña.

Pero más allá del folclore mexicano-español, o más bien profundizando en el valor de dicho folclore, vale la pena reflexionar más en la grandeza que representa no solo para España, sino para México y para todos los pueblos de Hispanoamérica, la vocación universal de la Hispanidad.

El 12 de octubre se celebra una de las gestas culturales más importantes de la historia en donde se fusionaron dos mundos para dar origen a una nueva civilización que no hemos acabado de valorar en su totalidad.

No es el día de la raza, como nos lo ha querido vender la historia oficial, minimizando la grandeza de este episodio histórico o incluso desvirtuándolo completamente. Más aún, el antihispanismo, lamentablemente tan arraigado en México, ha pretendido ubicar este día (12 de octubre) como la ocasión para protestar contra la "devastación" de los pueblos originarios y para repudiar a los españoles.

Se han retirado monumentos históricos, como el de Cristóbal Co-

lón en Paseo de la Reforma, que fue sustituido por la figura de una joven indígena con el argumento de una reivindicación histórica de los pueblos originarios.

La leyenda negra, cuyo origen lo encontramos en el protestantismo inglés que nunca perdonó la hazaña hispánica de la conquista del nuevo mundo, se ha diseminado a lo largo del tiempo y ha permeado en la educación oficial en México engañando a varias generaciones sobre nuestra identidad, nuestro destino histórico y los valores de nuestra nacionalidad.

Decía Ramiro de Maeztu, en su maravilloso libro "En defensa de la hispanidad", que la hispanidad no fue tan solo un proyecto político, sino una forma de entender la vida. Y eso es cierto, la herencia recibida por España, el mestizaje logrado por la unión de los españoles y los indígenas, la fe y el lenguaje común que compartimos, convierte a Hispanoamérica en un proyecto único en el mundo con más de 427 millones de personas al sumar todos los países que la conforman.

Mucho que celebrar este próximo 12 de octubre, entre otras cosas, a nuestra querida Virgen de Zapopan, también un regalo de la hispanidad, pues fue traída a estas tierras por los franciscanos españoles para la evangelización de la Nueva Galicia. Imposible entender México y Jalisco al margen de la hispanidad.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES
CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



Cualquier aumento a gravámenes a los refrescos trae consigo un alza del costo de la vida.

Aumento de impuestos

No acaban nunca los devaneos eróticos de don Chinguetas, esposo coscolino. Ayer su señora regresó al domicilio conyugal en hora inusitada, y lo sorprendió en indevido trance de carnalidad y de fornicio con una voluptuosa fémina cuyos movimientos daban a ver que estaba en posesión completa de las artes y ciencias del colchón. Poseída por explicable furia, la mujer llenó de inris a su licenciado marido. Respondió él: "Me hiciste dejar el cigarro y la bebida. ¿Y ahora quieres que deje también esto?"... El romántico galán le pidió a la pizpireta chica: "Permíteme besar tu hermosa mano". Dijo la muchacha: "La intención puede ser buena, pero la puntería es pésima"... Capronio es un sujeto merecedor de toda suerte de reproches por su insensato proceder. Hace unos días su suegra le pidió: "Tráeme la escoba, yerno". Con simulada obsequiosidad le preguntó Capronio: "¿La de barrer, suegrita, o la de volar?"... Uno de los invitados a la fiesta declaró: "Tengo más de mil personas abajo de mí". Inquirió alguien: "¿Eres empresario, magnate de la industria?". "No -precisó el tipo-. Soy el administrador del panteón municipal". Contrariamente, un cierto amigo mío era dueño de una empresa construc-

tora en la cual llegó a tener 800 trabajadores, albañiles todos. Me comentó: "Hay dos cosas que cuando aumentan de precio hacen que automáticamente mis trabajadores me pidan aumento de salario: el transporte y los refrescos. Puede subir el precio de la leche, del pan, del huevo, y no sucede nada. Pero en tratándose de los refrescos y el transporte, a un aumento de precio corresponde de inmediato un aumento en los salarios". No entiendo nada de Economía. (No se necesita ser economista para no saber de Economía). Cursé la materia en el viejo texto de Gide, tan viejo que su autor pronosticaba que algún día el avión sería un medio de transportación usual, tanto de carga como de pasajeros. Pues bien: me he dado cuenta de que los albañiles acostumbran tomar siempre un refresco a media mañana, quizá porque les hace falta la energía rápida derivada del azúcar que contiene esa bebida. Cualquier aumento a los gravámenes aplicados a los refrescos trae consigo una elevación en su precio, y con ella otros aumentos que al final redundan ineluctablemente en un alza del costo de la vida. Ojalá los actuales encargados de la política tributaria tomen eso en cuenta... Susiflor le contó a su amiga Rosibel: "Anoche

mi novio me dijo que quería ir al más allá". "¿Caramba! -exclamó Rosibel-. ¡Eso debe haberte preocupado mucho!". "Bastante -contestó Susiflor-. Tenía las manos puestas en mis rodillas"... La maestra iba a hablarles a los niños acerca de las gallinas. Le pidió a Juanito que pasara al pizarrón y dibujara un huevo. Mientras hacía el dibujo Juanito se metió la mano izquierda en el bolsillo del pantalón. Gritó Pepito: "¡Maestra! ¡Está copiando!"... Doña Panoplia, dama de sociedad, presumió ante su amiga Gules: "Mi esposo me es muy fiel". "Puedo decir lo mismo -afirmó doña Gules-. El que a veces me engaña es mi marido"... En la alcoba el marido le dijo a su mujer: "Voy a hacerme feliz". Respondió ella: "Gracias. Y no te niego que algunas veces te voy a extrañar"... Caperucita Roja acabó de componerse la ropita y le dijo al Lobo Feroz: "Creí que habías dicho: 'Te voy a comer'"... Una chica habló con su compañera de cuarto: "¿Recuerdas que te dije que Pitorrango tenía un no sé qué? Anoche supe que tiene un sí sé qué"... Tirilita, joven soltera, les informó a sus papás que estaba un poquito embarazada. "¿Cómo!" -se consternó su mamá. Acotó el genitor: "El cómo ya lo sabemos. Nos falta saber el con quién"... FIN.

Le llega una mala noticia por adelantado:

la re
sor
tera



¿CUARTO DE MILLÓN POR VUELO PRIVADO?



Paco Navarrete :- Twitter: @paconavarre7e

El mentiroso de AMLO



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx





¿QUIÉN DICE QUE NO MEREZCO EL NOBEL?





Asume Lemus tarea de reconstruir relación

Admiten se 'descuidó' diálogo con Oposición

Pablo Lemus
Gobernador

// Hubo un descuido y, por eso, me meteré personalmente a reconstruir la relación. La instrucción al equipo es clara: nuestra línea es la negociación, el diálogo, nunca la confrontación con nadie".



Miguel de la Rosa
Diputado de Morena

// El proceso no está atorado, qué bueno que haya algunas voces como la del Gobernador, que quiera aportar, contribuir, sumar; pero ya la iniciativa ya va en un proceso".



Claudia Murguía
Diputada del PAN

// No han dicho qué quieren, no sabemos si lo que presentó el Gobernador (...) es la misma pretensión que tiene el partido que lo representa, porque son iniciativas distintas".



José Luis Tostado
Diputado de MC

// El Gobernador tendrá que tomar la decisión que considere correspondiente (...). A mí me corresponde representar a una fracción que está abierta al diálogo".



Dicen jefes de bancadas que si Gobernador quiere hablar con ellos, que acuda al Congreso

MURAL / STAFF

El Gobernador Pablo Lemus reconoció por primera vez que su Gobierno descuidó la operación política con las bancadas opositoras, y anunció que él mismo encabezará una nueva etapa de diálogo directo con el Congreso de Jalisco para intentar destrabar la reforma judicial.

"Tenemos que reconocerlo: hubo un descuido y, por eso, me meteré personalmente a reconstruir la relación", dijo Lemus en declaraciones a MURAL.

"La instrucción al equipo es clara: nuestra línea es la negociación, el diálogo, nunca la confrontación con nadie", insistió.

En ese sentido coincidió

el dirigente estatal panista, Juan Pablo Colín, quien atribuyó esta crisis a una supuesta falta de reacción del coordinador emecista, José Luis Tostado, lo que obligó a la intervención directa del Gobernador.

El reconocimiento de Lemus llega en uno de los momentos más tensos de la relación entre Ejecutivo y Legislativo desde el inicio del nuevo sexenio. Apenas el lunes, las bancadas de Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT se unieron para aprobar en la Comisión de Puntos Constitucionales un dictamen de reforma judicial que deja fuera a Movimiento Ciudadano y al que no se sumó el Partido Verde.

La iniciativa fue criticada por organismos civiles, académicos y juristas, pues no incluye elementos planteados en la propuesta elaborada por Arturo Zamora, como la exigencia de experiencia jurídica para concursar por una plaza.

Además, la Oposición pretende que se aplique el polémico sistema de tómbolas para definir casos de empate, lo que ha generado resistencias incluso dentro del bloque opositor.

Luego de que Lemus ofreció recibir a los legisladores en Casa Jalisco para abrir el diálogo, los partidos de oposición le respondieron ayer con una invitación: si el Gobernador quiere hablar, que vaya al Congreso.

"La Junta de Coordinación Política es el conducto del diálogo con respecto a la división de poderes, por lo cual, si es su deseo entablarlo, le invitamos al Palacio Legislativo para tales efectos", señala el oficio enviado al Ejecutivo y firmado por Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT.

El coordinador morenista, Miguel de la Rosa, afirmó que hay condiciones para reunir los 26 votos necesarios para avalar la reforma, aunque las cuentas no cuadran del to-

do. Morena, PAN, PRI, Hagamos, Futuro y PT suman 24 votos; los otros dos tendrían que venir del bloque MC-Verde, que por ahora se mantiene cerrado.

"Justamente la invitación a la bancada de Movimiento Ciudadano y a la del Verde es a que nos sentemos a nutrir y a fortalecer, y a perfeccionar todo lo que se tenga que perfeccionar de ese dictamen (...) la cosa es que no han dicho qué quieren", indicó la panista Claudia Murguía.

Tonatiuh Bravo, de Hagamos, coincidió en la necesidad de un diálogo institucional, pero exigió respeto a la división de Poderes.

"Lo que queremos es un diálogo con pleno respeto y, en ese sentido, le cursamos una invitación para que acuda al Congreso y se reúna con la Junta de Coordinación Política", expresó.

Con información de Martín Aquino.

PIDE SEA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Oposición abre diálogo con Lemus por reforma judicial

La propuesta viene desde las bancadas de Morena, PAN, PRI, PT, Futuro y Hagamos

Al encontrarse en la etapa final del proceso legislativo, descartan iniciar más mesas públicas

Coordinadores de las fracciones parlamentarias del Congreso de Jalisco aceptaron dialogar con el gobernador del Estado, Pablo Lemus, quien instara a un nuevo parlamento abierto para la discusión de la reforma judicial tras el intento de "madruguetes" para aprobar el dictamen sin Movimiento Ciudadano ni el Partido Verde. Sin embargo, establecieron condiciones.

Mediante un comunicado, las bancadas de Morena, PAN, PRI, PT, Futuro y Hagamos recordaron que en el Congreso del Estado se recibieron siete iniciativas de reforma judicial, entre ellas, surgidas del Poder Ejecutivo encabezado por Lemus, otra por parte de Movimiento Ciudadano, otra del Poder Judicial y cuatro más de las fracciones de Morena y PT, Hagamos, PAN y PRI, señalando que no se ha podido aprobar la reforma en Jalisco, aunque el plazo culminó en marzo pasado.

Ante el llamado del gobernador, los coordinadores de bancada invitaron al mandatario a acudir al Congreso para dialogar sobre el tema: "Por lo cual, si es su deseo entablarlo, le invitamos al Palacio Legislativo para tales efectos, esperando precisar hora y día". Abrieron la posibilidad de establecer tal diálogo con la Junta de Coordinación Política "con respeto a la división de poderes".

El comunicado precisa que, si se entabla diálogo, sería en torno al dictamen que fue aprobado el pasado lunes en la Comisión de Puntos Constitucionales. "Es menester señalar que el mismo se encuentra en la etapa final del proceso legislativo". Y afirman que coinciden en la necesidad de que Jalisco cuente con un Poder Judicial que dé respuesta a las legítimas demandas sociales de justicia y aplicación del estado de derecho.

Por separado, los coordinadores de bancada no pusieron fecha para el encuentro. Por parte de José Luis Tostado, coordinador emecista y cuya bancada no respaldó el dictamen propuesto, afirmó que "Movimiento Ciudadano acepta el diálogo con el gobernador, Poder Judicial, la sociedad civil y con el resto de los compañeros diputados".

Por otro lado, Miguel de la Rosa, coordinador morenista, negó que la reforma judicial se encuentre "atorada" en el Congreso; aseguró que el dictamen ya incluye las peticiones de distintos sectores de la población y consideró que existen condiciones para aprobar el dictamen presentado el pasado lunes.

"Ya se pasó a primera lectura aquí en el pleno, el proceso no está atorado. Toda la consulta a la ciudadanía ya se realizó por las distintas fuerzas políticas, incluido también el gobernador. Me parece que está reflejado en ello muchas de las inquietudes que estos sectores sociales expusieron".

Mientras que Claudia Murguía, coordinadora panista, explica que, si bien, respalda la invitación al gobernador, descarta que se lleven a cabo mesas públicas.

"Ya no es posible, ya estamos en la etapa final del proceso legislativo, está ya agendado en primera lectura. Las mesas públicas ya se hicieron, él recogió el cúmulo de solicitudes de la academia y distintas mesas que se estuvieron trabajando".

Cuquis Camarena del PRI, asegura que se incluyen propuestas de la ciudadanía y que corresponde al Legislativo su discusión; Leonardo Almáguera del PT afirma que, una vez el Ejecutivo conozca el dictamen, coincidirán en su contenido. Tonatihu Bravo y Tonantzin Cárdenas respaldan la invitación al gobernador a la Junta de Coordinación Política.



CONGRESO DEL ESTADO. Diputados llaman a consensuar la reforma desde el Palacio Legislativo.

¿QUÉ PROPONE EL DICTAMEN DE LA OPOSICIÓN?

Los puntos clave

El dictamen de reforma judicial incluía algunos puntos como establecer un examen de conocimiento teórico para los aspirantes a los cargos en el Poder Judicial y los mejores calificados, serían elegidos para poder

participar en la elección de 2027. Se propuso el proceso de insaculación en caso de que haya empate por calificaciones o por temas de paridad de género.

También se planteó incluir al Tribunal de Justicia Adminis-

trativa en la elección judicial donde se renovarían las 34 magistraturas, alrededor de 300 juzgados, así como al Tribunal de Disciplina Judicial que va a sustituir al Consejo de la Judicatura del Estado.



Sesión del Congreso local el 7 de octubre. CORTESÍA

La oposición rechaza el parlamento abierto

Congreso. En un comunicado, los legisladores recordaron que el dictamen para la Reforma Judicial está en la etapa final

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

A un día de que el Congreso de Jalisco retome la discusión de la Reforma Judicial, las fracciones parlamentarias de Morena, PAN, PRI, Hagamos, PT y Futuro respondieron al llamado del gobernador Pablo Lemus para realizar un nuevo parlamento abierto sobre el tema. A través de un comunicado conjunto, los legisladores recordaron que el dictamen se encuentra en la etapa final del proceso legislativo y que el diálogo propuesto solo podría darse de manera directa con la Junta de Coordinación Política.

“El plazo constitucional para dictaminar y aprobar la reforma venció desde el 15 de marzo. Jalisco se ha rezagado como una de las tres entidades federativas del país que aún no aprueba su reforma constitucional”, señalaron

los partidos firmantes en el documento, donde justificaron el intento de aprobar la iniciativa en la sesión del pasado 7 de octubre.

El texto fue firmado por los presidentes de los grupos parlamentarios de Morena, PAN, PRI, Hagamos, PT y Futuro: Miguel de la Rosa Figueroa, Claudia Murguía Torres, María del Refugio Camarena, Tonatiuh Bravo Padilla, Leonardo Almaguery y Tonantzin Cárdenas, respectivamente.

Los legisladores explicaron que en el Congreso local se recibieron siete iniciativas relacionadas con el proceso de reforma al Poder Judicial: una del Ejecutivo estatal, otra de Movimiento Ciudadano, una del Poder Judicial y cuatro más de las bancadas de Morena y PT, Hagamos, PAN y PRI. A pesar de ello, subrayaron, no se logró su aprobación.

También precisaron que el Ple-

El texto fue firmado por dirigentes de Morena, PAN, PRI, Hagamos, PT y Futuro

no del Congreso, “tal y como mandata la normatividad interna”, agendó el dictamen para primera lectura el 7 de octubre, con el objetivo de que toda la asamblea conociera su contenido, y solicitó a la Comisión de Seguridad y Justicia emitir su pronunciamiento.

En su mensaje al gobernador, las dirigencias partidistas señalaron que si lo que busca es dialogar sobre el contenido del dictamen, este ya está en la fase final del proceso legislativo. “Por lo tanto, comunicamos nuestro compromiso de que el Congreso del estado

analice las propuestas que las y los legisladores, en su calidad de representantes de la soberanía popular, hagan entre la primera y segunda lectura”, indicaron.

No obstante, abrieron la posibilidad de establecer un diálogo directo con la Junta de Coordinación Política “con respeto a la división de poderes”. En ese sentido, invitaron al mandatario a acudir al Palacio Legislativo “para precisar hora y día” de un eventual encuentro.

“Manifestamos nuestra coincidencia con la necesidad de que Jalisco cuente con un Poder Judicial que dé respuesta a las legítimas demandas sociales de justicia y aplicación del estado de derecho”, concluye el documento.

El coordinador de Hagamos, Tonatiuh Bravo Padilla, reiteró que el diálogo no puede darse en parlamento abierto, sino entre poderes. “Lo que estamos haciendo es cursarle una atenta invitación para que incluso él acuda aquí al Congreso para reunirse con la Junta de Coordinación Política, que es el órgano encargado de la representación plural y de construir acuerdos y consensos. Con el mayor gusto manifestamos nuestra disposición a platicar, nada más hay que entender que es un diálogo entre poderes”, explicó.

Por su parte, el coordinador de Morena, Miguel de la Rosa Figueroa, recordó que el dictamen fue elaborado tras un proceso de consulta pública que incluyó la participación de académicos, universitarios, la comunidad jurídica y trabajadores del Poder Judicial. “En este dictamen están reflejadas las inquietudes que estos sectores sociales expusieron. Se construyó con las aportaciones de todas las iniciativas y ahí van las voces de esos sectores”, afirmó.

En tanto, la presidenta de la Comisión de Seguridad y Justicia, Adriana Medina, de Movimiento Ciudadano, recordó que la comisión aún tiene 30 días para emitir un nuevo dictamen. “No se votaría mañana. Hay que revisar cómo viene el dictamen y sobre eso hacer las propuestas correspondientes”, aclaró. ■

PAN niega la división interna tras votación

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

La coordinadora de la bancada del PAN en el Congreso de Jalisco, Claudia Murguía Torres, negó que exista división al interior de su grupo parlamentario, luego de que dos de sus diputados votaran en contra del dictamen de la reforma judicial durante la sesión del pasado 7 de octubre.

“No hay ninguna fragmentación. La bancada del PAN está caminando por el mismo rumbo, unida y con el respaldo de la dirigencia nacional y estatal”, afirmó la legisladora.

La panista consideró positiva la disposición al diálogo del gobernador Pablo Lemus, comentó que esperan que el titular del Poder Ejecutivo o Movimiento Ciudadano hagan propuestas concretas sobre el dictamen que está en proceso de revisión en el Poder Legislativo. La panista denunció han recibido amenazas y hostigamiento de emecistas que tienen secuestrado al Poder Judicial del Estado.

“Son problemas internos de los grupos de poder adentro de Movimiento Ciudadano que tienen la mano metida en el Poder Judicial y que por cierto aprovecho para que ya dejen de estar amenazando a los diputados, a mí en lo particular, no voy a decir nombres; que deje estar metiendo la mano amenazando, hostigando y coaccionando a los diputados. El problema lo tienen ellos con los personajes que tienen secuestrado el Poder Judicial y que no se ponen de acuerdo y la joya de la corona es el TAE para que le damos más vueltas”, dijo. ■■■

Diálogo con Lemus, sólo en el Congreso

JUCOPO, CONDUCTO INSTITUCIONAL PARA PLÁTICA ENTRE PODERES

Los coordinadores de Morena, PAN, PRI, Hagamos, PT y Futuro le piden al gobernador de Jalisco que asista al Legislativo para dialogar sobre la reforma judicial local



ARCHIVO NTR/AH

VARIAS. Al gobernador se le recordó que en el Congreso local ya hay siete iniciativas relacionadas con la reforma al Poder Judicial.

En respuesta a su invitación para establecer un diálogo en torno a la reforma judicial local, las y los coordinadores de los grupos parlamentarios de oposición que integran la Junta de Coordinación Política (Jucopo) del Congreso enviaron un oficio al gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, en el que invitan al mandatario a acudir al palacio legislativo para definir la fecha y hora de un posible encuentro.

En el documento, los legisladores recuerdan que el Congreso local ha recibido siete iniciativas relacionadas con la reforma al Poder Judicial y cuatro adicionales de las fracciones de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) y Partido del Trabajo (PT), Hagamos, Partido Acción Nacional (PAN) y Re-

De la Rosa descarta más foros

■ El coordinador de los diputados morenistas, Miguel de la Rosa, reconoció la intención de diálogo expresada por el gobernador Pablo Lemus Navarro en torno a la reforma judicial, pero sostuvo que ya no hay tiempo ni condiciones para abrir nuevos espacios de consulta, ya que el proceso legislativo está avanzado y la iniciativa se encuentra en la etapa final de dictaminación en el Congreso de Jalisco.

Explicó que el dictamen ya fue aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales y se encuentra en primera lectura en el pleno del Congreso, mientras que la Comisión de Seguridad y Justicia podría analizar si se adhiere o presenta un

dictamen distinto.

“El proceso no está atorado. Qué bueno que haya voces como la del gobernador que quieran aportar o sumar, pero ya la iniciativa va en un proceso”, expresó el legislador.

De la Rosa destacó que las propuestas recogen las aportaciones de sectores académicos, jurídicos, universitarios y del propio Poder Judicial, y confió en que se alcanzarán los 26 votos necesarios para su aprobación al afirmar que existe un consenso entre las seis bancadas que recientemente dieron una conferencia conjunta.

Miguel Ángel Vidal / Guadalajara

volucionario Institucional (PRI).

Se subraya además que el plazo constitucional para dictaminar y aprobar la reforma venció el 15 de marzo, y que Jalisco se mantiene como una de las tres entidades del país que aún no concretan su reforma constitucional.

Sobre la reforma consensuada entre la oposición legislativa, se indica que el pasado 7 de octubre el pleno del Congreso agendó para primera lectura el dictamen aprobado por la Comisión de Puntos Constitucionales y Electorales, cumpliendo así con el procedimiento legislativo correspondiente, y solicitó además la opinión de la Comisión de Seguridad y Justicia.

Los coordinadores parlamentarios precisan que el dictamen se encuentra en la etapa final del proceso legislativo, pero reiteran su disposición para analizar las propuestas que surjan entre la primera y segunda lectura del documento.

Asimismo, señalan que la Junta de Coordinación Política es el conducto institucional para el diálogo entre poderes, por lo que invitaron al gobernador a acudir al Congreso para hablar del tema.

El oficio fue firmado por los coordinadores Miguel de la Rosa Figueroa (Morena), Claudia Murguía Torres (PAN), María del Refugio Camarena Jáuregui (PRI), Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla (Hagamos), Leonardo Almaguer Castañeda (PT) y Tonantzin Elusay Cárdenas Méndez (Futuro), quienes manifiestan su coincidencia en la necesidad de que Jalisco cuente con un Poder Judicial que responda a las legítimas demandas sociales de justicia y al fortalecimiento del estado de derecho.

Convoca Lemus a diálogo abierto y técnico para lograr consenso en reforma al Poder Judicial

Jesús Sánchez

metropoli@cronica.com.mx

Para establecer un diálogo abierto y técnico para lograr un consenso en torno a la reforma al Poder Judicial en el estado, la tarde de este lunes Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, envió a las y los coordinadores de las ocho fracciones parlamentarias del Congreso del Estado, una carta abierta en la que instó a trabajar en conjunto para que el estado tenga el mejor modelo de justicia del país.

"Jalisco se merece un clima de paz y de diálogo político. Quiero lanzar un mensaje muy claro a todas las fracciones parlamentarias en el Congreso del Estado, para abrir una mesa de diálogo con su servidor, para recibir personalmente a los coordinadores de las distintas fracciones parlamentarias, e iniciar una especie de mesa abierta, un parlamento público de discusión en torno a la reforma del Poder Judicial", afirmó el mandatario estatal.

En dicha carta abierta, el mandatario estatal refirió que el centro de esta Reforma Judicial no son los poderes, sino las y los jaliscienses que todos los días demandan un sistema judicial que funcione, que sea transparente, eficiente y confiable.

Agregó que Jalisco debe tener el mejor modelo de justicia de México, que genere confianza a los inversionistas, que garantice que sólo las y los mejores lleguen a juzgados y tribunales, y que corrija los errores del pasado y devuelva a la ciudadanía la confianza en sus instituciones.

Lemus Navarro instó a que en este diálogo se realice las veces que sea necesario y se sumen, no solo el Gobierno de Jalisco o el Congreso del Estado, sino la academia, la sociedad civil organizada y la ciudadanía en general; a fin de alcanzar acuerdos que garanticen una reforma sólida.

"Lo que estamos buscando es tener el sistema judicial más sólido de la República Mexicana y el más profesional, y para ello se necesita una discusión



Fotos, Especial

“El Gobernador envió una carta abierta a las y los legisladores del Congreso del Estado en un llamado a un diálogo técnico y abierto sobre la reforma al Poder Judicial”



pública y técnica”, señaló Lemus Navarro.

El Gobierno de Jalisco reconoce la disposición y voluntad de mantener abierta la conversación por parte de las distintas fracciones parlamentarias, y reitera su total apertura para seguir construyendo acuerdos que fortalezcan la justicia en el estado.

Cabe destacar que a partir del lunes, se convocará a las y los coordinadores parlamentarios para establecer diálogo directo con el Gobernador del Estado.

La iniciativa enviada por el Poder Ejecutivo al Legislativo local, surgió del trabajo conjunto con universidades, barras de abogados, organizaciones civiles y fundaciones internacionales, tras un proceso de escucha amplio y transparente con 22 foros ciudadanos realizados en todo el estado, la participación de más de 3 mil 500 personas y la presentación de más de 330 propuestas concretas.

“Lo que estamos buscando es tener el sistema judicial más sólido de la República Mexicana...”

Legisladores le toman la palabra para dialogar... pero no en Casa Jalisco

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Tras la invitación a dialogar hecha por el gobernador Pablo Lemus, los coordinadores parlamentarios del bloque opositor aceptaron sentarse a platicar, pero advirtieron que el encuentro debe darse en la sede de la Legislatura.

Los líderes de las bancadas de Morena, PAN, Hagamos y Futuro advirtieron que el diálogo debe llevarse a cabo, específicamente en una sesión de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y no en Casa Jalisco. Claudia Murguía Torres, coordinadora parlamentaria del PAN, explicó que ya no hay espacio para foros y consultas adicionales. El análisis tendrá que hacerse con base en el dictamen que ya se presentó a primera lectura en el pleno del Congreso hace unos días, afirmó.

“Sin embargo, valoramos la convocatoria y lo único que señalamos es que, con apego estricto a nuestras facultades constitucionales y a la autonomía y respeto que debemos de guardar entre Poderes, lo que él solicita es un diálogo para aportar respecto del contenido, con mucho gusto, lo recibimos en este Congreso”, apuntó.

Por su parte, Tonatihu Bravo Padilla, coordinador de la bancada de Hagamos, precisó que la Reforma Judicial debió votarse desde marzo y que ahora el proceso está en manos del Congreso. “Nosotros lo que queremos es que haya un diálogo que tenga pleno respeto a la división de poderes, y en ese sentido, lo que estamos haciendo es curarle una atenta invitación para que incluso él acuda aquí al Congreso para reunirse con la Junta de Coordinación Política, que es el órgano responsable de la representación plural y la construcción de acuerdos y de consensos”, subrayó Bravo Padilla. Miguel de la Rosa, líder legislativo de Morena, aclaró que la Reforma Judicial no está trabada, ya que hay un dictamen que ya fue avalado y solo resta el pronunciamiento de la Comisión de Seguridad y Justicia y la votación en segunda lectura, en el pleno.

“El proceso no está atorado. Qué bueno que haya algunas voces como la del gobernador que quiera aportar, contribuir, sumar, pero ya la iniciativa ya va en un proceso. Todo el proceso de consulta de la ciudadanía ya se realizó por las distintas fuerzas políticas”, señaló De la Rosa. Tonantzin Cárdenas, coordinadora de la bancada de Futuro, indicó que los grupos opositores están abiertos al diálogo



Congreso del Estado.



Bloque opositor.

para avanzar con la Reforma al Poder Judicial Local.

“Cualquier diálogo que queramos emprender entre los tres distintos Poderes, siempre, siempre será bienvenido y estaremos encantadas de recibirle siempre en esta que es casa de todas y todos, pero creemos que en este momento necesitábamos darle celeridad a un proceso que urgía, que es pertinente y que no podemos dejar sin acceso a la justicia y sin certeza jurídica a las personas de Jalisco”, expresó Cárdenas.

Finalmente, José Luis Tostado, coordinador de MC, manifestó que está a favor del diálogo y es respetuoso de lo que acuerden los coordinadores parlamentarios de las otras bancadas.

“Bienvenido el diálogo siempre. Además, no ha dejado de haberlo ni tendrá por qué dejar de haberlo, en una Legislatura que apenas inicia, en una tercera parte, próximo a cumplirse de nuestros tres años de trabajos. Yo soy respetuoso de quienes han intercambiado las invitaciones públicas, de un lado y del otro, y confirmo en todo caso que Movimiento Ciudadano acepta todas las invitaciones al diálogo del gobernador, del Poder Judicial y de la sociedad civil”, finalizó.

Por lo pronto, este viernes sesionará la Comisión de Seguridad y Justicia, para recibir el dictamen que se aprobó en la Comisión de Puntos Constitucionales, el cual se presentó a primera lectura en la sesión de este martes.

Se trabó la aprobación de la Reforma Judicial en el Congreso de Jalisco

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

En la sesión del pleno del Congreso el dictamen sobre la Reforma Judicial generó un fuerte debate entre los dos bloques. El grupo opositor conformado por Morena, con el respaldo del PRI y del PAN, Futuro, Hagamos y PT, no pudieron sacar adelante la reforma al Poder Judicial, porque requerían el voto calificado de 26 de los 38 diputados y no los tenían.

Únicamente se presentó a primera lectura el dictamen de las reformas a la Constitución, para que en 2027 se realicen elecciones de jueces y magistrados. La bancada de MC y el PVEM pidieron que la Reforma Judicial se votara en esta misma sesión, sin embargo, no lo consiguieron, por lo que el tema se aplazó por lo menos hasta el viernes. Los naranjas pedían poner a votación el asunto, porque sabían que a la oposición no les alcanzaban los votos.

La diputada Brenda Carrera, cambió la correlación de fuerzas al pronunciar un encendido discurso en el que abandonó las filas morenistas y anunció que se suma a la bancada del PVEM. Además, el diputado del Partido del Trabajo (PT), Sergio Martín Castellanos, no se presentó a la sesión, lo que le restaba dos votos a la oposición.

"Por todo lo anterior, hoy me bajo de ese avión, me pesa dejar a dos de mis compañeros en manos de estos secuestradores y espero que al igual que yo se liberen a tiempo y lleguen a salvo a sus metas y eso, si los dejan. Presidenta Luisa María Alcalde seguiré aportando mi esfuerzo a la Cuarta Transformación desde otra trinchera", argumentó.

Por parte de MC, la legisladora Verónica Jiménez, criticó al PAN por aliarse con Morena para tratar de sacar adelante la Reforma Judicial, lo que al final no consiguieron.

"Lo que hoy Acción Nacional hizo es traicionar a los electores, busquen la justificación que quieran, vístanse de patriotas, de nacionalistas, de estadistas, hablen del nivel de debate, de cómo se tienen que resolver las cosas en este Congreso, son justificaciones", expresó.

Julio Hurtado, diputado del PAN, explicó que MC se opone al dictamen de la Reforma Judicial que se aprobó en comisiones, porque ya no tendrán el control de los magistrados del Poder Judicial, como lo tuvieron con el anterior gobernador Enrique Alfaro.

"¿Saben por qué (MC) en esta Reforma en particular están en contra?, porque ésta les quita el control que tienen



Congreso del Estado.

del Poder Judicial, porque esta, al igual que otras les resta poder y ahí ya se pusieron a brincar, ahí ya se espantaron y sí, es cierto, por eso cambiaron el discurso de ayer en la noche, todavía hoy en la mañana estaban dando entrevistas que les parecía tan apresurada la aprobación del dictamen en la Comisión, que en siete minutos, ahorita ya querían que se estrecharan términos. Ah caray, qué pasó", explicó.

El coordinador de los legisladores de Morena, Miguel de la Rosa, explicó que más allá de la Reforma Judicial, MC ahora sabe que para sacar temas como el Presupuesto Estatal 2026, los opositores tienen los 20 votos para frenar el proyecto que les envíe el gobernador Pablo Lemus.

La presidenta del Congreso, Marta Arizmendi, ante los ánimos encendidos en las galerías, debió llamar al orden. "Así que les pido por favor, quienes estén manifestándose que no sean partes integrantes de las diputadas y diputados presentes, guarden silencio y orden, si no, les solicitaré que sean retirados de esta sesión", enfatizó. (Dejar algunos aplausos)

Tras la sesión del pleno, sesionó la Junta de Coordinación Política para definir que, en las próximas 48 horas, la Comisión de Seguridad y Justicia debe sesionar para resolver si apoya o no el dictamen de la Reforma Judicial, tras de lo cual el pleno tendrá que votar al respecto ●



Brenda Carrera.

La bancada de MC y el PVEM pidieron que la Reforma Judicial se votara en esta misma sesión, sin embargo, no lo consiguieron

Revisan en el Congreso una reforma para que la tarifa de transporte incluya el factor económico de usuarios

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Las tarifas del transporte público deben tomar en cuenta la realidad económica de la mayoría de los usuarios. Por ello, la diputada de Futuro, Tonantzin Cárdenas Méndez, abrió un mecanismo de Parlamento Abierto para construir la iniciativa "Pasaje Justo: tarifas que sí dejen movernos", que busca reformar la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte de Jalisco.

La propuesta plantea que el cálculo de las tarifas no dependa únicamente de los costos operativos del servicio, sino también de factores socioeconómicos, como los niveles de pobreza, el costo de vida y los ingresos familiares. De esta manera, se pretende evitar incrementos injusti-



ficados y promover una política tarifaria con enfoque social y de derechos humanos. Cárdenas Méndez recordó que el 18 por ciento de la población en Jalisco vive en pobreza y que las familias destinan hasta

el 20 por ciento de sus ingresos mensuales para trasladarse. Por ello, subrayó la necesidad de incluir variables que reflejen la economía real de los usuarios.

"Reconocemos que una ini-

ciativa como esta no va a resolver absolutamente toda la crisis del transporte, pero es un gran paso y de eso estamos convencidísimas que el servicio de transporte público sea un derecho a garantizar por el estado y no una mercancía, no visto como una mercancía o un sistema hostil y opaco de oferta y demanda", subrayó.

Daniela Sánchez Estrada, representante del colectivo "Caminatorio", afirmó que hablar del precio del pasaje es hablar de justicia social, señaló que el transporte debe ser un derecho que no vulnere la economía de las familias.

"Una tarifa con dimensión social contempla no solo el costo del combustible o del mantenimiento, sino también el costo de la vida de estas familias, el nivel de ingresos y la proporción que representa el gasto del

transporte dentro de la economía de estos hogares. Solo así podríamos garantizar que el transporte sea accesible", dijo. Yeriel Salcedo Torres, integrante del Observatorio Ciudadano de Movilidad y Transporte Público de Jalisco, destacó que una tarifa social contribuiría a reducir las desigualdades en el acceso al transporte público y mejorar la movilidad urbana.

"Vemos que esta fórmula en la que podamos ir avanzando, nos puede ayudar mucho a reducir esta desigualdad, a traer justicia hacia las personas en el uso del transporte en esta ciudad. Si vemos relevante esta iniciativa y el Observatorio está abierto a caminar en mejorar el servicio y las condiciones de todas las formas de movilidad", enfatizó.

La diputada Tonantzin Cárdenas exhortó a la presidenta de la Comisión de Movilidad, Alejandra Giadans, a dictaminar las diez iniciativas pendientes en la materia, a fin de avanzar hacia un modelo de transporte público justo, sostenible y centrado en las personas ●

Siapa falla en entregar plan

EL SISTEMA ESTÁ ACTUALMENTE EN UNA AUDITORIA EXTERNA

El organismo tenía que hacer llegar el documento al Congreso **en un plazo de 90 días naturales tras la publicación del decreto del tarifazo**, pero el periodo ya se cumplió y sigue sin entregarse



MICHELLE VÁZQUEZ

EL ORIGEN. El Siapa se comprometió a entregar al Congreso un plan de acción integral luego de que se le autorizara crecer sus tarifas 9.65 por ciento en 2025.

El Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa) incumplió con la entrega del plan de acción integral que debía presentar al Congreso del Estado como parte de los compromisos derivados del aumento del 9.65 por ciento en sus tarifas que el Legislativo le aprobó a fines de junio.

Aunque el organismo notificó dentro del plazo legal que el documento aún no está listo, no existe sanción alguna por esta omisión, ya que el decreto aprobado no contempla penalidades en caso de incumplimiento.

El organismo envió un oficio el 30 de septiembre al Legislativo para informar que el plan sigue en elaboración. En el documento el Siapa

señala que “trabaja en la formulación del plan institucional”, el cual, según expone, está regulado por la Ley de Planeación Participativa para el Estado de Jalisco y “coincide en sus contenidos con el plan de acción integral”.

No obstante, no especifica fechas de entrega, avances ni ejes ya trabajados.

En un diagnóstico del sistema entregado el 29 de agosto al Congreso, el director general del Siapa, Antonio Juárez Trueba, afirmó que el plan sería entregado en un plazo máximo de 90 días naturales a partir de la publicación del decreto del alza a las tarifas aprobada por el Congreso; al tarifazo se le dio luz verde el 26 de junio en el Legislativo y poco después, el 3 de julio, se publicó en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, por lo que el periodo ya se cumplió.

“(El plan) se entregará en un plazo no mayor a los noventa días naturales desde la publicación de lo mandado por esta soberanía”, se lee en el documento firmado por Juárez Trueba.

En la comunicación más reciente al Congreso, el organismo mencionó que actualmente un despacho contratado ex profeso lleva a cabo una auditoría externa integral; los trabajos iniciaron el 17 de septiembre y concluirán el 31 de diciembre de 2025. Los resultados de dicha auditoría serán entregados a los diputados.

Asimismo, el Siapa informó que, en coordinación con dependencias del Ejecutivo estatal, elabora una propuesta de reingeniería del organismo operador con base en cuatro ejes principales: gobernanza y administración; infraestructura y operación técnica; finanzas y sostenibilidad, y relación con usuarios y confianza social.

Carrera, con proceso de expulsión en Morena

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco, Miguel de la Rosa, aseguró que la diputada Brenda Carrera, quien dejó al partido guinda para unirse a las filas del PVEM, estaba en proceso de ser expulsada del partido.

“Desde hace meses está instaurado en la Comisión de Seguridad y Justicia un proceso sancionador que muy probablemente iba a derivar en su expulsión, pero miren, le ahorró trabajo a

la Comisión hoy con su pronunciamiento. Descarga a Morena a una persona que no ha tenido congruencia con los principios, valores y compromisos del movimiento”, puntualizó.

Agregó que la legisladora tenía la intención dolosa de dañar al grupo parlamentario: “Ella votó iniciativas que lesionaron al pueblo de Jalisco, como fue la renegociación de la deuda, el incremento de las tarifas del SIA-PA, de una forma desmedida, y también la negación de derechos a las infancias”, apuntó De

la Rosa.

Fue en medio de la discusión de la iniciativa de la reforma judicial del pasado martes que Brenda Carrera decidió salir de Morena para unirse al Partido Verde. Aseguró que su salida fue motivada por la violencia política que sufrió al interior del movimiento.

“He sido víctima de mucha violencia política por parte de mis compañeras y compañeros”, aseguró en entrevista con Tele-diario.

Además, criticó a los principales liderazgos del partido en

Jalisco: Miguel de la Rosa, coordinador de Morena en el Congreso de Jalisco, y de Carlos Lomeli Bolaños, senador en el estado, a quienes acusó de tener secuestrado al partido.

“Tiene años queriendo ser gobernador y espero que no lo logré, está enfermo de poder; tiene secuestrado el partido, tiene secuestrado el Congreso, entonces pues no hay forma; créeme que yo intenté por todas las maneras de visibilizar estas malas prácticas porque en Jalisco no crece el movimiento”, aseguró. ■

ASÍ LO DIJO

“Desde hace meses está instaurado en la Comisión de Seguridad y Justicia un proceso sancionador que muy probablemente iba a derivar en su expulsión, pero miren, le ahorró trabajo a la Comisión hoy con su pronunciamiento”

Miguel de la Rosa

Coordinador de la bancada de Morena en el Congreso de Jalisco

Está por concluir investigación contra Castro

NOÉ MAGALLÓN

El titular de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, informó ayer que la investigación inicial a Eli Castro, expuesta por cobrar 73 mil 784 pesos en el Siapa sin laborar ahí, está por terminar.

“Todavía estamos en el proceso de recibir información para confirmar algunas de las cosas que se manejan en medios de comunicación y, desde luego, también en una denuncia que se recibió”, comentó el funcionario.

“La carpeta no debe tardar mucho ya en concluir su investigación inicial y de encontrar precisamente que tenemos un delito, desde luego que vamos a ejercer una acción penal en contra de



■ Eli Castro es investigada por la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción en Jalisco.

ella, vamos a judicializar el tema”.

Comentó que es necesario respetar tiempos y formas

y que por ello no puede emitir una opinión sobre la probable responsabilidad de la también conductora de tele-

visión, quien ha laborado en el servicio público del Estado desde hace casi tres décadas, en distintos puestos y con distintos partidos.

Al enfrascarse en una discusión con un ciudadano que cuestionó su capacidad para ocupar un cargo técnico en el Siapa, Castro reconoció públicamente que pertenecía a la nómina del organismo, pero que estaba comisionada, una situación que resultó ser irregular. Días después fue dada de baja.

“Lo único que puedo comentar ahorita es que nosotros consideramos que hay un hecho probablemente delictivo y que estamos en ese proceso de reunir los elementos suficientes para acreditar una probable responsabilidad. Si esto llega a darse, lo pondremos ante el juez”, dijo De la Cruz Tovar.

Caso de Ely Castro está cerca de resolverse

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Asegura el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar que están muy cerca de llegar a una conclusión en el caso de la conductora de televisión Ely Castro quien incluso presumió estar en la nómina del Siapa pero

comisionada, es decir, sin trabajar.

“Nosotros consideramos que hay un hecho probablemente delictivo, y que estamos en ese proceso de reunir los elementos suficientes para acreditar una probable responsabilidad. Si esto llega a darse, lo pondremos ante el juez.”

Insistió en que hasta el último momento del proceso debe respetarse la presunción de inocencia por lo que esperarán a lo

que determine el juez

En caso de resultar culpables, tanto ella como quien le ayudó a ser contratada bajo esas condiciones enfrentarán consecuencias legales.

Por otro lado, de la Cruz Tovar dijo no tener conocimiento del caso del Fraccionamiento Las Golondrinas en Colotlán donde los dueños denuncian títulos apócrifos de propiedad lo que ha impedido que tengan acceso a escrituras.

Seguridad

El secretario de Seguridad y Protección Ciudadana federal señala que se pone en marcha un plan integral para combatir el delito, así como acciones concretas contra el reclutamiento forzado y destaca la coordinación con autoridades de Jalisco

Omar García Harfuch, titular de la SSPC

“Nadie niega gravedad de desapariciones”; traza estrategia nacional contra el delito

Especial

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

La gravedad del problema de desapariciones en Jalisco no pasa desapercibida por el gobierno federal, aseguró el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana de México, Omar García Harfuch, quien enfatizó que es un tema prioritario en la agenda de la Presidenta Claudia Sheinbaum y se alista una estrategia nacional para el combate del delito. En una charla virtual con medios locales, el funcionario federal aseguró que es un tema que se revisa diariamente y con un plan definido en tres ejes: registro, localización y prevención.

Registro y búsqueda

La reforma a la Ley de Personas Desaparecidas contempla el primero, que contabiliza 129 mil personas sin ser localizadas. “Necesitamos un mejor registro de los casos, no solo de las altas, sino de cómo se van localizando las personas; en muchos casos no hay actualización por parte de las Fiscalías, en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas, y esto es muy importante”, dijo García Harfuch.

Detalló que uno de los objetivos es homologar los protocolos y criterios de búsqueda para mejorar el registro, ya que reportan falta de actualización por parte de las fiscalías estatales, “en algunos era un simple volante, en algunos era carpeta de investigación, en algunos era un reporte de búsqueda, en otros sólo se queda con el reporte del Registro Nacional de Personas Desaparecidas”.

El segundo eje, la localización, se refiere a la búsqueda inmediata; a la mayoría de las personas desaparecidas, aseguró, se encuentran en las primeras 72 horas. “Estamos



Omar García Harfuch destaca las detenciones de objetivos clave en Jalisco. CORTESÍA

primero reconociendo la gravedad del problema, la cantidad de desaparecidos que hay, eso nadie lo niega y por eso son estas prioridades; pero también hay que saber que la mayoría de los desaparecidos, la gran mayoría, en un alto porcentaje, se encuentra en las primeras 72 horas”, aseveró García Harfuch.

Prevención

Señaló que los esfuerzos también incluyen acciones para combatir el reclutamiento forzado, uno de los problemas más preocupantes para Jalisco, donde se identificó al rancho Izaguirre, en Teuchitlán, como un campo de adiestramiento criminal, así como ofertas laborales falsas del crimen organizado para atraer a las víctimas.

Al respecto, García Harfuch destacó la detención de José Gregorio “N”, El Lastra, señalado como uno de los principales reclutadores

Analizan la propuesta de reforzar medidas de seguridad en centrales de autobuses

de este sitio; así como el hallazgo de otro predio que presuntamente también fue utilizado como un centro de reclutamiento de donde rescataron a personas con denuncias de desaparición; sin embargo, a decir del funcionario, no estaban en contra de su voluntad.

El secretario federal señaló que se monitorean las zonas y se planea reforzar la vigilancia en ranchos y fincas: “Tenemos que incrementar las operaciones, hacer un barrido mucho más amplio en varios ter-

renos, fincas, ranchos que hay, donde también hemos recibido reportes, se han verificado muchos, muchos negativos, otros están en proceso; hemos verificado muchísimos que a veces no sale, pero se están verificando constantemente para evitar que vuelva a suceder esto”.

Otro de los esfuerzos, es el cibercombate. Se han bajado más de 90 sitios de Facebook y TikTok utilizados para el reclutamiento forzado. “Y eso lo hemos estado, digamos, combatiendo, no sólo bajando los sitios, pero también localizando a las personas que generan; entonces es prevención, todo lo de sitios, pero las detenciones, que es lo que más, para nosotros, vemos lo más importante”.

La vigilancia en centrales camioneras, es otra de las estrategias en las que se está trabajando, un tema que ha puesto sobre la mesa el gobernador Pablo Lemus Navarro

en diferentes ocasiones. El secretario refirió que se revisa con los mandatarios cómo aumentar las medidas de seguridad en las terminales.

“Más que una cuestión de recursos, son procesos; es cómo hacemos verdaderamente que haya un control sin también afectar a los usuarios? ¿Por qué? Porque hay personas que llegan a las centrales camioneras sin identificación, no porque no quieran, sino porque no la tienen; entonces, también no queremos afectar otro tipo de cosas, lo estamos viendo, desde que lo planteó el gobernador”.

Resultados

García Harfuch destacó los resultados obtenidos en Jalisco, con 34 mil detenciones por delitos de alto impacto y el aseguramiento de 17 mil 200 armas de fuego. Entre las aprehensiones destacó la de Gustavo Botello, alias El Viejo, ocurrida en septiembre pasado, a quien se le identifica como operador de un grupo criminal que opera en Jalisco y Guanajuato; y afirmó que se han reducido 62 por ciento los homicidios dolosos en la entidad.

Puntualizó que la capacidad de fuego y entrenamiento de los elementos de la Defensa, la Marina y la Guardia Nacional es “mucho mayor” que la de grupos de la delincuencia organizada, a pesar de que han asegurado armamento no convencional procedente de Estados Unidos.

Sin embargo, adelantó que la prioridad es fortalecer a las policías estatales de todo el país, “es más rápido, sencillo y concreto” que fortalecer a las municipales; y de esta manera generar una coordinación operativa con los mandos y fiscalías de las entidades.

Además del fortalecimiento del Centro de Nacional de Inteligencia y el trabajo en conjunto con la Unidad de Inteligencia Financiera para concretar las acciones penales. ■

Refuerzan combate a extorsión y desapariciones



TRABAJO. El secretario Omar García Harfuch (centro) afirma que se necesita un mejor registro de desaparecidos para solucionar esta problemática. En cuanto a la extorsión, destaca que se fortaleció la confianza de la ciudadanía y las denuncias al número 089.

El secretario Harfuch destaca la baja en homicidios y el aumento en las detenciones. Apuesta por la coordinación con Jalisco

El Gobierno federal remarca que la baja de 32% en los homicidios en México entre septiembre de 2024 y septiembre de 2025 se debe a la coordinación con los Estados, la consolidación de la Guardia Nacional y el fortalecimiento de las capacidades de inteligencia e investigación contra el crimen organizado. Sin embargo, se están reforzando las acciones para reducir las extorsiones y las desapariciones, acentuó Omar García Harfuch, secretario de Seguridad, durante un encuentro con medios de comunicación de Jalisco. "Estamos trabajando en el tema de desaparecidos y extorsión".

Sobre el problema de los desaparecidos, recordó que se avaló una reforma para unificar y mejorar el registro nacional. "El tema es fundamental para el Gobierno federal".

Apuntó que se requiere de un mejor registro de los casos, las altas y las localizaciones. "En muchos casos no hay actualización de los Estados en el Registro Nacional. Lo primero es saber cuántos desaparecidos hay y homologar los criterios de búsqueda. Y las detenciones son relevantes: una premisa es que, si no detenemos a quienes cometen los delitos, difícilmente bajarán los índices".

Sobre el reclutamiento de jóvenes por parte del crimen organizado, enfatizó que se trabaja con inteligencia y que se han dado de baja 90 sitios en internet. "Lo hemos estado combatiendo y hemos localizado a personas".

Detalló que en marzo pasado fue detenido José Gregorio "N", "El comandante Lastra", principal reclutador de jóvenes para un grupo criminal relacionado con el Rancho Izaguirre, en Teuchitlán (Jalisco), municipio donde aseguraron otro predio y detuvieron a personas que tenían ficha de desaparecidas.

En cuanto a los operativos en centrales camioneras, recordó que el gobernador Pablo Lemus propuso aumentar las medidas de seguridad. Y se trabaja en ello, así como en un mayor control para identificar a los pasajeros.

Sobre la Estrategia Nacional contra la Extorsión, la semana pasada se precisó que se fortaleció la confianza ciudadana y la denuncia al número 089, al pasar de un promedio de 349 reportes diarios entre enero y junio a 647 denuncias diarias en los meses posteriores. Hay 386 personas detenidas en 19 Entidades.

A nivel nacional, recordó que en el primer año del Gobierno de Claudia Sheinbaum van 34 mil detenidos por delitos de alto impacto, el decomiso de 17 mil 200 armas y la destrucción de mil 564 laboratorios de drogas en 22 Estados. "Si sólo lo escuchamos así, no tiene mucho significado... pero son cientos de millones de pesos que no entran a las organizaciones criminales, son cientos de millones de dosis de drogas que se dejan de vender en las calles".

Insistió en que la coordinación es fundamental con los Estados: "El gobernador (Pablo Lemus) ya fue invitado en dos o tres ocasiones con el Gabinete de Seguridad federal... y eso significa más coordinación para operar mejor".

Ante los retos en Jalisco, prefirió emitir una recomendación general: "La mejor manera de evitar delitos y mejorar la seguridad es reforzar las Policías y Fiscalías estatales con mejores salarios y equipamiento". Habló del fortalecimiento del Centro Nacional de Inteligencia, que tiene mayores capacidades legales y operativas. Y mencionó la reestructuración de la Unidad de Inteligencia Financiera para trabajar directamente con la Fiscalía en el congelamiento de cuentas del crimen organizado y en ejercer acción penal contra los delincuentes.

Fortalecer a la policía estatal, el camino para que Jalisco recupere la paz: Harfuch

Omar García Harfuch señaló que, desde su punto de vista, el fortalecimiento de la policía estatal es el camino para que estados como Jalisco recuperen plenamente la paz. Esto, señaló, es algo que ha comentado con el gobernador Pablo Lemus, en quien ha encontrado apoyo para un esquema en el que sería más fácil coordinar el esfuerzo antirrimen federal con el de las fuerzas policiales locales.

En una videoplática con medios de comunicación jaliscienses y en la que participó Crónica, Harfuch evitó entrar en terrenos más teóricos en torno al papel que deben jugar las policías municipales, pero señaló con claridad que contar con 32 policías estatales muy fuertes, capaces de complementarse con los grupos federales, resultaría mucho más fácil y eficaz.

El máximo mando civil de la seguridad pública del país ha tenido una ronda de pláticas de este tipo con medios de comunicación de diferentes entidades federativas. García Harfuch lleva ya un par de semanas sin hacer apariciones públicas presenciales, una situación que extraoficialmente se ha ligado a mantener garantizada la integridad del secretario de Seguridad y Protección Ciudadana,

pues ya sufrió un atentado en Ciudad de México en el pasado. En cuanto a las capacidades del Cártel Jalisco Nueva Generación, Harfuch reitera que hay un proceso de expansión que provoca que las detenciones de operadores de este grupo se den en otros estados. Por el contrario, la expansión de cárteles emergentes de Durango y Zacatecas ha tendido a invadir territorio del Cártel de Sinaloa sin meterse con el territorio jalisciense.

Señaló que, bajo su mando, las mesas de coordinación se han dado para combatir al 90 por ciento de los delitos que se cometen en el país y que, justamente, caen en el ámbito estatal. "No se trata de mesas de esas interminables en las que no se llega a nada, sino de operación directa en la que se tiene claro que los delitos no bajan si no detienes a quienes los cometen", afirmó.

Refirió como prueba de los anterior los decomisos de armas y drogas que han logrado las fuerzas federales y estatales. Agregó que esto, sumado a la baja de homicidios, se lee finalmente como un rompimiento del esquema criminal, tanto por la merma a sus filas como por el dinero que deja de ingresar a sus finanzas.



SEGURIDAD REPORTE ESTATAL

Presumen reducción de diversos delitos en Jalisco

Robo de vehículo, homicidio doloso y desaparición, entre los que muestran disminución

Sin embargo, el robo a motocicleta es un delito que ha mostrado tendencia al alza

En lo que va de la actual administración estatal en Jalisco, que inició en diciembre pasado, al menos 11 delitos han presentado una disminución en cuanto a su comisión, mientras que el robo a motocicleta va a la alza, pues hasta el 30 de septiembre pasado se han reportado un incremento de 96 unidades robadas más en comparación con el mismo periodo del año pasado, señaló el coordinador general estratégico de seguridad, Roberto Alarcón Estrada.

Los delitos que presentaron reducciones fueron robo de vehículo, homicidio doloso, desaparición cometida por particulares, secuestro, extorsión, robo a cuentahabiente, robo a institución bancaria, robo a persona, robo a casa habitación, robo a negocio y robo a carga pesada. El hurto de motocicleta representa un aumento del 3.3 por ciento.

Según Alarcón Estrada, las desapariciones se redujeron en un 44 por ciento. De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas (RNPDO) en septiembre pasado se registraron 27 personas no localizadas en Jalisco. El homicidio doloso presentó una reducción del 30 por ciento, robo a persona del 26 por ciento y robo a carga pesada 36 por ciento.

“Es el trabajo coordinado de los tres niveles de Gobierno. Ha sido muy valiosa la colaboración con la SEDENA y con la Guardia Nacional, y con los municipios, particularmente relevante el apoyo de los municipios en la Zona Metropolitana de Guadalajara”, comentó.



TRABAJO. Las corporaciones de seguridad estatales se han coordinado para obtener estos números.

Por su parte, el fiscal del Estado, Salvador González de los Santos, destacó el aumento en la vinculación a proceso de homicidios intencionales en lo que va del año, al registrar 223 personas, un incremento del 64 por ciento con relación con el año pasado.

Asimismo, resaltó la alza en el cumplimiento de órdenes de aprehensión, particularmente en homicidios intencionales. En comparación con el año pasado, se presentó un aumento del 93 por ciento, mientras que en relación con 2019, cuando se registró el pico de mayor incidencia de este delito, detalló, el aumento es del 390 por ciento.

Por último, con el objetivo de priorizar asuntos que pudieran llegar a un acuerdo reparatorio entre las partes y evitar que un proceso judicial se alargue, seis mil 256 casos han sido resueltos por métodos alternos de reparación, un aumento del 14 por cien-

VIENEN A MENOS

Delitos con mayor incidencia a la baja entre enero y septiembre de 2025

- Desaparición cometida por particulares: menos 44%
- Robo a carga pesada: menos 36%
- Homicidio doloso: menos 30%
- Robo a persona: menos 26%

to respecto al año anterior.

“Con estas cifras, insisto, quiero mencionar que son avances. Creemos que son avances importantes que se han logrado a través del esfuerzo de todos, tanto de la Fiscalía, como de la Secretaría de Seguridad, del C5, las autoridades federales y, por supuesto, de los municipios”, finalizó.

Destaca su aportación

Lemus reconoce a Coparmex por sus 95 años de existencia

El Gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, asistió a la ceremonia del 95° aniversario de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Jalisco, donde se entregaron reconocimientos a excolaboradores y expresidentes del organismo. Lemus, quien encabezó la COPARMEX Jalisco de 2008 a 2011, promovió en su gestión iniciativas contra la corrupción y a favor de la participación ciudadana.

Durante el evento, se destacó la relevancia de COPARMEX Jalisco en la defensa de los valores democráticos, esenciales para generar certeza en inversiones y empleos.

"Hoy es muy importante la presencia de COPARMEX en Ja-



lisco y todo México para defender los valores democráticos de nuestro país. No se trata de defender a un Gobernador que fue expresidente de COPARMEX, ni a

un color político, no se trata de eso, se trata de defender los valores de COPARMEX en la democracia de nuestro país", expresó el Gobernador.

Raúl Flores López, Presidente de COPARMEX Jalisco, resaltó que la institución sigue comprometida con la libertad de emprender y un México justo.

"Más que un aniversario, esta noche celebramos nuestra comunidad a quienes han puesto su granito de arena en la consolidación de nuestra institución. Sigamos caminando juntos con la certeza de que lo mejor está por venir, una sola COPARMEX, un solo México", dijo Flores López.

COPARMEX Jalisco, dijo Flores López, se ha consolidado como un espacio de formación cívica y encuentro para quienes abogan por un México basado en legalidad, libertad y trabajo. Comentó que, durante casi un siglo, ha promovido valores como

la responsabilidad y la coherencia, consolidándose como un pilar en la vida pública nacional.

El Ejecutivo destacó que, gracias a la colaboración entre sector público y privado, Jalisco es uno de los estados más competitivos. En 2025, escaló al cuarto lugar en el Índice de Competitividad, generó 9 mil 345 empleos formales en septiembre y acumuló 30 mil 722 en el año, aportando nueve de cada 100 empleos nacionales. Además, captó 933 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa en el primer semestre y avanza con el Centro Estatal de Diseño de Semiconductores del proyecto Kutsari, respaldado por talento, infraestructura y garantías jurídicas e hídricas.

Celebra Coparmex Jalisco 95 años de vida

Coparmex Jalisco celebró su 95 aniversario en un evento que convocó a empresarios, autoridades estatales y líderes de la sociedad.

Durante la celebración se hizo entrega de reconocimientos a ex colaboradores y ex presidentes que durante más de nueve décadas han consolidado al organismo como un actor clave en el desarrollo económico del país.

El evento contó con la presencia del gobernador Pablo Lemus, quien además presidió la Coparmex Jalisco de 2008 a 2011.

El mandatario felicitó a Raúl Flores López, presidente de confederación, "y a cada una de las personas que conforman este centro empresarial. Es un orgullo ser el primer gobernador emanado de Coparmex, gobernar y ser empresario no es igual pero lo que he aprendido me va a ayudar para hacer un excelente trabajo".





Ceremonia. Celebran el 95 aniversario de Coparmex Jalisco. / CORTESÍA

Reconocen a Lemus en el 95 aniversario de Coparmex Jalisco

Desarrollo. Jalisco reafirma su papel como defensora de los valores democráticos y la libertad empresarial

Mariana Sánchez

Con una importante ceremonia, Coparmex Jalisco celebró su 95 aniversario acompañada de empresarios, autoridades estatales y líderes sociales. La noche estuvo marcada por un emotivo acto de entrega de reconocimientos a ex colaboradores y ex presidentes que, a lo largo de casi un siglo, han consolidado al organismo como una voz clave para el desarrollo económico y democrático del país.

El evento contó con la presencia del gobernador del Estado, Pablo Lemus Navarro, quien presidió Coparmex Jalisco de 2008 a 2011, etapa en la que, resalta el organismo, impulsó proyectos para combatir la corrupción y fortalecer la participación ciudadana.

El mandatario recordó que el verdadero compromiso del organismo trasciende los colores partidistas y se enfoca en defender los valores de la democracia mexicana.

Un aniversario que celebra liderazgo y compromiso

Durante su intervención, Lemus Navarro destacó que, rumbo al centenario de Coparmex Jalisco continuará siendo referente nacional en responsabilidad empresarial, transparencia y competi-

"Hoy es muy importante la presencia de Coparmex en Jalisco y todo México para defender los valores democráticos de nuestro país"

Pablo Lemus

Gobernador de Jalisco

tividad. El presidente actual del organismo, Raúl Flores López, enfatizó que el sueño colectivo de Coparmex sigue más vivo que nunca: defender la libertad de emprender y construir un México justo y equitativo.

"Coparmex Jalisco es hoy una institución más fuerte, más viva y más cercana a la gente. Sigamos caminando juntos con la certeza de que lo mejor está por venir", señaló.

De la misma manera, se recordó que a lo largo de estos 95 años, la confederación se ha convertido en una escuela de ciudadanía, un espacio donde convergen los valores de legalidad, responsabilidad y congruencia, pilares esenciales para la vida pública y la estabilidad económica del país.

En la actualidad, el estado es considerado un "oasis económico" en México gracias a su modelo de co-

Coparmex advierte: reforma a la Ley de Amparo podría afectar a miles de familias y empresas

La Coparmex Jalisco lanzó un llamado urgente a diputados del Congreso de la Unión para abrir espacios de diálogo sobre la reforma a la Ley de Amparo, aprobada en el Senado el pasado primero de octubre. Advirtió que las modificaciones, lejos de fortalecer la justicia, podrían generar incertidumbre jurídica, afectar a miles de empresas y poner en riesgo empleos en todo el país. El comunicado, firmado por Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco, fue difundido con el objetivo de invitar al diálogo y de subrayar los riesgos estructurales que la reforma podría acarrear, tanto para el ámbito empresarial como para la ciudadanía.

laboración entre gobierno e iniciativa privada. Desde el inicio de la administración del mandatario emecista, Jalisco ascendió seis posiciones en el Índice de Competitividad 2025, colocándose en el cuarto lugar nacional.

Se consolida Jalisco como polo económico: Pablo Lemus

El mandatario participó en la ceremonia por el 95º aniversario de Coparmex Jalisco

Redacción/Quadratin Jalisco

El Estado de Jalisco se mantiene como uno de los más competitivos del país, con cifras que respaldan su atractivo para la inversión y la generación de empleos, según se destacó durante la ceremonia por el 95º aniversario de Coparmex Jalisco.

En la celebración, a la que asistió el gobernador Pablo Lemus Navarro, se resaltó que la entidad ha subido seis posiciones en el Índice de Competitividad 2025, colocándose en cuarto lugar nacional. Además, figura entre los cinco estados con mayor crecimiento en empleo formal: en septiembre se registraron nueve mil 345 nuevos puestos, mientras que en el acumulado anual se alcanzaron 30 mil 722 empleos, equivalentes a nueve de cada 100 plazas generadas en México.

"Hoy es muy importante la presencia de Coparmex en Jalisco y todo México para defender los valores



Pablo Lemus, resaltó que la entidad ha subido 6 posiciones en el Índice Competitividad.

democráticos de nuestro país. No se trata de defender a un gobernador que fue expresidente de Coparmex, ni a un color político, no se trata de eso, se trata de defender los valores de Coparmex en la democracia de nuestro país", expresó el mandatario.

En materia de atracción de capital, Jalisco captó 933 millones de dólares en Inversión Extranjera Directa durante el primer semestre de 2025. Entre los proyectos estratégicos que consolidan la presencia del estado en la industria tecnológica destaca la

creación del Centro Estatal de Diseño de Semiconductores, sede del proyecto Kutsari.

Raúl Flores López, presidente de Coparmex Jalisco, subrayó que el organismo empresarial sigue impulsando la libertad de emprender y la certeza para la inversión, pilares que contribuyen al desarrollo económico y social de la entidad.

Durante el evento se entregaron reconocimientos a excolaboradores y expresidentes de la organización, incluidos los últimos 10 titulares, como

“Hoy es muy importante la presencia de Coparmex en Jalisco y todo México para defender los valores democráticos de nuestro país”

Pablo Lemus Navarro

parte de la conmemoración de casi un siglo de historia, en el que Coparmex ha fomentado la participación ciudadana, la legalidad y la mejora regulatoria en Jalisco.

"Más que un aniversario, celebramos la comunidad que ha contribuido a consolidar nuestra institución y el ecosistema económico del estado", dijo Flores López.

El gobernador Pablo Lemus, quien presidió Coparmex Jalisco de 2008 a 2011, destacó la importancia de mantener un entorno de inversión confiable y condiciones favorables para el crecimiento económico, impulsadas por la colaboración entre gobierno y sector privado, así como por la innovación y el talento local.

Habrán 8 estaciones de L5 en tramo a Chapala

SE PREVÉ QUE ESTÉN LISTAS PARA NOVIEMBRE

Para la construcción de cada frente de obra la SIOP lanzó invitación a cinco empresas en promedio, pero **en total son 16 las compañías que construyen las estaciones**

Las estaciones para la línea 5 (L5) del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ya están en construcción y serán ocho en el trayecto de carretera a Chapala. Esas, más la que estará en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, suman las nueve conocidas hasta hoy.

El trayecto que cubren las estaciones en construcción corresponde al tramo entre el Periférico Manuel Gómez Morín y el aeropuerto internacional. Su construcción comenzó desde junio, según los contratos de adjudicación que realizó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

De acuerdo con esos mismos documentos, los cuales fueron revisados



la Rubén Martínez, enseguida la Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo y Las Torres.

Después estará la Parque Montenegro que toma el nombre no de la calle, pero sí de ese espacio público, y enseguida la de Las Liebres, que adquiere el nombre de la colonia en la que estará ubicada. La última en construcción es la que estará en carretera a Chapala en su cruce con el Periférico y toma este nombre. Esta servirá para conectar con MiMacroPeriférico.

Para esta obra, la SIOP no convocó a licitación pública para la construcción de las ocho estaciones. De acuerdo con los procesos disponibles en el sitio de transparencia de la dependencia, la totalidad fue por invitación; además, se fraccionó la construcción de cada estación en dos frentes.

por NTR, las ocho estaciones que estarán sobre carretera a Chapala deberán estar listas en noviembre.

La mayoría de las estaciones toman

el nombre de la calle que cruza con la carretera a Chapala justo donde estarán ubicadas. La primera tras salir del aeropuerto es la Carrillo Díaz, después estará

MICHELE VÁZQUEZ

ZMG 2A

L5 tendrá ocho estaciones en la carretera a Chapala

LOS TRABAJOS, QUE COSTARÁN 199.67 MDP, NO SE LICITARON

Según los contratos de adjudicación de la SIOP, las obras comenzaron desde junio y deben terminar en noviembre

Las estaciones para lo que será la línea 5 (L5) del transporte público del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) ya están en construcción y serán ocho en el trayecto de carretera a Chapala. Esas, más la que estará en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, suman las nueve conocidas hasta el día de hoy.

El trayecto que cubren las estaciones en construcción corresponde al tramo entre el Periférico Manuel Gómez Morán y el aeropuerto internacional. Su construcción comenzó desde junio, según los contratos de adjudicación que realizó la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP).

De acuerdo con esos mismos documentos, los cuales fueron revisados por NTR, las ocho estaciones que estarán sobre carretera a

Chapala deberán estar listas en el mes de noviembre.

La mayoría de las estaciones toman el nombre de la calle que cruza con la carretera a Chapala justo donde estarán ubicadas. La primera tras salir del aeropuerto es la Carrillo Díaz, después estará la Rubén Martínez, enseguida la Lázaro Cárdenas, Miguel Hidalgo y Las Torres.

Después estará la Parque Montenegro que toma el nombre no de la calle, pero sí de ese espacio público, y enseguida la de Las Liebres, que adquiere el nombre de la colonia en la que estará ubicada. La última en construcción es la que estará en carretera a Chapala en su cruce con el Periférico y toma este nombre. Esta servirá para conectar con MiMacroPeriférico.

OBRAS SIN LICITAR Y FRACCIONADAS

La SIOP no convocó a licitación pública para la construcción de las ocho estaciones. De acuerdo con los procesos disponibles en el sitio de transparencia de la dependencia, la totalidad fue por invitación; además, se fraccionó la construcción de cada estación en dos frentes.

Para la construcción de cada frente de obra la SIOP lanzó invitación a cinco empresas en promedio, pero en total son 16 las compañías que construyen las estaciones. Cada frente costará entre 11.9 millones de pesos (mdp) y 13 mdp para dar un total de alrededor de 24.9 mdp por estación y 199.67 mdp por las ocho estaciones.

Las empresas contratadas son Panaobras, Oryx Protector, Urbanización y Construcción Avanzada, Procesos de Ingeniería Aplicada, Kp Constructora e Inmobiliaria, Rústico Mexicano, Maq Asfaltos, Infraestructura y Edificaciones Altosjal, Nebai Construcciones, Desarrollos BCA, Desarrolladora Fulham, Cinco Contemporánea, Constructora y Desarrolladora Barba y Asociados, Ingeniería y Construcción Hito, Construcciones Palozza y Proyecta Arquitectura Humana.

RESTO DEL PROYECTO

Hasta el momento se desconoce en dónde estarán ubicadas las estaciones que unirán al Periférico con carretera a Nogales, el aeropuerto con el corredor industrial de El Salto y el Parque Agua Azul con la Expo Guadalajara, dado que NTR no encontró evidencia de que el proyecto ejecutivo ya sea público.

Vía transparencia, la SIOP reconoció en abril que el proyecto no existía y hasta el momento no hay tal en su portal.

NTR publicó también que los estudios sobre demanda y costo-beneficio de la L5 no se hicieron antes de la obra, sino que apenas están en licitación por parte del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR) con miras a tenerlos listos cuando el gobierno de México los requiera para destinar presupuesto federal al megaproyecto.

Amplía Gobierno cobertura de transporte público para el AMG y Puerto Vallarta

A partir del pasado lunes 6 circulan 100 nuevas unidades que se integrarán a las rutas de Mi Transporte Tren Ligero de SITEUR, en beneficio directo de 52 mil usuarias y usuarios al día

Camilo S. Ramírez
metropoli@cronica.com.mx

Para brindar un servicio digno, eficiente y de primera calidad para las y los usuarios, Pablo Lemus Navarro, Gobernador de Jalisco, presentó el plan de reforzamiento del servicio de transporte para el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) y Puerto Vallarta.

Con una inversión de 2 mil 305 millones de pesos, para la adquisición de 203 vehículos, se presentó la primera etapa de esta estrategia con la entrega de 100 nuevas unidades de transporte público.

Los vehículos se integrarán a las rutas de Mi Transporte Tren Ligero, del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), que con una inversión de 378 millones de pesos beneficiarán de manera directa a 52 mil usuarios y usuarias al día. En el marco de esta presentación, y para distinguir a las y los mejores conductores del transporte público en Jalisco, el Gobernador, Pablo Lemus, entregó a Miguel Ángel Varela Alcántar el reconocimiento Conductor Modelo de agosto.

El Gobernador ratificó que el plan mejorará la cobertura y fortalecerá la movilidad en el norte y oriente del AMG, así como centros universitarios de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

"Mi prioridad como Gobernador, no solo para el Mundial sino para mi sexenio, va a ser el transporte público (...) Es muy importante que el transporte público sea digno, moderno, que además conviva adecuadamente con el cuidado al medio ambiente", indicó.

Las 100 nuevas unidades entregadas hoy serán operadas por el Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), y reforzarán las siete rutas actuales que alimentan las líneas de transporte masivo en Mi Tren y Mi Macro, y permitirán crear dos nuevos derroteros hacia Huentitán, en Guadalajara y el Centro Universitario de Tonalá (CUTonalá).

"Vamos a llegar a zonas verdaderamente importantes que merecen mayor dignidad en el transporte público, como es la zona norte en Zapopan, que es Los Molinos hasta Valle de los Molinos, en Carretera a Colotlán, y la zona que llega también a Tesistán", precisó Lemus Navarro.

Las 100 nuevas unidades de Mi



Transporte Tren Ligero consisten en 12 unidades a gas natural marca Foton, 78 marca Mercedes Benz diésel Euro V y VI, con altos estándares ambientales y diez vans alimentadoras, que operarán en el norte de Guadalajara.

Con este plan de reforzamiento, y las más de 2 mil 300 unidades para la AMG y Puerto Vallarta, se beneficiará directamente a 849 mil usuarios al día. Serán 846 millones de pesos para la compra de 11 nuevos trenes destina-

dos a mejorar el servicio de las Líneas 1 y 2 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur).

Con ello, se prevé reducir 30 por ciento la saturación en vagones y lograr frecuencias de paso de tres minutos, cuando al inicio de la Administración eran de siete minutos.

Los mil 459 millones de pesos restantes se destinarán a las unidades eléctricas que operarán en Línea 5 y Puerto Vallarta, así como más auto-

buses para Mi Macro Periférico y Mi Transporte Tren Ligero. Con esta medida, la cobertura del servicio aumentará 50 por ciento.

Estas entregas se verán reflejadas paulatinamente, a partir de hoy y hasta marzo de 2026.

Lemus Navarro agregó que la Región Ciénega contará con un modelo de transporte adecuado para los municipios de Ocotlán, Jamay, La Barca y Poncitlán.

Recordó que la Línea 4 se prevé operar tentativamente para diciembre, una vez que apruebe su operación la Agencia Reguladora de Transporte Ferroviario de México (ARTF).

Agregó que la Línea 5, que mejorará la movilidad de quienes viven en los municipios de El Salto, Tlaquepaque y Tlaquepaque, incluyendo una estación en el Aeropuerto Internacional de Guadalajara, recibirá las unidades de electromovilidad para marzo y abril del próximo año.

Lemus Navarro reiteró que se llevan a cabo obras en San Pedro Tlaquepaque y Tonalá para la ampliación de Mi Macro Periférico, sistema que operará antes de terminar 2026 y conectará al centro de Tonalá con el AMG, a través de distintas líneas de transporte.



Respecto a la entrega de las 100 nuevas unidades, realizada hoy en la explanada de Arena Guadalajara, Amílcar López Zepeda, Director del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (SITEUR), señaló que se realizarán más de 60 mil viajes con estas nuevas unidades, así como destacó la tecnología de diésel y gas con accesibilidad universal de estos vehículos.

“Vamos a aumentar en 120 por ciento la cobertura del servicio, esto debido a la ampliación de diferentes rutas, sobre todo con vocación social, que van a empezar a cubrir derroteros en el norte del Área Metropolitana pero también en el oriente de la ciudad”, añadió.

Los beneficios en todas las rutas serán directos, con una reducción estimada de 50 por ciento en los tiempos de espera en promedio, así como el incremento del 119 por ciento en kilómetros de cobertura operativa y aumento del 198 por ciento en capacidad de atención a usuarios.

“SITEUR acaba de cumplir hace apenas un mes 36 años y estamos probando un organismo para cumplir, por lo menos, otros 36 años más”, declaró López Zepeda.

Karla Planter Pérez, Rectora General de la Universidad de Guadalajara (UdeG), destacó que la comunidad universitaria podrá mejorar sus alternativas de transporte, principalmente hacia CUCBA y CUTonalá, lo cual es un rubro clave y definitorio en que un alumno o alumna continúe con sus estudios.

“Este tema es así es de importante, va más allá de un tema de movilidad, tiene que ver con tema de inclusión, tiene que ver con un tema de igualdad de oportunidades para que, quienes no pueden, tengan a través de estas medidas que se toman puedan acceder a la educación”, puntualizó la Rectora General Karla Planter.

Las nuevas unidades Mercedes Benz, Foton y con motores a gas y diésel Euro V y VI, cuentan con accesibilidad universal —rampas, espacios preferenciales, espacios para sillas de ruedas, placas en Braille y guías podotáctiles—, además de amenidades como puertos USB y videovigilancia.

Su capacidad varía de 80 a 170 pasajeros, lo que permitirá atender más

“SITEUR acaba de cumplir hace apenas un mes 36 años y estamos probando un organismo para cumplir, por lo menos, otros 36 años más”, declaró López Zepeda

personas en cada viaje.

En el caso del Conductor Modelo de agosto, con 27 años de experiencia al volante y laborando actualmente en Transportes Vanguardistas de Guadalajara SA de CV, Miguel Ángel Varela Alcántar destacó por su compromiso con la seguridad y el buen servicio.

Este Conductor Modelo fue nominado en redes sociales tras auxiliar y poner a salvo con su unidad a una familia que se encontraba atrapada en su vehículo durante una inundación por el temporal.

Dicho gesto reflejó su atención y dedicación, no solo hacia los usuarios y usuarias, sino hacia el resto de las personas con quienes comparte la vía.



Con estas acciones el Gobierno de Jalisco refuerza su compromiso con una movilidad sostenible, moderna y accesible para todas y todos.

En esta ocasión asistieron Karina Hermosillo Ramírez, Coordinadora General Estratégica de Gestión Integral del Territorio; Diego Monraz Villaseñor, Secretario de Transporte del Gobierno de Jalisco (SETRAN); y Marta Estela Arismendi Fombona, Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso del Estado de Jalisco.

PARA SABER

Entre las principales mejoras en la ampliación de la cobertura de transporte público para el Área Metropolitana de Guadalajara y Puerto Vallarta destacan las siguientes:

Mejoras

- Ruta 1 (Estación Juárez L1 - Av. Aviación)
- Mejora la frecuencia de paso de 40 a 8 minutos.
- Aumento de unidades de 4 a 12.
- Ruta 1-B (Av. Aviación-CUCBA)
- Frecuencia de paso cada 15 minutos.
- Se contará con cinco unidades.
- Ruta 2 (San Juan de Dios-Tetlán-Tonalá)
- Mejora la frecuencia de paso de 23 a 8 minutos.

- Aumento de unidades de 4 a 20.
 - Ruta 3 (Par vial Javier Mina-República)
 - Mejora la frecuencia de paso de 30 a 8 minutos.
 - Aumento de unidades de 5 a 13.
 - Ruta 4 (Periférico Norte-Valle de los Molinos-Mirador del Bosque)
 - Mejora la frecuencia de paso de 60 a 15 minutos.
 - Aumento de unidades de 2 a 15.
 - Ruta 5 (Aeropuerto- Periférico Norte)
 - Mejora la frecuencia de paso de 30 a 18 minutos.
 - Aumento de unidades de 6 a 11.
 - Ruta 5B (El Castillo-Periférico Norte)
 - Mejora la frecuencia de paso de 20 a 12 minutos.
 - Aumento de unidades de 10 a 19.
 - Ruta 6 (La Normal L3-San Esteban)
 - Mejoramos la frecuencia de paso de 80 a 40 minutos.
 - Se contará con cuatro unidades.
 - Ruta 7 (La Normal L3-Ixcátán)
 - Frecuencia de paso cada 120 minutos.
 - Se contará con dos unidades.
 - Nueva Ruta 8 (Belisario Domínguez-Huentitán)
 - Frecuencia de paso cada 15 minutos.
 - Se contará con diez unidades.
 - Nueva Ruta 9 (Central de Autobuses L3-CUTonalá)
 - Frecuencia de paso cada 12 minutos
 - Se contará con siete unidades.
- Las características de las 203 unidades nuevas para el transporte público del estado son las siguientes:
- 11 nuevos trenes para Línea 1 y Línea 2.
 - 20 autobuses para Mi Macro Periférico.
 - 41 autobuses eléctricos para la Línea 5.
 - 112 autobuses para Mi Transporte Tren Ligero.
 - 19 autobuses eléctricos para Puerto Vallarta.
- La población beneficiada será de 849 mil usuarios al día, esto es:
- 221 mil usuarios de las Líneas 1 y 2 de Mi Tren.
 - 325 mil usuarios de Mi Macro Periférico.
 - 106 mil usuarios de Línea 4.
 - 125 mil usuarios de Línea 5.
 - 52 mil usuarios de Mi Transporte Tren Ligero.
 - 20 mil usuarios en Puerto Vallarta ●

Yo Jalisco apoyo para el Transporte apoya a más de 40 mil personas

Redacción/Quadratin Jalisco

Con la renovación de 40 mil 981 apoyos, este viernes concluyeron los trámites del programa Yo Jalisco Apoyo para el Transporte, que garantiza el acceso gratuito al transporte público a grupos prioritarios en la entidad.

De acuerdo con la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), el proceso de refrendo se realizó del 8 de septiembre al 3 de octubre, periodo en el que las y los beneficiarios acudieron a los módulos establecidos para asegurar la continuidad del subsidio.

El programa otorga un subsidio del 100 por ciento en el pago del transporte público a mujeres sostén del hogar, estudiantes, personas con discapacidad junto con sus cuidadores y adultos mayores, con el objetivo de facilitar su movilidad y reducir el gasto que representa trasladarse a escuelas, centros de trabajo o consultas médicas.

El beneficio aplica en todas las rutas del transporte público de la Zona Metropolitana de Guadalajara y en diversos municipios del interior del estado donde opera el sistema Mi Transporte. También puede utilizarse en Mi Macro Calzada, Mi Macro Periférico, el Tren Ligero, trolebuses, rutas complementarias y alimentadoras que forman parte de la red estatal.

Mejoran trámites vehiculares

La Secretaría de la Hacienda Pública de Jalisco expresa que su nuevo sistema para agendar citas de trámites vehiculares opera de manera estable y eficiente. Lo anterior, tras la actualización tecnológica implementada este mes. De acuerdo con la institución, el

nuevo Agendador de Citas ya registró más de 33 mil citas en su primera semana de operación, lo que representa un incremento de 7.6 por ciento, respecto a la semana pasada con el sistema anterior. La Secretaría exhorta a la ciudadanía a aprovechar el paquete 3x1 realizando su cita y sustituyendo sus placas vehiculares fuera de norma.

Refuerzan alianza SISEMH y el IJA para promover igualdad, justicia y cultura de paz

Fotos: Cortesía



Angélica Villanueva
metropoli@cronica.com.mx

En un ambiente de colaboración y compromiso social, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres (SISEMH) y el Instituto de Justicia Alternativa (IJA) del Estado de Jalisco firmaron un convenio que marca un paso importante hacia la construcción de una sociedad más justa, igualitaria y libre de violencias.

La firma del acuerdo reunió a representantes de ambas instituciones, quienes coincidieron en que la resolución pacífica de conflictos y la promoción de la igualdad deben ser pilares fundamentales en la vida comunitaria.

NUEVAS HERRAMIENTAS PARA TRANSFORMAR EL ENTORNO

Durante el evento, Fabiola Loya Hernández, titular de SISEMH, destacó que muchos de los conflictos que afectan a la sociedad podrían evitarse si existieran mecanismos alternativos de solución accesibles en cada espacio.

"Esto es lo que ofrece el IJA a través de esta colaboración: nuevas formas de solucionar nuestros problemas del día a día, no solo como individuos, sino como colectividad", expresó.

Por su parte, Guillermo Zepeda Lecona, director general del IJA, subrayó que aunque la violencia no se puede mediar, sí existen técnicas para desescalar sus niveles y fomentar el diálogo como vía para resolver diferencias.

CAPACITACIÓN CON ENFOQUE DE GÉNERO Y CULTURA DE PAZ

Como parte del convenio, se realizarán capacitaciones conjuntas entre el personal de ambas instituciones, enfocadas en herramientas de mediación, conciliación, así como en cultura de paz y perspectiva de género. Estas acciones buscan fortalecer las capacidades de mujeres y comunidades para enfrentar conflictos de manera constructiva.

UN ESFUERZO COLECTIVO

La firma del convenio contó con la presencia de figuras clave como Ana Gabriela Velasco García, subsecretaria de



La alianza promoverá métodos alternativos para la resolución pacífica de conflictos

Igualdad de Género; Sagrario Elizabeth Guzmán Ureña, subsecretaria de Acceso a una Vida Libre de Violencia; Xavier Marconi Montero Villanueva, secretario técnico del IJA; y otros representantes comprometidos con el cambio social.

Con esta alianza, SISEMH y el IJA reafirman su compromiso de trabajar juntos para prevenir la violencia, fomentar el diálogo y promover la justicia con enfoque de derechos humanos, construyendo puentes hacia una convivencia más equitativa y pacífica.

Refuerza SISEMH promoción de una vida libre de violencia

Redacción/Quadratin Jalisco

Se llevó a cabo la asamblea Voces por la Igualdad y contra las Violencias, en la que participaron 150 mujeres

A través de la asamblea Voces por la Igualdad y contra las Violencias, la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Hombres y Mujeres (SISEMH) fortalece la participación activa de las mujeres y continúa fomentando la construcción de una sociedad más justa y libre de violencias.

En la asamblea participaron 150 mujeres y este encuentro forma parte de una iniciativa nacional impulsada por la SISEMH y los Gobiernos Municipales, para promover la reflexión colectiva y el diálogo entre mujeres de distintas comunidades, generar propuestas que fortalezcan la igualdad sustantiva y garanticen el derecho a una vida libre de violencias.

“Desde la Secretaría de Igualdad trabajamos por los ejes que ustedes conocen muy bien aquí en Zapopan, y que han trabajado muy bien, que es la autonomía económica, la agenda de cuidados y el combate a las violencias, pero no descuidando e incorporando, el trabajo por las masculinidades sin violencias y, por supuesto, con un enfoque de cultura de paz”, señaló en su oportunidad Fabiola Loya Hernández, titular de SISEMH.



Se buscó generar propuestas que fortalezcan la igualdad y los derechos de mujeres y hombres.

La Secretaria reconoció el trabajo realizado por María Gómez Rueda desde la Coordinación de Construcción de Comunidad en Zapopan, junto a

María del Socorro Madrigal Gallegos, Directora del Instituto Municipal de las Mujeres Zapopanas, y refrendó el compromiso del Gobierno de Jalisco

para articular esfuerzos desde el territorio y lograr un impacto directo en la vida de las mujeres de la entidad.

“Hemos consolidado, durante estos años en Zapopan, la agenda de la igualdad, la agenda de la justicia, transversalizando desde cada una de las direcciones, desde cada una de nuestras coordinaciones y desde los puestos de toma de decisiones, la perspectiva de género”, explicó Gómez Rueda.

Por su parte, Metzeri Martínez Núñez, representante de la Secretaría de las Mujeres del Gobierno Federal, señaló que este ejercicio tiene el objetivo de escuchar y conocer las inquietudes, demandas, pero, sobre todo, las propuestas de las mujeres en el municipio.

Con este encuentro, el Gobierno de Jalisco refrenda su compromiso de trabajar en conjunto con la Federación y los Municipios, para construir entornos más seguros, igualitarios y libres de violencias, impulsando la participación de las mujeres como motor para la transformación social.

Gobierno de Jalisco

SEMADET inicia mesas para crear plan de sustentabilidad

La estrategia se construye con la participación de diversos sectores para fortalecer la conciencia ambiental y el cuidado del entorno

Proceso incluyente y abierto

Samantha Lamas
metropoli@cronica.com.mx

Con el objetivo de fortalecer la conciencia ambiental y promover una cultura de cuidado del entorno entre la sociedad, el Gobierno de Jalisco, a través de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial (SEMADET), inició las mesas de trabajo para la elaboración de la Estrategia Estatal de Educación y Cultura para la Sustentabilidad.

Esta iniciativa se consolidará como una política pública participativa, integrando los conocimientos, experiencias y perspectivas de distintos sectores de la sociedad, entre ellos instituciones educativas, colectivos ambientales, autoridades municipales y ciudadanía en general.

Yei Jazmín Rentería Guzmán, directora de Educación y Cultura para la Sustentabilidad de la SEMADET, destacó la



importancia de que este proceso sea incluyente y abierto:

“Necesitamos la voz de toda la población para poder generarla; no podemos estar desvinculados, es para ellos las actividades y las estrategias. Queremos conocer sus opiniones sobre cómo se han llevado a cabo y por qué no han funcionado las estrategias actuales o las acti-

vidades”, señaló.

Los ejes rectores de la estrategia en construcción contemplan el fortalecimiento del sector educativo ambiental, la transversalización de la educación ambiental, el fomento a la participación social y el impulso de políticas de cultura ambiental.

A su vez, contará con ejes transver-

sales que incluyen la coordinación y gobernanza, continuidad, trascendencia, visión territorial-regional y enfoque educativo sustantivo.

En esta primera mesa participaron directores de Educación Ambiental de las Juntas Intermunicipales, representantes del Instituto Metropolitano de Planeación (IMEPLAN) y de diversos municipios, quienes compartieron experiencias y propuestas para fortalecer la educación y cultura ambiental en sus regiones.

Posterior a la realización de las mesas, la información recabada será analizada por un equipo técnico de la SEMADET, con el fin de integrar las aportaciones ciudadanas, académicas e institucionales en el documento final de la estrategia.

PRÓXIMAS MESAS DE TRABAJO

Las siguientes sesiones se desarrollarán durante octubre en distintos espacios educativos y estarán dirigidas a diversos grupos de la sociedad:

* **Martes 14 de octubre**, 10:00 a 13:00 h – Instituciones de gobierno (Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco).

* **Miércoles 15 de octubre**, 9:00 a 13:00 h – Educadores ambientales e instituciones de cultura ambiental (Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco).

* **Viernes 17 de octubre**, 8:00 a 10:30 h – Alumnos normalistas (Benemérita y Centenaria Escuela Normal de Jalisco).

Para participar en las mesas del 8 y 9 de octubre, el registro se realiza en este enlace, y para las mesas del 14 al 17 de octubre, en este formulario●

Discuten agenda 2030

DIF Jalisco promueve la alimentación sostenible en el primer foro regional

En conmemoración del Día Mundial de la Alimentación, el 16 de octubre, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Jalisco, junto con la organización Alianza Alimentaria y Acción Climática A.C., organizó el Primer Foro Regional de Alimentación Sostenible. Durante el evento, autoridades y representantes de ONG firmaron la adhesión al Plan de Transición Alimentaria del DIF Jalisco, avanzando en la promoción de principios, beneficios y marcos legales para integrar la sostenibilidad alimentaria en políticas y programas sociales.

Maye Villa de Lemus, Presidenta del DIF Jalisco, destacó el compromiso con una transición alimentaria justa, alineada con la Agenda 2030 y la visión humanista del Gobierno estatal.

"La forma en que nos alimentamos define no solo nuestra salud, sino también el futuro del planeta y la dignidad de nuestras comunidades. En Jalisco, creemos de corazón que cada acción cuenta, que cada menú preparado en un comedor comu-

nitario, cada desayuno servido en una escuela y cada decisión institucional puede convertirse en un acto de cuidado hacia las personas y hacia la tierra que nos sostiene", dijo.

Sofía Ruiz Oldenbourg, de Alianza Alimentaria, subrayó la necesidad de producir alimentos protegiendo los recursos naturales, mejorando la salud y respetando aspectos sociales y económicos.

"La comisión 'Eat-Lancet' nos recuerda el camino: duplicar el consumo de alimentos de origen vegetal, reducir el desperdicio y garantizar el Acceso Universal de alimentos adecuados y nutritivos", refrendó Ruiz Oldenbourg.

Por su parte, Dulce Ramírez, de Igualdad Animal México, resaltó la responsabilidad de Jalisco, líder nacional en producción de huevo y carne de cerdo y pollo, para adoptar una estrategia alimentaria que priorice el bienestar animal, la nutrición y la reducción de la huella ambiental.

En el panel "Alimentación Saludable y Sostenible en Jalisco", se discutió la Agenda 2030 y



políticas locales para reducir el desperdicio de alimentos en hogares y fomentar el autoconsumo en comedores comunitarios y centros Colmena. En el conversatorio sobre sostenibilidad en políticas públicas, Diana Vargas Salomón, Directora General del DIF Jalisco, explicó que los programas alimentarios se centran en la salud, equidad y viabilidad,

apoyando a productores locales para fortalecer la economía regional y garantizar alimentos frescos y nutritivos.

Karen Gutiérrez Lascurain, Directora de Centros Colmena, destacó un modelo autosostenible con huertos intergeneracionales implementado desde hace una década. El foro reunió a 200 servidores públicos, in-

cluyendo a Dolores Buenrostro, Subdirectora de Seguridad Alimentaria del DIF, y responsables de programas alimentarios municipales, junto con representantes de la Coordinación General Estratégica de Desarrollo Social, Secretarías de Salud, Medio Ambiente y Educación, y universidades como la UdeG, ITESO, ITESM, UNIVA, UVM y UAG.



Maye Villa coincidió en la necesidad de una alimentación coherente.

Realiza DIF Jalisco Foro Regional de Alimentación Sostenible

Redacción/Quadratin Jalisco

En coordinación con la organización Alianza Alimentaria y Acción Climática A.C., el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), Jalisco, realizó el Primer Foro Regional de Alimentación Sostenible en el marco del Día Mundial de la Alimentación, a celebrarse el 16 de octubre.

Durante el encuentro, las autoridades y representantes de organismos no gubernamentales firmaron la adhesión al Plan de Transición Alimentaria en el Sistema DIF Jalisco, con lo que se avanza en la socialización de los principios, beneficios y marco legal de

la alimentación sostenible, así como su integración práctica en las políticas y programas sociales.

Maye Villa de Lemus, presidenta de DIF Jalisco, afirmó que el organismo estatal, asume el compromiso de avanzar hacia una transición alimentaria justa y sostenible, coherente con la Agenda 2030 y con la visión humanista del Gobierno del Estado.

“La forma en que nos alimentamos define no solo nuestra salud, sino también el futuro del planeta y la dignidad de nuestras comunidades. En Jalisco, creemos de corazón que cada acción cuenta, que cada menú preparado en un comedor

comunitario, cada desayuno servido en una escuela y cada decisión institucional puede convertirse en un acto de cuidado hacia las personas y hacia la tierra que nos sostiene”, dijo.

Por su parte, Sofia Ruiz Oldenbourg, gerente de Políticas Alimentarias de Alianza Alimentaria y Acción Climática A.C., manifestó que producir comida de manera que se protejan los recursos naturales, se mejore la salud humana y se respeten las dimensiones sociales y económicas, requiere de pasos firmes y concretos.

CONAGUA FALLA

Presas de Jalisco, sin monitoreo desde abril

NANCY ÁNGEL
GUADALAJARA

El Monitoreo de las Principales Presas de México, a cargo del Sistema Nacional de Información del Agua y el cual es gestionado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua), cumplió cinco meses fuera de funcionamiento, pues fue actualizada por última vez el 23 de abril de este año. Así, desde entonces no hay datos de los embalses de Jalisco ni del país.

En el caso de Jalisco el Monitoreo ofrece información de al menos una decena de presas del estado, entre ellas La Red y la Elías González Chávez, así como del lago de Chapala, cuerpos de agua que abastecen al Área Metropolitana de Guadalajara (AMG).

Hasta el último corte los tres se encontraban entre el 50 y el 80 por ciento de su capacidad total; sin embargo, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segia) dio a conocer a inicios de septiembre que las presas de la entidad ya estaban al 100 por ciento de su capacidad total.

Al respecto, el especialista en recursos hídricos Josué Daniel Sánchez Tapetillo advirtió que aunque para la mayoría de la población esta información puede no parecer esencial, para sectores como el académico, agrícola y de planeación de recursos hídricos representa un elemento importante.

“Es un retroceso, en lugar de avanzar en temas de transparencia, es un retroceso”, dijo.

El especialista señaló que, por ejemplo, investigadores del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) utilizan los datos del Monitoreo para dar seguimiento a las fuentes de abastecimiento de agua superficial en el AMG.

Sánchez Tapetillo lamentó también que para acceder actualmente a esta información sea necesario recurrir a solicitudes vía transparencia, pues retrasa y dificulta el proceso.

Finalmente, dijo esperar que la Conagua reconsidere su postura y reactive la publicación abierta de los datos del Monitoreo de las Principales Presas de México.

ESTABILIDAD OCULAR

Abunda retinopatía, incrementa miopía

En el marco del día mundial de la visión, el Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, reveló que los problemas que más aquejan a los jaliscienses en los ojos son la miopía, retinopatía diabética y el glaucoma. Graciela González Pérez, oftalmóloga de esa institución, reveló que, de las casi 300 consultas diarias que viven, lo que más abunda son pacientes de retinopatía diabética. Añadió que los pacientes de miopía incrementan, debido al exceso de uso de dispositivos electrónicos, incluso en niños pequeños.

DÍA DE LA VISIÓN

Ven alza de afecciones en ojos por pantallas

Actualmente hay un aumento en los problemas visuales en adultos y niños por el uso excesivo de dispositivos electrónicos, advirtió Graciela González Pérez, especialista en oftalmología del Hospital Civil de Guadalajara Fray Antonio Alcalde, por el Día Mundial de la Visión, conmemorado cada 12 de octubre.

La experta se dijo preocupada por el incremento de casos de miopía infantil, condición que aumenta a edades cada vez más tempranas principalmente por el uso de las pantallas.

“Actualmente creo que el 50 por ciento de mis pacientes en la consulta tiene miopía porque, el hecho de usar los dispositivos electrónicos, acelera la miopía. En niñas y niños la mayoría se concentra en (...) alrededor de los 6 años en adelante, pero ya tengo niños de 1 año o 2 años con miopías”, advirtió.

Ante la aparición de esos casos recomendó que niños menores de 1 año no tengan contacto con pantallas.

Por otro lado, la experta detalló que entre las principales causas de pérdida de visión en México se encuentran las cataratas, que generalmente aparecen en personas mayores de 60 años y se manifiestan como una mancha blanca o un reflejo blanco en la pupila.

Otra de las causas es la degeneración macular relacionada con la edad, la cual afecta principalmente a adultos mayores. En México alrededor de 1.5 millones de personas viven con esta condición.

Una más es la retinopatía diabética, causada por la diabetes, enfermedad que se calcula es padecida por más de 14 millones de personas en México, y otra es el glaucoma, presente en 1.5 millones de personas.

A fin de prevenir enfermedades de los ojos, González Pérez recomendó usar lentes oscuros para evitar los rayos ultravioleta, realizar pausas en el uso de los dispositivos con pantallas para que descanse la vista, mantener una dieta equilibrada rica en el consumo de frutas y verduras, así como revisar una vez al año la vista.



MICHELLE VÁZQUEZ

OJOS. González Pérez sugirió a la población revisarse la vista una vez al año.

SALUD PÚBLICA

Vacunarán contra Covid 19 e influenza

La Secretaría de Salud Jalisco informa que, ante la cercana llegada del invierno, el estado ya tomó previsiones para inhibir contagios de enfermedades virales, por ello, el próximo 13 de octubre comenzará la campaña de vacunación contra influenza y Covid 19, siendo prioridad los adultos mayores y niños menores de cinco años de edad. Héctor Raúl Pérez Gómez, secretario de salud en Jalisco, indicó que la vacuna que se aplicará para COVID 19, será de una sola dosis, tanto Pfizer como Moderna, la cual ya tiene una cobertura para las nuevas cepas.

Reportan hasta 67 casos de sarampión

ROBERTO HURTADO
GUADALAJARA

Héctor Raúl Pérez Gómez, Secretario de Salud en Jalisco, informó que, hasta el momento, se reportan un total de 67 casos confirmados de sarampión, los cuales se concentran en su mayoría en el municipio de Arandas.

Agregó que ante esto se ha generado una campaña de reforzamiento de vacunas y aplicación de las mismas, ya que estos casos se han importado de otras entidades, a través de las labores de los jornaleros.

“El 90% de los casos de sarampión que ha tenido Jalisco han sido en jornaleros o en hijos de jornaleros, que son itinerantes y que vienen a trabajar por temporadas al campo en Jalisco”, explicó el secretario, quien hizo un llamado a las diversas entidades a reforzar las campañas de vacunación para evitar la proliferación. Agregó que es fundamental completar los esquemas de vacunación principalmente en niños. ■

‘Somos burla de Federación’

Señala Nariz Roja que aún falta cubrir 76% de las claves solicitadas

MAGGIE URZÚA

La asociación civil Nariz Roja considera que Jalisco es “la burla” del Gobierno federal en materia de salud, pues lejos de resarcir el desabasto de medicamentos, lo incrementa, inclusive, en insumos de bajo costo.

Sobre los oncológicos o medicinas contra el cáncer no hay novedad: aún les falta cubrir 76 por ciento de las claves solicitadas, reveló en entrevista Alejandro Barbosa, presidente de Nariz Roja.

“Estamos rayando mediados de octubre, ellos habían dicho que iban a llegar en abril, así nos han traído mes con mes. Estamos en vísperas del cierre de año y no puede ser que estemos en condiciones tan precarias, que no hay medicamentos, no hay insumos, no hay antibióticos.

“De la Federación, creo que somos, definitivamente, su burla. Jalisco parece que no fuéramos territorio nacional. (...) De ese 100 por ciento, sólo nos han entregado el 24 por ciento de medicamentos, cosa que para ser octubre ya es una

burla”, expresó.

Barbosa reiteró que la Federación está comprometida a asignar recursos y claves de fármacos a Jalisco, aun cuando la entidad no se adhirió al sistema IMSS-Bienestar. Sin embargo, hay un convenio firmado para acceder al Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi).

En mayo de 2025 se firmó el acuerdo titulado “Convenio específico de coordinación en materia de transferencia de insumos y ministración de recursos presupuestarios federales para realizar acciones en materia de salud pública en las entidades federativas”. La Secretaría de Salud federal se compromete a ministrar 355 millones 405 mil 884 pesos.

Nariz Roja añadió otra preocupación: las previsiones sobre faltas en medicina contra el dolor, a base de opiáceos, como anticiparon el lunes los Hospitales Civiles de Guadalajara.

Barbosa acotó que afectarán, sobre todo, al área de pediatría, donde ya hay carencias de lo básico.

“En el tema de los niños nos faltan un chorro de claves, ya ni siquiera te puedo decir la cantidad porque todos los días nos llega una nueva”.

Alejandro Barbosa Presidente de Nariz Roja AC

■ Estamos en vísperas del cierre de año y no puede ser que estemos en condiciones tan precarias, que no hay medicamentos, no hay insumos, no hay antibióticos. De la Federación, creo que somos, definitivamente, su burla”.

Se registrarán hoy el Estado lluvias de fuertes a intensas

Alertan en Jalisco por 'Raymond'

Mantienen vigilancia en presas, ríos y otros cuerpos de agua en la entidad

MURAL / STAFF

Debido a los efectos de la tormenta tropical "Raymond"—desarrollada durante la mañana de ayer al sur-suroeste de Guerrero—, el Servicio Meteorológico Nacional (SMN) pronostica para hoy lluvias de fuertes a intensas en 12 Estados del País, incluido Jalisco.

El Gobierno federal reportó que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) y la Coordinación Nacional de Protección Civil, refuerzan acciones de alertamiento a la población.

La Conagua informó que se mantiene especial vigilancia en presas, ríos y otros cuerpos de agua ubicados en Baja California Sur, Colima, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Oaxaca, Tamaulipas y Veracruz.

Se monitorean de manera particular las presas que están a más del 90 por ciento de llenado. En el caso de Jalisco son la Cajón de Peña, Chilatlán, Corrinchis, Trojes, Basilio Vadillo y Tacotán.

En cuanto a los ríos, en el Estado se vigilan especialmente el Chico, Bolaños, Verde, Lagos, San Juan de los Lagos, Grande, Lerma, El Cuarte, San Nicolás, Ameca y Mascotas.

La tarde de ayer, el SMN reportó que el ciclón tropical se localizaba aproximadamente a 125 kilómetros al sur-suroeste de Tecpan de Galeana y a 190 kilómetros al sur-sureste de Zihuatanejo, Guerrero.

De acuerdo con los mo-



■ Llamen a tomar precauciones en municipios ubicados por la costa del Estado.

Secretaría de Educación Jalisco

■ Se exhorta a las familias y a la comunidad educativa de estas zonas a permanecer en resguardo, reforzar puertas y ventanas (...), y mantenerse atentas a las recomendaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco.

delos de pronóstico, durante la tarde de mañana podría impactar en La Paz, Baja California Sur, como depresión tropical.

El Gobierno federal reportó que en coordinación con las unidades de Protección Civil estatales y municipales, la Coordinación Nacional de Protección Civil realiza la identificación y supervisión de refugios temporales.

"Se cuenta con un universo de mil 985 refugios temporales disponibles, activando aquellos que sean requeridos: 371 en Oaxaca, 631 en Guerrero, 270 en Michoacán, 236 en Colima y 477 en Jalisco", puntualizó.

SUSPENDEN CLASES

La Secretaría de Educación (SEJ) informó que con el fin de salvaguardar la integridad de la comunidad educativa ante el paso de la tormenta tropical Raymond por las costas del Estado, este día se suspenden las clases presenciales de escuelas de todos los niveles educativos —en ambos turnos—, a cargo de esta dependencia en 10 municipios de la entidad.

La medida aplicará en centros escolares de Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Pihuamo, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tonila y Tuxpan.

"Se exhorta a las familias

Pronóstico

Para hoy se estiman lluvias de muy fuertes a intensas en:

■ Nayarit, Jalisco, Colima, Michoacán, Guerrero, Oaxaca, Chiapas, Tamaulipas, San Luis Potosí, Hidalgo, Veracruz y Campeche.

De fuertes a muy fuertes en:

■ En la Península de Baja California, Sonora, Sinaloa y el centro del País.

y a la comunidad educativa de estas zonas a permanecer en resguardo, reforzar puertas y ventanas, retirar objetos que puedan ser desplazados por el viento, y mantenerse atentas a las recomendaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como a la información oficial que se compartirá a través de los canales de comunicación de la SEJ", destacó la dependencia.



Suspenden clases en 10 municipios

Ante el paso de la tormenta Raymond, la SEJ suspende, este 10 de octubre, las clases presenciales en Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuauhtitlán de García Barragán, La Huerta, Pihuamo, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tonila y Tuxpan.

SEJ

Suspenden clases en 9 municipios por *Raymond*

Ante el paso de la tormenta tropical por las costas del estado, la Secretaría de Educación Jalisco (SEJ) informó que hoy 10 de septiembre se suspenden las clases presenciales en ambos turnos de escuelas de todos los niveles educativos a cargo de la SEJ en nueve municipios de la entidad.

La suspensión aplica en los planteles ubicados en Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Pihuamo, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tonila y Tuxpan.

La SEJ aclaró que la medida permanecerá vigente hasta que las condiciones meteorológicas mejoren y las lluvias no representen riesgo para la población.

“Se exhorta a las familias y a la comunidad educativa de estas zonas a permanecer en resguardo, reforzar puertas y ventanas, retirar objetos que puedan ser desplazados por el viento y mantenerse atentas a las recomendaciones de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco, así como a la información oficial que se compartirá a través de los canales de comunicación de la SEJ”, abundó la dependencia en un comunicado.

Suspenden clases en 9 municipios por Raymond

Redacción/Quadratin Jalisco

Un total de 9 escuelas de todos los niveles educativos en ambos turnos, suspenderán clases este viernes 10 de octubre, con el fin de salvaguardar a la comunidad educativa ante el paso de la Tormenta Tropical Raymond por las costas del Estado.

La suspensión aplicará en los planteles ubicados en los municipios de Cabo Corrientes, Cihuatlán, Cuautitlán de García Barragán, La Huerta, Pihuamo, Puerto Vallarta, Tomatlán, Tonila y

Tuxpan.

La medida permanecerá vigente hasta que las condiciones meteorológicas mejoren y las lluvias no representen riesgo para la población.

Se exhorta a las familias y a la comunidad educativa de estas zonas a permanecer en resguardo, reforzar puertas y ventanas, retirar objetos que puedan ser desplazados por el viento.

La tormenta tropical Tropical Raymond se localiza a 155 km al suroeste de Zihuatanejo, Guerrero y traerá a Jalisco lluvias, viento y oleaje



La tormenta traerá a Jalisco lluvias, viento y oleaje elevado.

elevado, así lo dieron a conocer la noche del jueves el Comité Estatal de Emergencias, tras sesionar.

De acuerdo con el pronóstico, se prevé que durante la noche demueves y hacia las próximas 24 horas se registren lluvias fuertes, principalmente

en la costa sur y zona montañosa de Jalisco, además de oleaje de hasta 4.5 metros.

Entre las medidas acordadas destacan la activación de sus Comités Municipales de emergencia, la preparación y activación de refugios temporales.

Promueve Mexicanos Primero la permanencia en secundaria

Presenta campaña contra la deserción

Se suma Comisión
de Educación
del Congreso
a la iniciativa

PAULINA FONSECA

La Asociación Civil Mexicanos Primero, dedicada a la educación de niñas y niños jaliscienses, presentó ante la Comisión de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Congreso del Estado de Jalisco, la campaña "Más Vale que Aprendas", para promover la permanencia educativa de alumnos de secundaria.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), con información de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en Jalisco, en el ciclo 2023-2024, cuatro de cada 100 estudiantes inscritos abandonan la secundaria, y 13 de cada 100, la preparatoria.

"La idea es que podamos ir por ellos, identificarlos y regresarlos a las aulas con la intención de que terminen la escuela. Más jóvenes en la escuela, menos en la calle, es igual a mayor crecimiento económico, mayor seguridad y la educación es la llave para poder generar otras condiciones en un Estado donde tenemos problemas muy graves



■ A través de la campaña "Más Vale que Aprendas" se pretende disminuir el abandono escolar.

Enrique Velázquez *Diputado local*

La idea es que podamos ir por ellos, identificarlos y regresarlos a las aulas con la intención de que terminen la escuela. Más jóvenes en la escuela, menos en la calle".

y que esto pretende contribuir para resolver estos problemas de manera acertada y adecuada", declaró Edgar Enrique Velázquez González, presidente de la Comisión de Educación, Deporte, Cultura y Juventud.

Itzia Gollás, directora de Mexicanos Primero, dijo que una variedad de factores po-

dría ser la causa de la deserción escolar, como la dificultad de entendimiento, la reprobación de materias, la pobreza, la necesidad de un empleo y el embarazo adolescente.

Durante el evento se informó que se presentará una iniciativa que busca declarar el 2026 como el año contra la

deserción escolar y que, cada año, el día 11 de septiembre, sea declarado como el Día Contra el Abandono Escolar en Jalisco.

La Comisión de Educación se sumó a la campaña "Más Vale que Aprendas" y gestionará que el canal del Parlamento realice spots de promoción y difusión de la educación básica obligatoria.

Por su parte, el diputado César Madrigal Díaz, hizo un llamado al titular de la Secretaría de Educación de Jalisco (SEJ), Juan Carlos Flores Miramontes, para que destine una partida suficiente contra el abandono escolar.

Con 232 medallas de oro

Jalisco rompe récords en la Paralimpiada Nacional 2025

La delegación de paratletismo de Jalisco superó su propio récord al alcanzar 232 medallas de oro en el cuarto día de la Paralimpiada Nacional 2025, celebrada en Aguascalientes, estableciendo una nueva marca histórica. Anteriormente, el equipo había logrado 231 preseas doradas en los Paranaconales CONADE 2022, realizados en Sonora.

José María del Toro Dagio destacó al obtener la medalla de oro en salto de longitud, categoría Mayor F11, contribuyendo al éxito del equipo azul y amarillo.

"Me siento bien feliz por esta medalla (de oro), aparte de que es de primer lugar. Es muy especial, porque eso demuestra el trabajo de Jalisco, de los entrenamientos, de los entrenadores y el esfuerzo de las levantadas tempranas y los sacrificios que tiene que hacer uno", dijo.

Jalisco domina el medallero general desde el inicio de las competencias el 22 de septiembre, mostrando un desempeño sobresaliente. En parapowerlifting, el equipo rompió su propio récord al sumar 27 medallas de oro, superando las 18 obtenidas en los Paranaconales 2023. En paranatación, establecieron un nuevo récord nacional con 133 preseas doradas, superando las 127 de 2022. Aldo Ledezma destacó en esta disciplina, conquistando diez medallas de oro: ocho en pruebas individuales y dos en relevos.

En para tenis de mesa, Jalisco se proclamó campeón con 12 medallas: siete de oro, tres de plata y dos de bronce. Las competencias de paratletismo continuarán hasta el 10 de octubre, y el evento concluirá el 12 de octubre con el paratriatlón, cerrando así la Paralimpiada Nacional 2025.



Muestra Jalisco más presencia en Europa para captar turismo

La secretaria de Turismo del Estado, Michelle Fridman, reveló que en la gira de trabajo se logró tener presencia en la serie de Top Resa y de Rimini

Diana Beas/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de diversificarse y captar más visitas del continente europeo, la secretaria de Turismo de Jalisco, Michelle Fridman, realizó una gira de trabajo para tener presencia del estado en dos ferias muy importantes, así lo reveló en entrevista para Quadratin Jalisco.

"Aprovechamos dos ferias muy importantes en las cuales Jalisco, por alguna razón, no ha estado participando y las unimos. Una fue la serie de París, la serie de Top Resa, que es muy importante para ese mercado, y la serie de Rimini, que es la que está haciendo ahorita en Italia. Lo que hicimos fue aprovechar ese, digamos, espacio entre una y otra para visitar y hacer promoción en mercados sumamente relevantes. Para nosotros es muy importante poder diversificar



Michelle Fridman visitó París, donde hicieron activaciones en calle.

los mercados que están llegando a Jalisco, claro que sin descuidar los que están más consolidados, como el de Norteamérica", reveló vía telefónica desde Italia.

Explicó la secretaria de Turismo que gira está resultando muy benéfica porque no solo han logrado mostrar al Estado en las ferias, sino en puntos estratégicos de reconocimiento mundial, llevando la cultura y tradición.

"Hemos podido traer mariachis, raicilla y sobre todo información muy valiosa de nuestro destino a mercados como el francés, el polaco, el alemán,

el español, por supuesto, y ahora el italiano, con lo cual terminamos la gira".

"Fueron muy buenos resultados, porque cada ciudad que hemos estado hemos tenido grandes eventos de presentación, en algunos casos junto con las embajadas o consulados. Hemos tenido activaciones en calle, por ejemplo, tenemos mariachis en sitios emblemáticos como el Arco de Triunfo o la Plaza Trocadero en París".

Todo esto se traduce también en abrir más mercado para que lleguen más vuelos a Jalisco y más inversión hotelera.

Cien años de cultura: la Universidad de Guadalajara y sus grandes festivales

Historia. Desde la FIL hasta el Festival Internacional de Cine, pasando por Papirolas y la Feria Internacional de la Música, la casa de estudios convirtió la difusión cultural en una herramienta de conexión con el mundo

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

A lo largo de los 100 años desde su refundación, la Universidad de Guadalajara consolidó una de las plataformas culturales más influyentes de América Latina. Desde la Feria Internacional del Libro hasta el Festival Internacional de Cine, pasando por Papirolas y la Feria Internacional de la Música, la casa de estudios convirtió la difusión cultural en una herramienta de conexión con el mundo.

"La universidad es una institución de cultura, de investigación científica y de docencia; son instituciones que buscan conectar con los públicos más amplios posibles", explica para MILENIO José Trinidad Padilla López, presidente de la Feria Internacional del Libro (FIL).

Feria Internacional del Libro

La FIL, que en 2025 cumplirá 40 años, nació de una visión que rompió paradigmas: una universidad pública organizando una feria editorial abierta al público general. "Al principio había mucho escepticismo, porque decían: ¿qué tiene que hacer una universidad organizando una feria del libro, cuando se supone que eso debería hacerlo la industria editorial?", recuerda Padilla López.

Inspirada en la Feria de Frankfurt, la FIL Guadalajara se propuso ser más que un encuentro para profesionales del libro. Una celebración abierta al público. "La idea era hacer algo atractivo para la industria editorial, pero también para un público más amplio", apunta.

Con el paso de los años, la feria se transformó en un verdadero festival cultural. "La feria del libro se convirtió en algo más que una feria de libros: en una feria de la cultura", afirma.

A lo largo de su historia, la FIL incorporó programas especializados como FIL Ciencia, FIL Joven, FIL Pensamiento y un espacio para la infancia que derivó en una de sus más grandes herencias: Papirolas.

Papirolas

El festival Papirolas, que acaba de celebrar su trigésimo aniversario, nació como un proyecto derivado de la FIL con el propósito de



La edición de la Feria Internacional del Libro de 2024 rompió récord de asistencia. CORTESÍA



El FICG tiene más de 40 años. CORTESÍA



La FIM GDL trajo a Patti Smith. F. CARRANZA

acercar a niñas, niños y jóvenes al arte, la lectura y la ciencia.

Aunque muchos lo asocian únicamente con el público infantil, el académico recuerda que incluso los adultos recuperan algo de su niñez en este espacio. Papirolas se realiza en una temporada distinta a la Feria Internacional del Libro, pero ambas ferias comparten el mismo espíritu: formar públicos, fomentar la creatividad y consolidar la cultura como parte esencial del desarrollo social.

Festival Internacional de Cine

Antes de la FIL, el cine ya ocupaba un lugar importante en la agenda cultural de la UdeG. "Muy poca gente lo sabe, pero el Festival de Cine es más viejo que la Feria del Libro", señala Padilla López, también director de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco "Juan José Arreola".

El festival comenzó en 1983. En aquel tiempo era la Muestra de Cine Mexicano, impulsada por Raúl Padilla López y Emilio

García Riera. "Empezó así, como algo muy modesto, que con los años despertó mucho interés por parte de patrocinadores, de otras instituciones educativas y de la industria cinematográfica. Que encontró un nicho para fortalecerse en México", detalla.

Los aires de los tiempos nuevos hicieron que, decenios después, "La Muestra" -como era conocida hasta entonces-, se convirtiera en el Festival Internacional de Cine en Guadalajara

(FICG), que pronto se consolidó como el encuentro cinematográfico más importante de América Latina. Un espacio donde se unían la formación académica, la industria y la cultura.

Esa visión permitió que tanto la FIL como el FICG trascendieran el ámbito universitario para convertirse en motores económicos y culturales de la región. "Cuando la Feria del Libro, el Festival de Cine y todas esas iniciativas se convierten también en fuentes de ingresos para el estado, por la industria hotelera, restaurantera o del transporte, se da una afortunada alianza entre el sector privado y el público para impulsar proyectos de interés social", agrega.

Feria Internacional de la Música

Después nació la Feria Internacional de la Música de Guadalajara (FIM GDL), una iniciativa que comenzó en 2011 en la Expo Guadalajara. Concebida como un punto de encuentro para profesionales de la industria musical y el público general, combina conciertos, conferencias, gastronomía y espacios de vinculación con las industrias culturales.

Padilla hizo un llamado a apoyar y valorar los proyectos culturales de la casa de estudios

El reto principal, dice, radica en el carácter eminentemente comercial de la industria musical. "No ha sido fácil lograr que los actores de esta industria se involucren en un proyecto universitario, cuando es un espacio donde la promoción privada predomina", explica.

Aun así, confía en que el futuro permitirá fortalecer esta propuesta mediante colaboraciones con instituciones públicas y privadas "que estén interesadas en promover segmentos de la cultura musical que quizá no sean tan comerciales".

En el cierre de la entrevista, Padilla López hace un llamado a la sociedad para apoyar y valorar los proyectos culturales de la Universidad de Guadalajara.

Remodelarán 452 casas en zonas delictivas

MAGGIE URZÚA

Un total de 452 viviendas habitadas en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga, que se asientan en zonas con marginación, recibirán una remodelación en la fachada.

Según el acuerdo aprobado por el Pleno del Ayuntamiento, eligieron 150 unidades en la etapa uno del Fraccionamiento Lomas del Mirador y 137 casas o departamentos de la etapa seis; además, seleccionarán 165 fincas en la fase ocho de Chulavista. Los desarrollos son colindantes y se localizan en la Zona Valle sur.

La intervención se realizará como parte del Programa de Reconstrucción Social "Enchulemos Jalisco", donde



■ Se eligieron 150 unidades en la etapa uno del Fraccionamiento Lomas del Mirador, de Tlajomulco.

el Gobierno de Jalisco pondrá 17.6 millones de pesos, el Municipio de Tlajomulco y la asociación civil Corazón Urbano contribuirán, cada uno, con 8.8 millones.

El dinero, un total de 35.2 millones de pesos, será para la restauración de fachadas.

"En los fraccionamientos de carácter prioritario, que presentan alto índice de

delictividad y marginación", justifica el dictamen avalado sobre la selección de los polígonos.

El programa "Enchulemos Jalisco" es responsabilidad de la Secretaría del Sistema de Asistencia Social (SSAS), cuya titular es Priscilla Franco Barba. Este año proyectó ejercer 200 millones de pesos, en un esquema tripartita donde el Poder Ejecutivo del Estado pone el 50 por ciento, el Municipio colabora con 25 por ciento y organizaciones de la sociedad civil con el restante 25 por ciento.

Además de Tlajomulco de Zúñiga, hay otros Ayuntamientos que accedieron a participar, como Puerto Vallarta y Ocotlán.

Tlajomulco inicia macrobrigadas para mejorar servicios y vialidades en colonias

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de Tlajomulco de Zúñiga inició la primera macrobrigada del programa "Con Todo Cerca de Ti", una estrategia que busca concentrar, en una sola jornada, la atención de diversas dependencias municipales para atender servicios públicos y obras de infraestructura en las colonias.

El arranque se realizó en el fraccionamiento Hacienda de los Eucaliptos, donde participaron cerca de 200 brigadistas y 150 trabajadores municipales en acciones de limpieza, bacheo, mantenimiento de áreas verdes, reparación de luminarias, desazolve y descacharrización. El presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez señaló que la iniciativa pretende atender las principales demandas vecinales y fortalecer la colaboración ciudadana.

"También están presentes los servicios públicos con alumbrado, vialidades, parques y jardines, además de los bacheos con intervención integral [...] No vamos a detenernos hasta que la inversión llegue a todos los lugares posibles.

En particular aquí, en Eucaliptos, había muchas demandas derivadas de las fuertes lluvias, pero ahora vamos a entrarle con todo y con mucha fuerza", afirmó.



Fotos Especial



Durante la jornada se anunció el inicio de obras en siete vialidades del fraccionamiento, con una inversión total de 20.8 millones de pesos para intervenir 19 mil 800 metros cuadrados. Entre las calles contempladas se encuentran Valle de los Arces, Valle de los Manzanos, Valle de los Álamos, Valle de los Aguacates, Valle de los Alerces, Valle de los Zapotes y Avenida de la Caoba.

El director de Obras Públicas, Celso de Jesús Álvarez, explicó que los trabajos incluyen carpeta asfáltica, bacheo, desazolve y señalamiento horizontal.

"Ya tenemos 20 mil metros cuadrados de intervención solo en Eucaliptos: ocho vialidades en total. Hoy comenzamos con la de Caobas, porque tenemos un canal muy complejo que deriva en el vaso regulador de La Noria", detalló.

Por su parte, la coordinadora de Cercanía y Corresponsabilidad, Patricia Sandoval Martínez, destacó la participación comunitaria.

"Durante toda la jornada vamos a intervenir los espacios públicos con nuestros diez camioncitos de Corresponsabilidad, que traen todas las herramientas para podar, limpiar, balizar, pintar y dejar todo en excelentes condiciones",

“
El presidente municipal Gerardo Quirino señaló que la iniciativa pretende atender las principales demandas vecinales y fortalecer la colaboración ciudadana
”

señaló.

El coordinador de Fortalecimiento de los Servicios Públicos, Lucio Miranda Robles, subrayó que la intervención se realizó de forma transversal entre distintas áreas, incluyendo parques y jardines, alumbrado, aseo público y mantenimiento de vialidades.

Según el gobierno municipal, este modelo de atención integral se replicará en otras colonias de Tlajomulco como parte de una estrategia para mejorar los servicios públicos y reforzar el trabajo coordinado con la ciudadanía. ■

Priorizan cercanía

Con programas inclusivos y cercanos, Tlajomulco impulsa el empleo local

Con el propósito de fomentar el desarrollo económico y la justicia social, el Gobierno de Tlajomulco que encabeza el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, promueve iniciativas de empleo que permiten a los ciudadanos trabajar cerca de sus hogares en condiciones seguras e incluyentes.

A través de la Coordinación General de Potencia Económica y la Dirección de Promoción al Empleo, más de 25 mil personas han conseguido empleo en compañías establecidas en el municipio, lo que marca un hito en el crecimiento económico local. Lizbeth Santillán Regalado, titular de la dependencia destacó que se han otorgado 313 permisos a empresas para ofrecer vacantes en puntos estratégicos del municipio, priorizando la cercanía a los centros de trabajo para mejorar la calidad de vida de los empleados, tales como Grupo Pisa y Mazapán de la Rosa, con las que el municipio mantiene una vinculación activa para gestionar vacantes en zonas estratégicas.



"Buscamos que la gente de Tlajomulco se quede a trabajar en las empresas del municipio. Agradezco y reconozco todo el trabajo del área de Promoción al Empleo, porque estar entre ferias, buscar puntos de reclutamiento y acercar a las empresas requiere de un esfuerzo permanente y de generar vínculos

sólidos con el sector productivo", explicó Santillán Regalado.

La funcionaria comentó que, desde octubre de 2024, se han organizado siete Ferias del Empleo en colaboración con el DIF Tlajomulco, el Instituto de Alternativas para los Jóvenes (Indajo), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social,

y el Servicio Nacional de Empleo para facilitar la vinculación laboral de miles de personas. Resultado de esto, es la contratación de 65 personas preliberadas y 57 con discapacidad que han obtenido empleos formales gracias a la colaboración con empresas comprometidas con la inclusión.

Para octubre de 2025, está programada una Feria del Empleo enfocada en inclusión el 29 de octubre, junto con dos jornadas laborales en noviembre y diciembre, en conmemoración del Día Internacional de las Personas con Discapacidad. Además, se ofrecerá una capacitación empresarial sobre empleabilidad y movilidad social para fomentar una cultura laboral inclusiva.

"Hacemos hasta lo imposible para ofrecer las mejores condiciones a cada persona. Si una opción no se ajusta a su perfil, buscamos otra alternativa. Las empresas con las que trabajamos son seguras y confiables; nuestra prioridad es encontrar la mejor oportunidad para cada tlajomulquense", agregó Santillán Regalado.

Los interesados pueden consultar las vacantes en la página oficial del Gobierno de Tlajomulco, visitar las oficinas de Potencia Económica en el CAT o la Dirección de Promoción Económica en el Mini CAT de la cabecera municipal.



EMPLEO. En Tlajomulco de Zúñiga, más de 25 mil personas han sido vinculadas en el Programa de empleos cercanos, seguros e incluyentes, 313 empresas han ofertado vacantes.

Ferias de empleo en Tlajomulco benefician a 25 mil trabajadores

La administración municipal ha fortalecido las estrategias de vinculación laboral entre población y empresas

Redacción/Quadratín Jalisco

Gracias a las ferias de empleo que realizan en el Gobierno de Tlajomulco, encabezado por el presidente municipal Gerardo Quirino Velázquez Chávez, más de 25 mil personas han logrado establecerse en el comercio formal.

A través de la Coordinación General de Potencia Económica y la Dirección de Promoción al Empleo, la administración municipal ha fortalecido las estrategias de vinculación laboral, facilitando el encuentro entre las empresas locales y la población que busca empleo.

Desde el inicio de la administración, más de 25 mil personas han sido vinculadas con diversas empresas que operan en el municipio, lo que representa un importante avance



El municipio otorgó 313 permisos a empresas para ofertar vacantes en distintos puntos.

en materia de empleo y crecimiento económico local.

La Coordinación General de Potencia Económica, encabezada por Lizbeth Santillán Regalado, ha otorgado 313 permisos a empresas para ofertar vacantes en distintos puntos del municipio, priorizando zonas cercanas a los centros de trabajo para reducir traslados y mejorar la calidad de vida de las y los trabajadores.

"Buscamos que la gente de Tlajomulco se quede a trabajar en las empresas del municipio. Agradezco y reconozco todo el trabajo del área

de Promoción al Empleo, porque estar entre ferias, buscar puntos de reclutamiento y acercar a las empresas requiere de un esfuerzo permanente y de generar vínculos sólidos con el sector productivo", explicó Santillán Regalado.

De octubre de 2024 a la fecha, se han realizado siete Ferias del Empleo, en coordinación con dependencias municipales, estatales y federales, con el apoyo del DIF Tlajomulco, el Instituto de Alternativas para los Jóvenes (Indajo), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el Servicio Nacional de Empleo.

Se incendian tras impacto

Los choferes de dos tráileres chocaron ayer cuando circulaban en el kilómetro 51+300 del Macrolibramiento, en el sentido de Carretera a Chapala hacia Carretera a Morelia, a la altura del Fraccionamiento El Pedregal de San Miguel, en Tlajomulco. No hubo lesionados.



Compíte como corto en el Festival de Cine de Morelia

SUEÑOS COMPARTIDOS

La fraternidad, el fútbol y el duelo juvenil convergen en 'El Fin de los Tiempos'

■ Román Conchas y Diego Becerra protagonizan "El Fin de los Tiempos", que competirá en Morelia.



ABRIL VALADEZ

El Fin de los Tiempos sigue a Emiliano y Oliver, "hermanos elegidos" de 16 años con el mismo plan de llegar al fútbol profesional. Una interrupción fuera de su control corta ese camino compartido y la historia se enfoca en el presente de Emiliano, en lo que hace con lo vivido junto a su amigo.

Es un cortometraje de 20 minutos dirigido por Diego Guareño Genesta y filmado en Tlaquepaque, Guadalajara y Tlajomulco, que compete en la sección de Cortometraje de Ficción en el Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM).

"Trata sobre el amor entre hermanos o hermanos elegidos y los sueños compartidos.

"En una plática con un amigo salió el tema de que, si algo llegara a suceder al final, nos gustaría que uno luchara por los sueños de los dos. Siento que por eso esta historia es importante para nosotros, y de hecho de ahí surge el nombre", dijo Diego en entrevista.

Jalisco en el FICM

Algunos proyectos realizados en el Estado o por Jaliscienses, en la selección del festival.

- Hasta que Dios se Acuerde de Nosotros
- En Algún Lugar Dentro de Mí
- Teatro Secreto
- Hasta Pronto
- Una Torreta en Llamas
- Brigada 2045
- La Carretera de los Perros
- Adiós, Amor
- Cama Baldía

PROCESO DE CASTING Y SCOUTING

El proyecto se realizó con decisiones de proximidad, con no actores que tenían una amistad real fuera de cámara y un trabajo de campo que comenzó en calles y canchas de barrios.

"Para el proceso de los actores, primero buscamos en calles donde queríamos grabar por

sugerencia de Diego y las recorriamos en bici. Así conocíamos mejor los espacios, y les tomábamos fotos. También visitamos varias prepas de la Universidad de Guadalajara para encontrar a este dúo de chicos. Tuvimos la fortuna de que en la Prepa 5 había un equipo de fútbol y fuimos a uno de los entrenamientos, donde los vimos", comentó Rodrigo G. Valdía, coproductor del corto junto con Sergio Rosales G.

En pantalla conviven equipos escolares y retas de barrio, con guiños al ámbito profesional y referencias oficiales del Atlas FC.

En la puesta en escena, el equipo trabajó con la regla de ver y escuchar a través de los personajes.

"A la hora de armar todas las capas, desde dónde va la cámara y cómo se ilumina hasta qué se oye en sonido, siempre pensamos en qué ven y escuchan los personajes. Por ejemplo, cuando Emiliano comparte su vida con Oliver, todo es más cálido", señaló Guareño, quien debuta como director de cortometraje con esta obra.

ORIGEN ACADÉMICO Y PERSONAL

Concebido como proyecto de titulación en la Licenciatura en Artes Audiovisuales del DIS/UdeG, el corto también se apoyó en una experiencia personal del director en 2021, cuando Luis, un amigo de 17 años, fue asesinado sin razón, según contó en entrevista.

"Las metas que tenía dejaron de existir y el mundo cambió para quienes lo aman. Este cortometraje busca hacer eco a la voz de las y los jóvenes del País a quienes les ha sido arrebatada la vida y que, incluso, en muchas ocasiones, son culpados de su propia muerte".

El elenco lo encabezan Román Conchas (Emiliano) y Diego Becerra (Oliver), con Irma L. Medina Marín (Araceli) y Armando Guareño Vizcarra (padre de Emiliano). El equipo creativo reúne a Job Samaniego Rivera (cinematografía), Alejandro de la Torre (diseño de producción), Mario "Mapacho" Tena (diseño sonoro) y Daniela Llamas Gutiérrez (vestuario), entre otros.

El Fin de los Tiempos tendrá proyecciones el 11 y 12 de octubre en el FICM.



TRADICIONES. La presidenta de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez, presentó el programa del XV Festival de Muertos Tlaquepaque, a realizarse del 23 de octubre al 2 de noviembre.



Inscripciones abiertas

Tlaquepaque invita al concurso de altares de muertos 2025

Como parte del Festival del Día de Muertos 2025, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque convoca a escuelas, empresas y público en general a participar en el Concurso de Altares de Muertos, que se realizará del 28 de octubre al 2 de noviembre en el Centro Cultural El Refugio, ubicado en Donato Guerra No. 160, zona Centro de Tlaquepaque.

Óscar Carrillo Villa, director de Cultura, explicó que los altares deben reflejar los elementos tradicionales del Día de Muertos. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 23 de octubre en el área de Cultura, de 10:00 a 14:30 horas, y los altares deberán estar montados para el 26 de octubre, listos para su exhibición a partir del 28.

La premiación se llevará a cabo el 3 de noviembre, donde un jurado evaluará la originalidad, limpieza, uso de materiales, elementos decorativos y la presentación general. Los premios serán de 5 mil pesos para el primer lugar, 3 mil para el segundo y 2 mil para el tercero.

Los altares deben incluir una ficha informativa que detalle la dedicatoria, el tema y la tradición en que se inspiran, pudiendo dedicarse a una persona fallecida o a un tema simbólico. El mantenimiento diario será evaluado, y el incumplimiento puede resultar en descalificación. Las dimensiones de los altares deberán ajustarse al espacio asignado por los organizadores.

Invita Tlaquepaque a participar en Concurso de Altares de Muertos

El evento se realizará del 28 de octubre al 2 de noviembre en el Centro Cultural El Refugio

Redacción/Quadratin Jalisco

En el marco del Festival del Día de Muertos 2025, el Gobierno de San Pedro Tlaquepaque convoca a escuelas, empresas y al público en general a participar en el Concurso de Altares de Muertos, que se realizará del 28 de octubre al 2 de noviembre en el Centro Cultural El Refugio.

El director de Cultura, Óscar Carrillo Villa, destacó que los altares y ofrendas deberán respetar los elementos y características tradicionales del Día de Muertos.

"Las y los interesados podrán inscribirse hasta el 23 de octubre en el área de Cultura, en un horario de 10:00 a 14:30 horas, para que el montaje quede listo el 26 de octubre y pueda exhibirse al público a partir del 28".

La ceremonia de premiación se



Las escuelas, empresas y público en general puede participar.

llevará a cabo el 3 de noviembre, donde el jurado evaluará originalidad, impresión general, limpieza, uso de materiales y presentación final de cada altar. Los premios serán cinco mil pesos para el primer lugar, tres mil para el segundo y dos mil para el tercero.

Bases y reglas: Cada altar deberá incluir una ficha informativa que explique la dedicatoria, tema y tradición en la que se basa su elaboración. La ofrenda deberá

estar dedicada a una persona fallecida o un tema simbólico que complemente el altar.

Se evaluará el cuidado y mantenimiento diario; de no cumplirse, el participante podrá ser descalificado. Las dimensiones de los altares deberán ajustarse al espacio asignado por la organización.

El Centro Cultural El Refugio se encuentra en calle Donato Guerra No. 160, zona Centro de Tlaquepaque.

Tlaquepaque invita a jóvenes a tramitar su cartilla militar

Ricardo Gómez

metropoli@cronica.com.mx

El Gobierno de San Pedro Tlaquepaque, a través de la Junta Municipal de Reclutamiento Militar, hizo un llamado a los jóvenes de la clase 2007 y a los remisos —personas de hasta 39 años y 11 meses— para aprovechar los últimos días del periodo de reclutamiento y tramitar su Cartilla del Servicio Militar Nacional.

El jefe de la Junta Municipal de Reclutamiento, Arnulfo Pizano Rodríguez, informó que el trámite estará disponible hasta el 15 de octubre, y después de esa fecha los interesados deberán esperar al siguiente año para realizarlo.

“Es importante que los jóvenes cuenten con su cartilla militar y comprendan su valor. Hoy en día, muchos desconocen su función, pero es un documento que siem-

pre tendrá vigencia. Invitamos a todos los interesados a que acudan y aprovechen este periodo”, señaló Pizano Rodríguez.

El funcionario explicó que este documento se expide a jóvenes de la clase 2007, así como a los remisos, es decir, quienes nacieron hasta 1987 y no realizaron el trámite al cumplir 18 años.

Los interesados deben acudir a las oficinas de Reclutamiento con los siguientes documentos: identificación oficial (INE), acta de nacimiento certificada, CURP, comprobante de domicilio y comprobante del último grado de estudios, todos en original y copia. Además, deberán presentar cuatro fotografías tamaño credencial, en papel mate y sin retoque.

El servicio se ofrece de lunes a viernes, de 9:00 a 15:00 horas, en la oficina de Reclutamiento, ubicada dentro del Registro Civil No. 1, en calle Las Torres #238, colonia La Capacha. Para obtener más información, los interesados pueden comunicarse al teléfono 33 38 37 13 79 ●



Vecinos colapsan Periférico Sur; protestan por incumplimiento de estación de Peribús



Vecinos de varias colonias de Tlaquepaque, entre ellas Jardines de Santa María, Loma Verde y Francisco I. Madero, se manifestaron ayer en protesta por el incumplimiento de la construcción de la estación La Cantera de Peribús, lo que colapsó Periférico Sur ambos sentidos a su cruce con la calle Independencia, en la Colonia San Sebastianito.

Los manifestantes tomaron la vialidad alrededor de las 18:00 horas, exigiendo que se retome el proyecto de la estación que debía ser construida entre las

avenidas Colón y Jesús Michel González. En el proyecto original del transporte masivo se contemplaban 48 paraderos, aunque al final sólo se construyeron 46. Uno de los dos que quedaron fuera fue La Cantera.

La Policía Vial del Estado informó que se registraron cierres viales en Periférico a su cruce con las avenidas Colón, López Mateos y 8 de julio, Colón y Comonfort. La circulación fue abierta alrededor de las 19:30 horas, luego de haber llegado a un acuerdo con los manifestantes.

Matan a cuatro en diferentes hechos

USI TOLEDO Y VICENTE TORRES
GUADALAJARA

En menos de 24 horas, fueron asesinadas cuatro personas, dos en Tonalá y dos en Tlaquepaque.

En el Cerro del Cuatro, dos hombres, al parecer hermanos, fueron asesinados a balazos. Las primeras indagatorias apuntan a que el crimen se derivó de una riña familiar. Unidades de la Secretaría de Seguridad

del Estado acudieron a la zona y confirmaron la presencia de dos heridos, inconscientes y con impactos de bala; paramédicos confirmaron los decesos.

De seis balazos fue asesinado un hombre en la colonia Prados Coyula, de Tonalá. Su muerte fue constatada por técnicos en urgencias médicas.

En ese mismo municipio, pero en Camichines II, fue asesina-

do un hombre de 83 años al interior de su casa. Su cuerpo fue encontrado maniatado y con una bolsa en la cabeza. A la llegada de policías encontraron al presunto agresor retenido por vecinos; al parecer es familiar de la víctima.

Las autoridades abrieron las carpetas de investigación correspondientes para esclarecer los crímenes. ■

Y ADEMÁS

Asesinan a una mujer, le disparan en el rostro

De un balazo en el rostro fue asesinada una mujer de 45 años en Tonalá. Fue mediante el C5 que llegó el reporte de una mujer inconsciente en una brecha, a unos 60 metros de Nuevo Periférico. Tan pronto los policías del municipio comenzaron la búsqueda encontraron el cuerpo de la mujer, por lo que solicita-

ron la presencia de paramédicos. A su llegada informaron que la persona presentaba un disparo en el rostro, mismo que le había quitado la vida. La Fiscalía ya investiga el caso bajo protocolo de feminicidio. Mientras tanto, su cuerpo ya fue trasladado a la morgue metropolitana para la necropsia de ley.

Entran a casa

■ Encontró su ropa regada, la base de su cama volteada y le robaron una cámara de vigilancia en su casa de la Colonia La Duraznera.

■ Preguntó a los vecinos y le

dijeron que un hombre fue a tocar y se retiró, pero no vieron a nadie más entrar. Fue atendida por policías de Tlaquepaque.

■ El martes en la noche su-

frió otra agresión, pues dos hombres llegaron a su casa y quebraron los vidrios, además de cristales de unos autos que "A" cuida.

■ Ella pertenece al colectivo

Buscando Corazones en Jalisco, pues su tío, Juan Manuel Ramírez González, desapareció el 17 de enero de 2020 por la zona de la Central Vieja.

Realizan recorrido en comunidades

SGIA y SIAPA supervisan redes hidráulicas en Tonalá

La Secretaría de Gestión Integral del Agua (SGIA), junto con el Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA), recorrieron las colonias El Plan, Basilio Vadillo, San Gaspar, Loma Dorada y Lago Urbano El Ocotillo, en Tonalá, para evaluar problemas relacionados con inundaciones, así como necesidades de mantenimiento y mejora en la infraestructura hidráulica y sanitaria, con el fin de establecer medidas prioritarias.

Ernesto Marroquín Álvarez, titular de la SGIA, destacó que los hallazgos del recorrido permitirán diseñar soluciones conjuntas entre los gobiernos estatal, municipal y federal, en un esfuerzo coordinado que incluyó la parti-

cipación de la Diputada Federal Claudia García Hernández.

"Hoy estuvimos revisando temas de drenaje sanitario, drenajes pluviales, temas de inundaciones y viendo posibles soluciones que vamos a trabajar con el SIAPA, el Municipio, la Diputada y el Gobierno Federal", señaló el funcionario.

Esta visita se enmarca en una colaboración entre la SGIA, el SIAPA y el Legislativo Federal, con el objetivo de fortalecer la infraestructura hidráulica del Área Metropolitana de Guadalajara y responder oportunamente a las necesidades de la ciudadanía, especialmente en áreas vulnerables.

Antonio Juárez Trueba, Director General del SIAPA, subrayó

el compromiso del organismo de trabajar de manera transparente y cercana a la población para mejorar los servicios. Instruyó al equipo técnico iniciar de inmediato los estudios necesarios para implementar las soluciones requeridas.

"Nosotros siempre interesados y con el gusto de participar en todo lo que sea en beneficio de la ciudadanía, vamos a estar presentes y dando la cara", enfatizó Juárez Trueba.

La próxima semana, se llevará a cabo una reunión con autoridades de Tonalá para desarrollar un plan integral de infraestructura hidrosanitaria, promoviendo el diálogo con los habitantes para garantizar soluciones consensuadas y efectivas.



Escuchaban gritos y lamentos; clausuran un anexo en Tonalá

Operativo. La Fiscalía del Estado investiga maltratos y el deceso de un hombre que se encontraba internado

USI TOLEDO
GUADALAJARA

Gritos y lamentos se escuchaban de un inmueble en la colonia Jalisco, en el municipio de Tonalá, donde operaba un centro de rehabilitación que fue clausurado este jueves por la Fiscalía del Estado, en el que se investigan acciones de maltrato y hasta el fallecimiento de un hombre que estaba internado.

En un operativo encabezado por las autoridades estatales, realizado el pasado 7 de octubre, se detec-

taron presuntas irregularidades, luego de que vecinos reportaran posibles actos de violencia contra las personas que estaban en el establecimiento para atender algún problema de adicción a sustancias, pues señalaron que se escuchaban gritos constantemente.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, además del presunto maltrato contra los pacientes, se investiga la muerte de un hombre ocurrida a principios de este mes. La causa del deceso todavía se encuentra en análisis por parte de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses; los resultados serán claves para determinar si existió la comisión de algún delito en el centro de rehabilitación.

En las acciones participaron agentes de la Vicefiscalía en Inves-

tigación Especializada en Concertación Social, así como personal de Inspección y Reglamentos y Protección Civil y Bomberos de Tonalá. También acudieron verificadores de la Comisión para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios y personal de las vicefiscalías de Derechos Humanos y de Prevención y Sanción de la Tortura.

En el lugar fueron encontrados 17 internos, quienes afirmaron no haber sido víctimas de delitos. Las autoridades confirmaron que ninguno contaba con reportes por desaparición ni con órdenes judiciales vigentes.

Sin embargo, el establecimiento fue clausurado por el Ayuntamiento de Tonalá, al no contar con las licencias ni permisos necesarios para su funcionamiento. Los internos fueron entregados a sus familias, mientras que la Comisión para la Protección Contra los Riesgos Sanitarios detectó únicamente irregularidades menores en el ámbito sanitario.

La Fiscalía del Estado informó que las investigaciones continuarán para esclarecer los hechos y determinar si existió responsabilidad penal por parte de los encargados del centro. ■



En las acciones, no se encontraron personas con reporte de desaparición. CORTESÍA

EnCorto



CLAUSURAN ANEXO

Un reporte de gritos y lamentos en un anexo de Tonalá llevó a las autoridades a intervenir y clausurar el lugar al descubrir que operaba sin licencia. Las autoridades también indagan la muerte de un interno ocurrida hace días. Los anexados negaron ser víctimas de delitos. **Staff**

Clausuran centro de rehabilitación en Tonalá

La Fiscalía de Jalisco informó de la clausura de un centro de rehabilitación el pasado 7 de octubre tras un operativo implementado en el municipio de Tonalá. El operativo respondió al reporte de distintas irregularidades en el sitio.

Los oficiales atendieron una llamada anónima que refería que dentro del centro de rehabilitación al parecer ocurrían casos de maltrato, ya

que se escuchaban gritos y lamentos.

A inicios del mes de octubre de este año, habría perdido la vida un masculino interno, por lo que ya se indaga la posible comisión de distintos delitos a través de una carpeta de investigación.

El centro de rehabilitación se encuentra ubicado en la Colonia Jalisco, segunda sección, del municipio de Tonalá. Al interior fueron localizados 17 internos.

VIOLENCIA

Asesinan a mujer y a anciano en Tonalá

Dos hechos violentos se registraron en Tonalá y dejaron sin vida a una mujer y a un hombre mayor.

La víctima femenina fue encontrada con un disparo en la cabeza en una brecha cercana al Periférico Nuevo y a la altura de la colonia Coyula.

El hallazgo de la víctima, de entre 40 y 45 años, fue realizado por ciudadanos que transitaban por la zona, quienes alertaron a las autoridades al notar que no presentaba signos vitales.

Elementos de la Policía municipal de Tonalá y personal médico acudieron al lugar, donde confirmaron el fallecimiento y detectaron una herida de bala en el cráneo.

De acuerdo con las primeras investigaciones, se presume que la mujer fue privada de la vida en otro punto y posteriormente abandonada en la brecha, aprovechando lo solitario del sitio.

Al final la Fiscalía del Estado (FE) inició una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio.

Por otro lado, un hombre de 83 años fue encontrado sin vida dentro de su domicilio, ubicado en el cruce de las calles Lila y Pasionaria, en la colonia Camichines II.

Vecinos reportaron el hallazgo a la Policía municipal, cuyos elementos confirmaron el deceso del adulto mayor, quien presentó huellas de violencia y estaba atado de las manos dentro de la vivienda.

En el lugar se encontró a un hombre identificado como sobrino de la víctima, quien fue retenido por los vecinos y entregado a las autoridades tras ser señalado como presunto agresor. El sujeto presentó diversas lesiones y fue detenido para esclarecer su participación en los hechos.

Personal de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) acudieron para realizar las investigaciones y el levantamiento del cuerpo, el cual fue trasladado al Servicio Médico Forense para la autopsia correspondiente.



ESPECIAL

SITIOS. Uno de los crímenes ocurrió a la altura de Coyula y el otro en Camichines II.

Inicia programa federal "Vive Saludable, Vive Feliz" en El Salto

Ricardo Gómez
metropoli@cronica.com.mx

El municipio de El Salto se convirtió en el primero de Jalisco en poner en marcha el programa federal "Vive Saludable, Vive Feliz", una estrategia dirigida a promover estilos de vida saludables desde la infancia en escuelas de educación básica.

El arranque oficial se llevó a cabo en la Escuela Primaria Juan José Martínez "El Pipila", en el fraccionamiento La Azucena, donde autoridades federales, estatales y municipales encabezaron una jornada con actividades recreativas, educativas y de concientización sobre salud y bienestar.

La presidenta municipal, Nena Farías, subrayó la importancia de atender la salud de la niñez como una inversión a largo plazo.

"Sabemos que la salud es la base de todo: sin salud no hay aprendizaje, no hay desarrollo, y no hay futuro. Por eso, en El Salto estamos convencidos de que cuidar a nuestra niñez es invertir en un mañana más justo, más humano y más feliz", señaló.

Durante su mensaje, la al-



caldesa agradeció el respaldo del Gobierno Federal, del Gobierno de Jalisco y de las autoridades educativas, así como la labor del personal médico y de enfermería que participa en las jornadas.

El programa contempla talleres de nutrición, activación físi-

ca, salud emocional y dinámicas con padres de familia, con el objetivo de fomentar hábitos saludables dentro y fuera del aula. Además, las niñas y los niños serán trasladados —con autorización de sus padres— a centros de salud del IMSS Bienestar para recibir chequeos médicos

generales y seguimiento individualizado de su estado de salud.

El Gobierno Municipal de El Salto apoyará la iniciativa mediante la donación del servicio de transporte escolar, con el fin de garantizar que todos los menores puedan acudir a sus valoraciones médicas, sin que el as-

pecto económico o la movilidad sean una limitante.

Con esta acción, el municipio reiteró su compromiso con la educación, la salud pública y la colaboración interinstitucional como pilares para fortalecer el bienestar de las familias saltenses ●



Inicia construcción de un bachillerato

PAULINA FONSECA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) comenzó la construcción de un Bachillerato Tecnológico en la comunidad San José de El Verde, en el municipio de El Salto; el plantel tendrá una inversión de 49 millones de pesos.

Mediante el programa federal "Mi derecho, mi lugar", que tiene por objetivo garantizar el acceso justo a la educación, se realizará la construcción del plantel, el cual tendrá 12 aulas didácticas, tres laboratorios de cómputo, un laboratorio multifuncional, una plaza cívica, una cancha deportiva, oficinas administrativas y zonas de servicios para la

comunidad.

A través del programa se construirán otros 18 bachilleratos tecnológicos en 13 entidades del País, ya que busca que las escuelas "queden cerca de casa".

Para verificar los trabajos iniciales del bachillerato tecnológico en San José de El Verde, en El Salto, la directora del Centro SICT Jalisco, María de Jesús Padilla Romo, realizó un recorrido de supervisión de la obra.

La funcionaria federal destacó que la edificación de este plantel es una muestra de la importancia de la educación de los jóvenes en el País, la cual es fundamental para su crecimiento personal, su desarrollo y para acceder a mejores oportunidades en la vida.

EN EL SALTO

SICT inicia obras de bachillerato tecnológico

REDACCIÓN

GUADALAJARA

La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) inició los trabajos de construcción de un bachillerato tecnológico en la comunidad de San José de El Verde, en El Salto.

El nuevo plantel contará con 12 aulas didácticas, un laboratorio multifuncional, tres laboratorios de cómputo, una plaza cívica, una cancha deportiva y multifuncional, oficinas administrativas y zonas de servicios para los alumnos y la comunidad docente.

Esta obra forma parte de los 18 bachilleratos tecnológicos que construye la SICT, encabezada por Jesús Esteva Medina, en 13 entidades del país como parte del proyecto denominado Mi derecho, mi lugar, impulsado por la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, para que las escuelas queden “cerca de casa”.

La directora del Centro SICT Jalisco, María de Jesús Padilla Romo, en compañía de funcionarios del área de Obras realizó un recorrido de supervisión para verificar los trabajos iniciales de lo que será el bachillerato de El Salto, cuya inversión asciende a más de 49 millones de pesos.



FACEBOOK

ntrguadalajara

Morena propone rectificar nombre de Rita Pérez en homenaje público

Angélica Villa

metropoli@cronica.com.mx

En un acto de reivindicación histórica y de igualdad, el regidor Juan Alberto Salinas Macías, coordinador de regidores de Morena en Guadalajara, presentó una iniciativa para corregir el nombre de Rita Pérez Jiménez en la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres, donde actualmente aparece como "Rita Pérez de Moreno".

La propuesta busca reconocer a esta figura clave de la historia de México por su propio nombre, sin referencias maritales que la subordinan a su esposo, Pedro Moreno. "Rita Pérez Jiménez fue una mujer con valentía, convicciones y méritos propios. No fue 'la esposa de', fue una jalisciense que aportó por sí misma a la historia de México", afirmó Salinas Macías.

UNA INICIATIVA CON PERSPECTIVA DE GÉNERO.
El regidor explicó que el uso del ape-

llido "de" refleja una práctica patriarcal que ha invisibilizado la identidad de muchas mujeres a lo largo de la historia. Por ello, propuso que se coloque una placa con el nombre Rita Pérez Jiménez junto al monumento que la honra en la Rotonda, sin que esto implique un gasto significativo para el municipio.

La iniciativa está alineada con la visión de igualdad sustantiva que impulsa la presidenta Claudia Sheinbaum, quien en su primer Grito de Independencia como jefa del Estado mexicano dio voz a heroínas como Josefa Ortiz de Domínguez, Leona Vicario y Gertrudis Bocanegra.

UN PRECEDENTE NACIONAL

De aprobarse, Guadalajara se convertiría en el primer municipio del país en rectificar una denominación femenina bajo una perspectiva de derechos humanos e igualdad, marcando un precedente en la forma en que se construye la memoria colectiva.

La propuesta se fundamenta en la



El regidor Juan Alberto Salinas presentó una iniciativa para corregir el nombre que actualmente aparece como "Rita Pérez de Moreno".

Constitución, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y la Agenda 2030 de la ONU, compromisos que llaman a visibilizar el liderazgo femenino y eliminar prácticas discriminatorias.

"Así como la presidenta Sheinbaum nombró con fuerza a las mujeres que dieron patria y libertad, desde Guadalajara queremos honrar a Rita Pérez Jiménez por lo que realmente fue: una mujer libre, autónoma y protagonista de nuestra historia", concluyó Salinas Macías.

REPORTAN MEGAFUGA EN COLONIA ARTESANOS



MICHELLE VÁZQUEZ

● **REPORTE.** Vecinos de la calle Mariano Bárcenas al cruce con avenida de los Maestros, en Guadalajara, reportaron una megafuga de agua por una supuesta tubería reventada. La incidencia ya fue reportada al Siapa, pero la dependencia permanece omisa en la reparación y esto ha causado que cientos de litros de agua corran por la vía pública, denunciaron los vecinos, quienes optaron por colocar una llanta y una cubeta en las inmediaciones para alertar a las personas. *Nancy Ángel* **ZMG 3A**



MICHELLE VÁZQUEZ

OMISIÓN. La fuga ya fue reportada al Siapa, pero no ha sido atendida.

EN GUADALAJARA

Solicitan reparar megafuga de agua en la Artesanos

NANCY ÁNGEL

Guadalajara

Vecinos de la calle Mariano Bárcenas al cruce con avenida De los Maestros, en la colonia Artesanos, en Guadalajara, pidieron que se realicen las obras de reparación necesarias para acabar con una megafuga de agua por una supuesta tubería reventada bajo la carpeta asfáltica.

La fuga, localizada en las cercanías al Acuario Michin, comenzó este miércoles y ya fue reportada al Sistema Intermunicipal de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado (Siapa); sin embargo, hasta ayer no había acudido su personal a realizar obras de reparación.

Los colonos de la zona aseguraron que el desperdicio de agua ya generó accidentes, entre ellos el de un repartidor de comida que cayó de su motocicleta al circular por el área mojada.

Para evitar que continúen los incidentes y a la par alertar a transeúntes de la zona, las y los vecinos optaron por colocar una llanta y cubeta en las inmediaciones de la fuga de agua.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



TWITTER

@ntrguadalajara



ISSUU

ntrguadalajara

ACABA EL 12

Amplía GDL acopio de residuos electrónicos

Debido al aumento en la participación ciudadana, la campaña de acopio de residuos electrónicos organizada por el gobierno de Guadalajara concluirá hasta el próximo 12 de octubre, informó la directora de Medio Ambiente municipal, Libertad Zavala Marín.

La funcionaria recordó que la recolección inició el 15 de septiembre y que su conclusión originalmente estaba programada para el 5 de octubre.

La acción forma parte de la estrategia Limpia Guadalajara, que busca promover el reciclaje y el manejo responsable de residuos electrónicos, muchos de los cuales contienen materiales tóxicos como cadmio, plomo, antimonio, níquel y mercurio, peligrosos para el medio ambiente si no se tratan adecuadamente.

Entre los artículos que se pueden entregar como parte de la campaña se encuentran celulares, computadoras, baterías, pilas, cables, calculadoras, impresoras, focos, lámparas, planchas, televisores, pantallas, entre otros. Por el contrario, no se aceptan electrodomésticos grandes como lavadoras, estufas secadoras de ropa y lavavajillas.

El Municipio recordó que hay 17 centros de acopio distribuidos en las 11 comunidades de la demarcación. Los sábados y domingos de 9 a 14 horas operan los del Parque Amarillo, Parque Monraz, Parque San Jacinto, Andador Chapultepec (entre Morelos y Pedro Moreno), Bosque Los Colomos (ingreso El Chaco) y Glorieta Los Naranjos.

De lunes a viernes, de 8 a 14 horas, operan los puntos del Parque Alcalde y Punto Verde El Sauz, mientras que de lunes a viernes de 9 a 15 horas se encuentran disponibles los de la Colmena Rancho Nuevo, Colmena Oblatos, Oficinas de la Dirección de Medio Ambiente, Unidad Administrativa San Andrés, Centro Cultural Santa Cecilia, Unidad Administrativa Colorines, Asociación de Colonos de Providencia Sur, Unidad Administrativa Benito Juárez y la Unidad Administrativa Prisciliano Sánchez.

Amplían plazo para acopio de residuos electrónicos

Redacción/Quadratin Jalisco

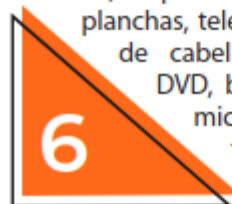
Ante la buena respuesta, el gobierno de Guadalajara amplió una semana la campaña de acopio de residuos electrónicos, por lo que concluirá el domingo 12 de octubre, informó la directora de Medio Ambiente, Libertad Zavala.

La funcionaria recordó que la recolección inició el pasado 15 de septiembre y originalmente terminaría el 5 de octubre, pero ante la respuesta positiva de la población se decidió mantener abiertos los centros de acopio siete días más.

"Ha sido muy exitosa, por lo que decidimos ampliarla. Invitamos a la ciudadanía a llevar celulares, cables y materiales electrónicos que tengan en casa. Guadalajara está abriendo posibilidades para disponer de estos residuos en espacios seguros", destacó Zavala.

La campaña busca fomentar la cultura del reciclaje y promover un manejo adecuado de los desechos electrónicos, que pueden contener materiales tóxicos como cadmio, plomo, antimonio, níquel o mercurio, los cuales contaminan el entorno si no se tratan correctamente.

En las 17 sedes habilitadas se reciben celulares, computadoras, baterías, pilas, calculadoras, discos duros, impresoras, CD's, lámparas, planchas, televisiones, secadoras de cabello, USB, pantallas, DVD, bocinas, auriculares, micrófonos, radios, teclados, consolas y minicomponentes.



Otorgan becas

GDL reconoce labor de sus paramédicos

En conmemoración del Día del Paramédico, el Gobierno de Guadalajara rindió homenaje a los 183 paramédicos de la Cruz Verde por su dedicación a proteger la salud y la vida de los ciudadanos. Crystal Zavala, Coordinadora de Construcción de la Comunidad, elogió su esfuerzo incansable: "Son un equipo memorable (...) la labor que ustedes realizan día con día no solamente es una labor de mucho esfuerzo, sino que salva vida, esa realización de actividades, el desgaste que se genera de manera cotidiana sin duda alguna debe ser reconocida de manera constante", destacó.

Zavala destacó que, bajo el liderazgo de la presidenta



municipal Verónica Delgadillo, se han invertido más de 130 millones de pesos en equipamiento y mejora de instalaciones para fortalecer los

servicios médicos. Entre las acciones sobresalen la adquisición de siete ambulancias y una inversión de 60 millones de pesos en equipos de ima-

genología, herramientas de primer nivel para la atención prehospitalaria.

Yannick Nordin, titular del Sistema de Atención Médica de Urgencia (SAMU) Jalisco, en representación del Secretario de Salud, Héctor Raúl Pérez Gómez, resaltó el papel crucial de los paramédicos en la estabilización de pacientes antes de su traslado hospitalario.

"Tenemos el compromiso de trabajar de manera coordinada con los servicios médicos municipales, promoviendo la profesionalización continua, la homologación de protocolos y la mejora permanente en la atención prehospitalaria", dijo.

José de Jesús Méndez de Lira, director de los Servicios

Médicos, calificó a los paramédicos como "héroes" por su labor ininterrumpida, en tanto que la regidora Ana Robles anunció un convenio con la Asociación de Jaliscienses Unidos en Acción (AJUA) y la Universidad América Latina, que ofrece becas del 100% para que paramédicos, policías y bomberos estudien una de nueve licenciaturas. La convocatoria, disponible en línea, cierra el 17 de octubre.

Durante la ceremonia, se reconoció la trayectoria de 33 paramédicos con más de 25 años de servicio y se entregó un homenaje póstumo a cinco integrantes fallecidos de los Servicios Médicos, destacando su legado en la ciudad.

Reconocen a paramédicos con más de 25 años de servicio

El Gobierno tapatío también entregó un reconocimiento póstumo a familiares de cinco integrantes de Servicios Médicos

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara, a través de la Coordinación de Construcción de Comunidad, reconoció la trayectoria de 33 paramédicos en activo, quienes tienen más de 25 años de servicio, además, se entregó un reconocimiento póstumo a cinco integrantes del cuerpo de Servicios Médicos.

Crystal Zavala, Coordinadora de Construcción de la Comunidad, destacó la labor que los 183 paramédicos de Guadalajara realizan ante una emergencia de salud. "Son un equipo memorable (...) la labor que ustedes realizan día con día no solamente es una labor de mucho esfuerzo, sino que salva vida, esa realización de actividades, el desgaste que se genera de manera cotidiana sin



El municipio también reiteró que se invierten 130 mdp en las Cruz Verde de su territorio.

duda alguna debe ser reconocida de manera constante", destacó.

Agregó que el Gobierno encabezado por la presidenta, Vero Delgadillo, ve a los servicios médicos como una parte importante en la red de cuidados que se construye en Guadalajara, por lo que se ha tenido una inversión trascendente, superior a los 130 millones de pesos, en equipamiento

y rehabilitación de espacios.

"Hemos realizado una serie de labores para fortalecer el sistema prehospitario y el sistema de urgencias, no es menor, la compra de siete ambulancias, la inversión en imagenología que son más de 60 millones de pesos", indicó.

Estas acciones, destacó, hacen que la Cruz Verde tenga equipo de primer nivel.

Arranca campaña de apadrinamientos

Buscan Santa Clos

Quiere DIF GDL
que 500 niños
cumplan su deseo
en esta Navidad

MURAL / STAFF

Con la entrega de 500 cartas escritas por niños y adolescentes que están bajo resguardo del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) Guadalajara, dicho organismo arrancó su campaña "Cartitas con ilusión".

Esas cartas se les hicieron llegar a empresas, instituciones educativas y voluntariado, para que se conviertan en padrinos y hagan posible cumplir sus deseos en Navidad.

El "banderazo de salida" se llevó a cabo en el auditorio del Centro de la Amistad Internacional, donde los padrinos recibieron las 500 cartas realizadas por los menores.

La presidenta del DIF Guadalajara, Gabriela Barragán, destacó que cada carta fue escrita directamente por los menores, un gesto que simboliza el vínculo directo y cercano entre ellos y sus padrinos en esta Navidad.

"Cada persona que dé un

regalo podrá leer la cartita tal cual la escribieron cada uno de nuestros niños con su puño y letra. Esto es muy significativo, y ellos podrán saber perfectamente bien a quién va destinado", detalló.

En la campaña participan quienes habitan en la Casa Hogar Villas Miravalle, así como menores de edad que se encuentran bajo la custodia de DIF Guadalajara en los diferentes Centros de Asistencia Social. Cada cartita

contiene el nombre, edad y sus deseos para Navidad.

"No se trata solo de regalos. Se trata de algo mucho más profundo: de saberse vistos, escuchados y acompañados. Cada padrino, cada institución, cada empresa que participa está construyendo un puente de confianza entre la sociedad y la niñez que más necesita ser abrazada", agregó la directora del DIF Guadalajara, Verónica Gutiérrez.

Una de las usuarias de la Casa Hogar Villas Miravalle del DIF Guadalajara compartió lo que significó para ella escribir su carta navideña.

"Al escribir nuestras cartas, nos hacen muy feliz y especiales. El saber que alguien como ustedes piensa en nosotros, en estas fechas importantes, me llena de alegría y esperanza. Gracias por darnos una Navidad más bonita y por regalarnos una sonrisa", dijo.



Las cartas se hacen llegar a empresas y voluntarios participantes, quienes apadrinarán a los niños.

Cortés

Este domingo

Más de 650 agentes viales vigilarán la Romería

Para asegurar la protección de peatones y conductores durante la Romería 2025, que se celebrará el 12 de octubre, la Comisaría de la Policía Vial del Estado implementará un extenso operativo de seguridad y control de tráfico a lo largo del recorrido tradicional desde la Catedral de Guadalajara hasta la Basílica de Zapopan.

A partir de las 23:00 horas del 10 de octubre, se cerrará la calle Matamoros, entre Avenida Hidalgo y 16 de Septiembre,

cerca de la Basílica de Zapopan, debido a la instalación de comercios y juegos mecánicos. El sábado 11 de octubre, a la misma hora, se realizarán cierres en calles y avenidas cercanas al trayecto, con posibles ajustes según el flujo peatonal.

El operativo priorizará la seguridad de los peatones sobre el tráfico vehicular, con acciones preventivas, cierres progresivos y vigilancia constante antes, durante y después del paso de la Virgen de Zapopan.

La vigilancia regular en el Área Metropolitana de Guadalajara no se verá afectada.

La Policía Vial desplegará más de 650 elementos, 30 autopatrullas, 60 motopatrullas, 20 ciclopatrullas y diez grúas, distribuidos estratégicamente en el recorrido y áreas aledañas. Se recomienda a la ciudadanía planificar sus traslados, usar rutas alternas y seguir las indicaciones del personal operativo para garantizar un entorno seguro y ordenado.



EN ZAPOPAN

Policía Vial realizará operativo por Romería

La Comisaría de la Policía Vial anunció un operativo de seguridad y control vial con motivo de la Romería 2025 que contempla el despliegue de 650 oficiales.

Los elementos serán apoyados por 30 autopatrullas, 60 motopatrullas, 20 ciclopatrullas y 10 grúas distribuidos estratégicamente a lo largo del recorrido y rutas alternas.

Con el dispositivo se busca garantizar la seguridad de peatones y automovilistas a lo largo del recorrido tradicional que inicia en la Catedral de Guadalajara y culmina en la Basílica de Zapopan. La comisaría apuntó que la vigilancia ordinaria en el resto del Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) no se verá afectada con el operativo.

La estrategia contempla un primer cierre vial a realizar este 10 de octubre a partir de las 23 horas en la calle Matamoros, desde avenida Hidalgo hasta la calle 16 de Septiembre, en las inmediaciones de la Basílica, con motivo de la instalación de comercios y juegos mecánicos.

Los cierres viales se reforzarán el viernes 11 de octubre a las 23 horas con ajustes posibles según el flujo de peatones.

La estrategia de la Policía Vial contempla cierres escalonados, vigilancia permanente y acciones preventivas antes, durante y después del trayecto de la virgen de Zapopan, y priorizará el tránsito peatonal sobre el vehicular.

La comisaría exhorta a la población a planear sus traslados con anticipación, usar rutas alternas y seguir las indicaciones del personal operativo para facilitar el tránsito y mantener un ambiente seguro.

Destina Policía Vial 650 elementos para la Romería

Redacción/Quadratin Jalisco

La Comisaría de Policía Vial del Estado informó que desplegará más de 650 elementos para garantizar la seguridad y el control del tránsito durante la Romería 2025, que se realizará el 12 de octubre, en el recorrido que va de la Catedral de Guadalajara a la Basílica de Zapopan.

El operativo incluirá 30 autopatrullas, 60 moto patrullas, 20 ciclo patrullas y diez grúas, distribuidas a lo largo del trayecto y en rutas alternas. Las acciones contemplan cierres escalonados,



Elementos acompañarán a la Virgen de Catedral a la Basílica de Zapopan.

vigilancia permanente y medidas preventivas antes, durante y después del recorrido, priorizando la seguridad de los peatones sobre el tránsito vehicular.

El primer cierre vial se realizará el jueves 10 de octubre a las 23:00 horas en la calle Matamoras, desde Avenida Hidalgo hasta 16 de Septiembre, por la instalación de comercios y juegos mecánicos. El sábado 11, a partir de las 23:00 horas, se aplicarán cierres en calles y avenidas cercanas a la ruta, con posibles ajustes según el flujo de personas.

Gobierno de Jalisco

Se prepara Agencia Metropolitana de Bosques para la Romería

Refuerza vigilancia en Los Colomos

Esperan recibir este domingo alrededor de 9 mil personas

MURAL / STAFF

Ante la alta afluencia de personas que acuden a la Romería y que al final del recorrido miles de ellas van al Bosque Los Colomos, la Agencia Metropolitana de Bosques Urbanos (AMBU), implementará un operativo especial este domingo 12 de octubre, dado que se espera le llegue una aproximada de 9 mil visitantes.

El Administrador General de la Agencia, Jesús Félix Gastélum, mencionó que el Bosque Los Colomos es uno de los espacios naturales más visitados durante la Romería de la Virgen de Zapopan, por lo que el principal compromiso es garantizar la seguridad y bienestar de quienes transitan por él.

Además, el horario del



El Bosque Los Colomos es uno de los espacios naturales más visitados durante la Romería de la Virgen de Zapopan.

Bosque Los Colomos se rectorará una hora, con cierre a las 18:00 horas, para las labores de recuperación y limpieza.

“Cada año reforzamos la coordinación con dependencias municipales y estatales para ofrecer un entorno ordenado, seguro y limpio. Invitamos a la ciudadanía a disfrutar de este espacio con respeto, siguiendo las indicaciones del personal, y ayudándonos a conservar el Bosque en las mejores condiciones”, señaló el funcionario.

Para este operativo especial de vigilancia se contará con el apoyo de diversas dependencias como Protección Civil y Bomberos Guadalajara, DIF Guadalajara, Guardabosques de Guadalajara, Policía Vial y el Instituto Técnico de Emergencias Ángeles de la Vida.

Por parte de la AMBU, se desplegará un equipo de 65 personas, integrado por 31 trabajadores y 24 prestadores de servicio social, quienes realizarán labores de atención de primeros auxilios,

A tomar en cuenta

- No ingresar con bebidas alcohólicas ni objetos punzocortantes.
- Está prohibido fumar cualquier tipo de cigarro dentro del Bosque.
- No alimentar a la fauna silvestre.
- Atender las indicaciones del personal de seguridad.
- No está permitido el ingreso con fauna.

limpieza, comunicación, actividades educativas y supervisión en distintos puntos del bosque.

Debido a que el ingreso por Avenida Patria es el de mayor concentración, se instalarán ahí los módulos de apoyo y atención de las dependencias participantes, con el fin de brindar orientación y atender cualquier eventualidad.

Caso Izaguirre no está archivado: De la Cruz Tovar

ESTÁ EN ESPERA DE UNA AUDIENCIA

El titular de la fiscalía anticorrupción recuerda que **hay 12 funcionarios judicializados** por las omisiones en el rancho

El fiscal anticorrupción de Jalisco, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, rechazó que la investigación relacionada al Rancho Izaguirre, en Teuchitlán, esté archivada y recordó que hay 12 funcionarios judicializados.

El titular de la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción (FECC) añadió que durante la investigación de ésta en el caso se identificó una probable responsabilidad de al menos 12 personas, entre ellas cuatro peritos, cinco policías investigadores, agentes del Ministerio Público y un director que habrían dejado de hacer su trabajo adecuadamente en las revisiones en el rancho, el cual era utilizado por el () como sitio de reclutamiento forzado.

A la par descartó que exista una intención de utilizar como "chivos expiatorios" a peritos señalados en la investigación por presuntas irregularidades cometidas durante el desempeño de sus funciones en el rancho.

El funcionario anunció que el caso que sigue la dependencia a su cargo se encuentra en una etapa procesal en espera de audiencia. El expediente se judicializó el 30 de abril.

"Desde luego que no es un asunto terminado ni archivado, está en estancia procesal, en espera de que nos sea asignada una audiencia. Nosotros procuramos ser muy objetivos: investigamos compañeros y eso muchas veces genera tensiones interinstitucionales, pero tenemos la obligación de ser exhaustivos", declaró el fiscal.

De la Cruz Tovar sostuvo que las fallas detectadas corresponden a omisiones en el trabajo pericial, como no haber realizado ciertos actos de investigación que les correspondían conforme a los protocolos.

"En esta investigación encon-



ENTRE FUNCIONARIOS. El titular de la FECC señaló que las omisiones detectadas corresponden a fallas en el trabajo pericial.

Fiscalía local no busca a familia desaparecida por falta de denuncia

■ El 1 de agosto de este año desapareció una familia en Atoonilco el Alto conformada por Paula Jatziri Aguilera Esqueda y Luis Eduardo Flores Hernández, ambos de 19 años de edad, además de Angela Sofía Flores Aguilera, de 3 años.

Al respecto, la titular de la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), Blanca Jaqueline Trujillo Cuevas, indicó que las personas no son buscadas por la dependencia porque no hay una denuncia oficial.

"Al momento no contamos con una denuncia de su desaparición, al parecer las familias optaron por hacer un reporte, por eso hay cédulas con sus fotografías circulando en redes sociales".

Actualmente la familia cuenta sólo con cédulas de búsqueda

emitidas por la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), mismas que apenas se difundieron esta semana, más de dos meses después de la ausencia. Trujillo Cuevas llamó a los familiares a denunciar esta desaparición.

"Aprovecho este espacio para invitar a las familias a que se acerquen a la institución y así poder ayudarlos de manera adecuada", agregó.

NTR publicó el mes pasado que los casos de personas desaparecidas sin denuncia y sólo con reporte proliferan en el estado, situación ya conocida por la VPD. Por ejemplo, una tercera parte de las personas que faltaban por localizar tras ser reportadas como desaparecidas en agosto no contaba con denuncia.

Lauro Rodríguez / Guadalajara



Nosotros procuramos ser muy objetivos: investigamos compañeros y eso muchas veces genera tensiones interinstitucionales, pero tenemos la obligación de ser exhaustivos"

GERARDO IGNACIO DE LA CRUZ TOVAR
FISCAL ANTICORRUPCIÓN DE JALISCO

tramos que no fueron exhaustivos, les faltó llevar a cabo actos que les tocaba hacer como peritos. Hay protocolos que deben seguirse, y si se omite algo, se está cometiendo un delito, un abuso

de autoridad en la modalidad de negar el acceso a la justicia a las víctimas", explicó.

Cuestionado sobre el retraso del proceso, el fiscal señaló que depende del Poder Judicial, pues la fiscalía anticorrupción ya cumplió con la etapa de judicialización.

"No es algo que yo pueda responder, porque eso está en el ámbito del Poder Judicial. Son los tiempos, la agenda y los espacios físicos del Poder Judicial los que influyen para que se rife la audiencia", añadió.

JALISCO SEÑALAN A 12 FUNCIONARIOS POR OMISIÓN EN ESTE CASO

Investigación del Rancho Izaguirre no está archivada por la Fiscalía

El titular de la Fiscalía Anticorrupción de Jalisco, Gerardo de la Cruz Tovar, aseguró que la investigación que iniciaron en marzo pasado de las posibles omisiones de servidores públicos en torno al Rancho Izaguirre, en Teuchitlán no está archivada, sino que desde el pasado 30 de abril están en espera de que avance el proceso judicial en contra de la presunta responsabilidad de al menos 12 funcionarios.

“Revisamos todo el proceso de las personas que intervinieron en esta investigación y encontramos una probable responsabilidad de por lo menos 12 personas. Entre ellos hay cuatro peritos, hay cinco policías investigadores, hay dos agentes del ministerio público, hay un director. Nosotros llevamos esto ante el juez. Esto está ante el juez desde el día 30 de abril, estamos en espera de audiencia. Desde luego que para nosotros no es un asunto terminado, no es un asunto archivado, está ahí, en instancia judicial, en espera de que nos cedan la audiencia”, indicó.

En tanto, de la Cruz Tovar rechazó que se traten de “chivos expiatorios”, como aseguró la abogada de los señalados, pues afirmó que las investigaciones se realizan de forma objetiva, aunque puedan generar tensiones intrainstitucionales.

Advirtió que los servidores públicos no fueron “exhaustivos” en su tra-



SEGUIMIENTO. La Fiscalía Anticorrupción del Estado investiga a cuatro peritos, cinco policías investigadores, dos agentes del ministerio público y un director.

bajo en relación al campo de entrenamiento y exterminio del Cártel Nueva Generación. El delito en el que presuntamente incurrieron es el de abuso de autoridad en la modalidad de negarle el acceso a la justicia a las víctimas, añadió.

“Lo que nosotros identificamos en esta investigación que se practicó es que no fueron exhaustivos. Les faltó llevar a cabo algunos actos que les tocaba hacer como peritos. Incluso, ellos han llegado a manifestar ‘nosotros únicamente hacemos lo que el ministerio público nos pide’, pero esto no es así [...]. Peritos, que son peritos de criminalística de

campo, donde el ministerio público les dice que procesen el lugar de los hechos, entonces su labor debe ser más amplia, y no les va diciendo el ministerio público qué hagas o qué dejes de hacer. Por lo tanto ahí los expertos son ellos y hay protocolos que se deben seguir en ese tipo de investigaciones. Si se omite algo, se está cometiendo un delito”, señaló.

El fiscal anticorrupción no descartó que se investigue al fiscal estatal durante la administración anterior, Luis Joaquín Méndez, pero la investigación inicial arrojó que hasta ahora estos 12 servidores públicos cometieron omisiones en el caso del Rancho.



Caso rancho Izaguirre

El caso del rancho Izaguirre no ha quedado archivado, aseguró el fiscal Anticorrup-

ción Gerardo de la Cruz, quien dijo que están a la espera de la fecha de audiencia de 12 funcionarios investigados.



SIN CHIVOS EXPIATORIOS

Los servidores públicos estatales que llevan un proceso penal por el caso del Rancho Izaguirre no son chivos expiatorios y tampoco hay una persecución particular contra ellos, aseguró ayer el Fiscal Anticorrupción, Gerardo de la Cruz. El caso sigue abierto y esperan la próxima audiencia. **Staff**

Niegan dar carpetazo a caso del Rancho Izaguirre

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El caso del Rancho Izaguirre no está congelado y se encuentran en espera de que el juez fije audiencia para al menos 12 funcionarios señalados de omisiones, explicó el Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción, Gerardo de la Cruz Tovar.

"Nosotros revisamos todo el proceso de las personas que intervinieron en esta investigación, y encontramos una probable responsabilidad de, por lo menos, 12 personas, 12 personas. Entre ellos, hay cuatro peritos, hay cinco policías investigadores, hay dos agentes del Ministerio Público, hay un director, y nosotros llevamos esto y ante el juez. Esto está ante el juez desde el día 30 de abril. Estamos en espera de audiencia. Desde luego que para nosotros no es un asunto terminado, no es un asunto archivado, está ahí, en instancia judicial, en espera de que no sean en la audiencia."

Sobre lo que han señalado abogados de quienes ahora enfrentan el proceso de que son chivos expiatorios, el Fiscal Anticorrupción dijo que son normales las tensiones y es un caso muy lamentable, no solo por lo principal que se trataba de un centro de adiestramiento del crimen organizado sino porque todo ha llevado a que los investigadores están procesando a personas que también fueron sus compañeros.

Sin embargo, insistió en que es urgente que en este caso que indignó a todo México exista verdad y justicia para las víctimas, sobre todo los colectivos y familias de personas desaparecidas quienes siguen sin respuestas.

Caso del Rancho Izaguirre no está archivado, dice Fiscalía

Autoridades seguridad en Jalisco dieron a conocer avances en diferentes casos que se encuentran en proceso, entre ellos, las investigaciones entorno al Rancho Izaguirre, el cual es vinculado con actividades del crimen organizado. Las autoridades recalcaron que esos procesos están activos y bajo análisis judicial, aunque en distintas etapas, y reiteraron la importancia de mantener la transparencia, el respeto a la presunción de inocencia y la protección a las víctimas. Sobre el caso del Rancho Izaguirre, el fiscal Anticorrupción, Ignacio de la Cruz Tovar, aseguró que este no se encuentra "archivado", y explicó que se espera la audiencia para al menos 12 funcionarios señalados por omisiones durante la investigación. **MARIANA SÁNCHEZ**

En Región Valles

Capacitan a policías de 14 municipios en seguridad inclusiva

El Gobierno de Jalisco, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, llevó a cabo la capacitación "Seguridad Inclusiva: Liderando cambios desde un enfoque de derechos humanos" en la región Valles, dirigida a más de 200 elementos operativos y administrativos de 14 municipios. El propósito fue integrar un enfoque de seguridad inclusiva en las labores policiales, fundamentado en la igualdad, la no discriminación y el respeto a los derechos humanos, considerando aspectos como la orientación sexual, identidad de género, discapacidad y origen étnico.

Paralelamente, se inició un diagnóstico para identificar brechas y necesidades institucionales en los programas y servicios de seguridad pública dirigidos a la población de la diversidad sexual, con el obje-

tivo de garantizar una atención adecuada e inclusiva.

"Que cada acción, cada procedimiento y cada encuentro con la ciudadanía reflejen que en Jalisco trabajamos por una seguridad que proteja sin distinción, que sirva sin prejuicio y que trate con dignidad", señaló Alberto Bayardo Pérez Arce, Subsecretario de Derechos Humanos del Gobierno del Estado.

La capacitación incluyó a policías de municipios como Tala, Amatitán, Ameca, Ahualulco, Etzatlán, San Juanito, Teuchitlán, Tequila, Magdalena, El Arenal, Cocula, San Martín Hidalgo, San Marcos, Hostotipaquillo, Tuxcueca, Guadalajara y la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.

Juan Gerardo Ruiz Delgado, Presidente Municipal de Tala, destacó: "La seguridad inclusiva se construye cuando un policía

prioriza escuchar, cuando una institución protege sin cuestionar y cuando un gobierno valora la diversidad como una fortaleza social".

El diagnóstico, impulsado por la Dirección de Diversidad Sexual, evalúa las capacidades de las Comisarias Municipales para atender a la población de diversidad sexual, enfocándose en tres ejes: analizar las capacidades operativas actuales, identificar barreras normativas, estructurales y culturales que limiten el acceso equitativo a los servicios, y evaluar la aplicación del enfoque de diversidad sexual en las prácticas institucionales. Al concluir, se emitirán recomendaciones para fortalecer la inclusión en la seguridad pública.

Viviana Daniela Arce Corona, Directora de Diversidad Sexual, afirmó: "Reconocemos y sabemos que el trabajo policial



es difícil, es complejo y en ese sentido la Subsecretaría de Derechos Humanos a través de la Dirección de Diversidad Sexual asume el compromiso de acompañar a las corporaciones que dedican su vida a la salvaguarda y al servicio de la ciudadanía".

La jornada finalizó con la ponencia "Derechos Humanos y Seguridad Pública" de Jesús Rivera Ferman, Director de Cultura de Paz, quien enfatizó la importancia de combinar prevención, justicia y empatía en la seguridad pública.

Capacitan a 200 policías en Seguridad Inclusiva

Redacción/Quadratin Jalisco

Con el objetivo de promover una seguridad pública más humana, el Gobierno de Jalisco, realizó la capacitación Seguridad Inclusiva: Liderando cambios desde un enfoque de derechos humanos, dirigida a más de 200 elementos operativos y administrativos de 14 municipios de la región Valles.

El objetivo central de la jornada fue incorporar el enfoque de seguridad inclusiva en la función policial, basándose en los principios de

igualdad, no discriminación y respeto a los derechos humanos, reconociendo la diversidad de las personas, incluyendo orientación sexual, identidad de género, discapacidad y origen étnico.

A la par de la capacitación, inició un diagnóstico de brechas y necesidades institucionales en materia de programas y servicios públicos de seguridad, dirigidos a la población de la diversidad sexual. Las autoridades destacaron la importancia de profesionalizar las corporaciones policiales desde un enfoque de inclusión y respeto.



La capacitación tuvo un enfoque en Derechos Humanos.

Habían quedado en el archivo

Reactiva la Fiscalía carpetas de Bravo

El ex futbolista tiene audiencia hoy en juzgado de Puente Grande

NOÉ MAGALLÓN

Tras la denuncia que mantiene en prisión preventiva al ex futbolista Omar Bravo, la Fiscalía de Jalisco desempolvará dos carpetas de investigación que ya había contra el imputado y que habían quedado archivadas.

Hasta ahora no se ha dado a conocer sobre los cargos que originaron dichas denuncias.

“No podemos precisar esa información, solo tenemos el antecedente de que es una sola víctima en cada carpeta y necesitamos revisirlas para poder estar en condiciones de manifestar la información correspondiente”, dijo Elizabeth Canales, Vicefiscal Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Ado-



■ Hoy se decide la suerte de Omar Bravo en Puente Grande.

lescentes en Razón de Género y Familia.

Aclaró que esas carpetas son independientes a la imputación hecha recientemente por abuso sexual infantil agravado contra Omar Bravo.

Hasta ahora se sabe que la parte afectada tenía una relación de convivencia con el imputado y que los ataques empezaron desde 2019, cuando ella tenía 10 años, lo

que agravaría el panorama para el señalado, en caso de que se corroboren los hechos.

Respecto a este delito, el Código Penal de Jalisco establece dos supuestos: el abuso sexual sin cópula, que tiene una pena máxima de 6 años de prisión; y aquel con cópula, que tiene un castigo tope de 25 años. Estas penalidades, no obstante, pueden ser reducidas al darse algunos

factores, como ser primodelincuente.

Hoy a las 9:00 horas está programada la audiencia en Puente Grande para discutir la vinculación del delantero.

“Desde luego que tendremos que esperar a que resuelva su situación jurídica y determine el juez sobre la vinculación a proceso que le está pidiendo el Ministerio Público para que, en base a esa situación, ya advertir cuál es el inicio del proceso o la siguiente situación jurídica que se tiene que llevar a cabo”, añadió Canales.

“Necesitamos esperar a que el juez lo vincule a proceso para ver cuál es la situación estratégica, porque dependiendo de eso y del tipo penal por el que se haga, ya advertimos cuál es el siguiente paso a realizar”.

Tras la posible vinculación, los fiscales podrán analizar si procede o no la suspensión condicional al proceso, reconoció.

ESTÁN EN ARCHIVO

Omar Bravo, con al menos dos carpetas de investigación más

Omar Bravo, máximo goleador de las Chivas y quien está en prisión preventiva tras ser imputado por abuso sexual infantil agravado en agravio de una menor de 17 años, cuenta con al menos dos carpetas de investigación adicionales por hechos ocurridos en administraciones pasadas.

La información fue confirmada por la vicefiscal de Investigación Especializada en Mujeres, Niñas, Niños, Adolescentes, Familia y Razón de Género, Elizabeth Canales Rodríguez, quien explicó que dichos expedientes se encuentran actualmente “en archivo de concentración” y serán revisados por la dependencia.

“Hay un antecedente, al parecer, de dos carpetas previas que están en archivo, que es lo que se está checando porque están en archivo de concentración, es decir, son anteriores. Se están revisando para en su momento poderles dar información precisa y oportuna, pero la que está abierta y actual sólo es una, y es la continuación de la audiencia inicial. Sólo tenemos el



DÍA CLAVE. Hoy se llevará a cabo la audiencia en la que se definirá si el ex futbolista de Chivas es vinculado o no a proceso por abuso sexual infantil agravado.

antecedente que es una sola víctima en cada carpeta y necesitamos revisirlas”, declaró la funcionaria.

Canales Rodríguez no ofreció mayores detalles sobre los casos previos al subrayar que aún deben verificarse los antecedentes en los archivos oficiales. Tampoco especificó los delitos que se investigaron en esas carpetas.

El lunes, el titular de la Secretaría General de Gobierno (SGG), Salvador Zamora Zamora, adelantó que Omar Bravo enfrenta más denuncias en su contra al señalar que “no se trata de un solo caso, sino de varios”.

La Fiscalía local aseguró que continuará con las indagatorias. Mientras, hoy se lleva a cabo la audiencia en la que se definirá si el ex futbolista de Chivas es vinculado o no a proceso por el delito referido.

ESPECIAL

JUSTICIA FISCALÍA



SEÑALADO. Hoy será la audiencia de Bravo.

Reactivan par de denuncias contra Omar Bravo

Después de imputar al ex futbolista Omar Bravo por presunto abuso sexual infantil, la Fiscalía de Jalisco reactivó dos denuncias antiguas contra el ex jugador de Chivas y que fueron archivadas por la pasada administración.

Hasta ahora las autoridades ministeriales no han revelado qué tipo de delitos se denunciaron en ambos casos, pero señalaron que se trata de víctimas distintas.

“Hay un antecedente, al parecer, de dos carpetas previas que están en archivo, que es lo que se está checando, porque están en archivo de concentración, es decir, son anteriores y se están revisando para en su momento poderles dar información precisa y oportuna”, señaló la titular de la Vicefiscalía de Investigación Especializada en Mujeres, Niñas, Niños, Adolescentes, Familia y Razón de género, Elizabeth Canales.

La audiencia a vinculación a proceso contra Omar Bravo continuará hoy, pues después de ser imputado por la Fiscalía de Jalisco el domingo pasado, la defensa del ex seleccionado nacional se acogió al término de 144 horas para plantear una estrategia legal.

Según el abogado Juan Soltero Mesa, quien representa a la víctima, las autoridades cuentan con 42 datos de prueba contra Bravo, entre las que se encuentran conversaciones de WhatsApp en las que se muestra el proceder del imputado.

Según la denunciante, las agresiones comenzaron en mayo de 2019, cuando la víctima tenía apenas 10 años, y se extendieron hasta 2025.

El Universal



El litigante Leobardo Treviño precisó que los argumentos que utilizarán son reservados para la audiencia. J.C. MUNGUÍA

Omar está tranquilo y niega acusaciones, dice su abogado

Caso. El defensor del ex futbolista afirma que cuentan con una estrategia sólida contra los señalamientos de abuso sexual infantil; desconocía las otras dos investigaciones

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

El ex futbolista acusado de abuso sexual infantil, Omar "N", está tranquilo y niega los señalamientos de la víctima, afirma su abogado defensor, Leobardo Treviño Marroquín, quien afirmó que cuentan con una estrategia sólida para demostrar su inocencia.

"Me dice mi personal que ya se entrevistaron con él dos veces y que está tranquilo", dijo en entrevista a MILENIO Jalisco.

"Respeto mucho al personal de la Fiscalía y también a mi contraparte, es un despacho serio, construyen bien sus casos, su teoría del caso, pero también nosotros vamos a hacer lo nuestro en tareas defensivas", adelantó.

Treviño Marroquín resaltó que, en cuanto a los argumentos que utilizarán para comprobar la inocencia de Omar "N", son totalmente reservados para la audiencia de hoy en Puente Grande.

"No puedo establecer temas de estrategias ni temas probatorios hasta mañana (hoy); son hechos negados y todos los actos de investigación envuelven una serie de reglas y las tenemos que cumplir todas las partes involucradas, no nada más la defensa sino también el Ministerio Público", explicó.

Enfatizó en que la presunción de la inocencia la tiene en este caso el acusado, a pesar de todo lo que ha ocurrido en es-

ta última semana: "Yo no tengo la obligación de probar nada, la presunción de inocencia la tiene mi representado, el que tiene la carga de la prueba de acuerdo al artículo 130 del Código Nacional de Procedimientos Penales es el Ministerio, no es un tema que yo me tenga que ver esforzado a comprobar, no obstante a ello, vamos a acudir a la audiencia siendo muy exhaustivos en el combate al desfile probatorio que ha presentado la institución ministerial".

Aclaró que es muy pronto para estimar la sentencia que pudiera obtener Omar "N" de ser hallado culpable, ya que el abuso sexual infantil tiene bastantes términos y condiciones, aunque resaltó que si se trata de un delito grave.

"El tema del abuso sexual infantil de la edad de la víctima depende si tenía más de 15 y menos de 18, más de 12 y menos de 14, menos de 15, abajo de los 12 años, si dio o no dio su consentimiento, si fue una relación completa o nada más tocamientos, hay de un año o hasta 24, por lo que a mí me plantearon hay un derecho humano que tiene, no nomás Omar "N", todos los que se ven involucrados en esta situación, de acuerdo a las condiciones de la carpeta de ni siquiera llegar a sentencia, hay figuras jurídicas a las cuales podemos acudir y con un derecho humano consagrado

Y ADEMÁS

¿Qué dice la investigación?

De acuerdo con la carpeta 62006/2025 integrada en la Unidad de Investigación Especializada en Delitos Cometidos en Agravio de Niñas, Niños y Adolescentes de la Fiscalía, la víctima decidió hablar con su madre debido a que era presionada para recibir dinero a cambio de tener relaciones sexuales con el presunto agresor.

La indagatoria cuenta con más de cinco testimonios; así como un dictamen psicológico a la menor en el que se evidencia afectación emocional y psicológica. Entre las evidencias está una memoria USB con 42 archivos PNG en las que se revelan las conversaciones entre la víctima y el señalado, y un archivo de video tipo MOV. La mayoría son capturas de pantalla de chats en WhatsApp con mensajes de contenido sexual, amenazas, instrucciones para borrar mensajes, material pornográfico y el ofrecimiento de dinero a la víctima a cambio de sexo.

a la constitución para Omar y para cualquier otra persona en una situación de esa naturaleza".

Casos archivados

Con respecto a las otras dos carpetas de investigación abiertas en contra del ex futbolista, Treviño Marroquín informó que se enteró por los medios: "Salimos a medios precisamente porque mi contraparte salió a medios, y para que no se hiciera un escándalo propio público y para tratar de establecer todas las cosas en su justa dimensión, nos vemos en la necesidad de hacer ese tipo de aclaraciones por medios de comunicación, me entero que hay dos, aparentemente muy antiguos, pero que la Fiscalía, que es una institución que no importa que hayan cambiado funcionarios, tomó el criterio de archivarlas, entonces no es tan fácil revivir una carpeta de hace 20 años o hace 15 años atrás, hay que ver temas de psicología del testimonio figuras jurídicas de extimación, de la acción penal, etcétera, entonces estaremos atentos en su momento si es que se utilizan".

La continuación de la audiencia de vinculación a proceso es este viernes a las nueve de la mañana, en la Sala de los Juzgados de Control y Juicio Oral del Distrito 1 de Puente Grande, donde el juez determinará si hay pruebas suficientes en contra del ex jugador mundialista. ■

Hay dos carpetas más contra ex jugador

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

Omar "N" ya tenía dos carpetas de investigaciones en su contra, las cuales quedaron archivadas en la Fiscalía del Estado y, ante la nueva acusación, analizan si se incluyen en el proceso actual.

La vicefiscal de investigación especializada en Mujeres y Razón de Género, Lidia Elizabeth Canales Rodríguez, aseguró que indagan las razones por las que quedaron en archivo de concentración, y cada una es abierta por diferentes víctimas. "Solo tenemos el antecedente de que es una sola víctima por carpeta y necesitamos revisarlas para poder estar en condiciones para manifestar la información correspondiente", afirmó.

En rueda de prensa, la funcionaria dijo que no se cuenta con datos sobre el tipo de delito de estas dos investigaciones y la relación de las víctimas con el ex futbolista de 45 años de edad. "Es un asunto que va iniciando y necesitamos primero que el juez resuelva su situación jurídica para en base en eso, iniciar un proceso con posibilidades de que el juez nos marque una pauta para un posible plazo de cierre de investigación complementaria".

Tiene Omar B otras acusaciones: Fiscalía

El exdelantero del Rebaño Sagrado tendrá su primer audiencia para responder por las acusaciones de presunto abuso sexual

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

El exfutbolista, Omar N enfrentará su primer audiencia la mañana de este viernes para responder por las acusaciones de presunto abuso en contra de una menor, confirmó la Vicefiscal en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes en razón de Género y Familia, Elizabeth Canales quien admitió que existen otras carpetas por casos similares, pero archivadas.

"En el asunto que está actualmente, por el cual se va a llevar a cabo mañana en la continuación de la audiencia inicial, sólo es una víctima. De momento no, pero sí les quiero precisar, aclarar y a todas y a todos ustedes, que sí hay un antecedente al parecer de dos carpetas previas que están en archivo, que es lo que se está checando, porque están en archivo de concentración, es decir, son anteriores, para en su momento poderles darle la información precisa y oportuna, pero la que está abierta y actual sólo es una y es la continuación de la audiencia inicial mañana."

La funcionaria de la Fiscalía estatal recordó que se trata de un caso que



La Vicefiscal en Investigación Especializada en Atención a Mujeres, Niñas, Niños y Adolescentes.

involucra una menor de edad, por lo que es importante actuar con la perspectiva de género y sobre todo garantizando los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Por este motivo, explicó que hay información que deben mantener

reservada por el cumplimiento del debido proceso.

La vicefiscal no indicó cuántas otras carpetas de investigación hay archivadas y que estén relacionadas con Omar N, las fechas o los motivos por los que archivaron estos casos.

Aumentan vinculaciones, aprehensiones y cateos

Redacción/Quadratin Jalisco

Entre enero y septiembre de 2025, la Fiscalía de Jalisco incrementó el número de personas vinculadas a proceso, órdenes de aprehensión cumplimentadas y cateos realizados, según los registros oficiales del periodo.

Durante los primeros nueve meses del año se vincularon a proceso 223 personas por homicidio, 64 por ciento más que en el mismo periodo de 2024.

La cumplimentación de órdenes de aprehensión contra presuntos

homicidas subió 93 por ciento respecto al año pasado y 390 por ciento en comparación con 2019, con un total superior a 3 mil 940 mandamientos judiciales cumplimentados.

En materia de cateos, fueron realizados 553 operativos, un incremento de 139 por ciento frente a 2024.

En todos los delitos, se vinculó a proceso a seis mil 945 personas, 23 por ciento más que el año pasado, mientras que los acuerdos reparatorios sumaron seis mil 256, 14 por ciento más que en 2024.



En nueve meses se vincularon a proceso 223 personas por homicidio.

Investigan muerte de Alejandro Garín como homicidio

Caso. El fiscal señaló que están en contacto con la familia del hombre fallecido en un centro de rehabilitación

ALAN CASTELLANOS
GUADALAJARA

La muerte de Alejandro Garín, ocurrida en julio pasado tras ser internado en un centro de rehabilitación en Guadalajara, es investigada por el área de Homicidios, confirmó la Fiscalía del Estado, que en días pasados había señalado que la causa del deceso fue accidental.

“Desde luego que se revisó el resultado de la autopsia y quiero aclarar que está siendo investigado por el área de Homicidios, se han solicitado una serie de dictámenes periciales”, señaló el fiscal Salvador González de los Santos.

En la rueda de prensa de este jueves, la Fiscalía ya no reiteró la primera versión sobre la muerte del hombre de 35 años de edad, que afirmaba que murió tras caer de una litera. Sin embargo, la madre de Alejandro, Georgina Velasco, denunció irregularidades en el proceso y los resultados de la autopsia que revelaban huellas de violencia, más concretamente, de golpes en diferentes partes del cuerpo.

“Desde luego estaremos en contacto con los familiares tendremos reuniones periódicas para informarle los avances, pero insisto el tema se está investigando a razón de las evidencias que he-

mos obtenido por las manifestaciones propias de la familia”, aclaró el fiscal estatal.

Luego de que MILENIO diera a conocer la denuncia, la madre de Alejandro sostuvo una reunión con el vicefiscal Alfonso Gutiérrez Santillán, con quien acordó el cambio de la Policía de Investigación en el caso, así como medidas de protección para ella, pues ha sido víctima de amenazas. El propio gobernador, Pablo Lemus Navarro, manifestó su disposición para reunirse con Velasco y abordar el tema personalmente.

La madre de Alejandro aseguró que otras víctimas del mismo centro se han acercado para denunciar abusos, lo que ha revelado un patrón de negligencia y posibles encubrimientos; ante esta revelación, el vicefiscal se comprometió a brindarles atención y seguimiento. —

CLAVES

Deceso

Alejandro Garín, de 35 años de edad, falleció el 8 de julio, dos días después de haber sido ingresado a un centro de rehabilitación en Guadalajara.

Causa

Las autoridades determinaron que la muerte se debió a una caída de litera, sin embargo, la madre del interno señala que la autopsia revela huellas de violencia.

Se cumple un año del crimen contra el funcionario

Permanece impune homicidio de Jimmy

El asesinato sería una represalia por seguir indagando el caso Aristóteles

MURAL / STAFF

Hace un año que mataron al director general de Seguimiento a Procesos de la Fiscalía del Estado, Jaime Navarro Hernández, y la promesa que hizo Enrique Alfaro de dar con los responsables, no se ha cumplido.

La posibilidad de encontrar a los responsables se complicó luego de saberse, según fuentes de la propia dependencia, que el crimen habría sido en represalia por la investigación que continúa abierta por el asesinato del ex Mandatario, Jorge Aristóteles Sandoval, ocurrido en el 2020.

Tras el crimen de Jimmy, como se le conocía afectuosamente, disolvieron el área que encabezaba.

El 10 de octubre del 2024, Navarro Hernández estaba en el estacionamiento de una farmacia de la Avenida Circunvalación División del Norte cuando un número indeterminado de sujetos llegó y le disparó a corta distancia, en la Colonia Jardines Alcalde, en Guadalajara.

Con él se encontraba una compañera de trabajo, pero resultó ilesa.

La noticia cayó como un balde de agua fría para la Fis-



■ El crimen de Jaime Navarro Hernández, como el de otros funcionarios estatales, no ha sido aclarado.

calía porque se trataba de un importante funcionario de confianza que, además, era amigo de Luis Joaquín Méndez, entonces titular de la dependencia.

Jimmy, quien despachaba desde Puente Grande, trabajó en la institución más de 20 años.

En diciembre de 2018 fue nombrado titular de la Dirección General de Seguimiento

a Procesos, un área que se encargaba precisamente de estar al pendiente de los procesos penales que se abrían en el Estado, muchos de los cuales estaban ligados a casos de la delincuencia organizada.

Al día siguiente del asesinato, Alfaro prometió dar con los responsables del crimen en una publicación en redes sociales.

“Por su trabajo y por todo

lo que significa, por su ejemplo y amistad, daremos con los responsables y no nos van a doblegar”, aseguró.

El día de la agresión, el funcionario no llevaba escoltas, lo que el Gobernador no supo explicar.

“No lo sé, no siempre en sus momentos libres están con protección, desconozco la razón. El funcionario había tenido siempre un comportamiento ejemplar y siempre había dado muy buenos resultados, no había ninguna amenaza, ningún señalamiento”.

De acuerdo con la Fiscalía del Estado, no tienen claro el móvil.

“Pues, seguimos con las investigaciones”, dijo el 2 de octubre el titular de la dependencia, Salvador González de los Santos.

“Estamos analizando todos los datos de prueba que en su momento se recabaron. Estamos realizando otros actos de investigación para tratar de dar con los responsables.”

“Lo que hemos encontrado son coincidencias en cuanto a los cascajos que se encontraron con otros eventos. Entonces, por cuestiones de sigilo, bueno, pues no sería conveniente manejarlos ahorita, pero son parte de las investigaciones que estamos realizando”, dijo.

“No, de momento no tenemos todavía establecido (el móvil)”.

Gdl»

Viernes 10 de octubre de 2025

#Justicia

TIERRAS INDÍGENAS EN PUGNA

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

Representantes del Gobierno de Jalisco y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, sostuvieron recientemente un encuentro para avanzar en la solución de los conflictos de tierras que afectan al pueblo indígena Wixárika, particularmente aquellos que derivan de los disensos existentes entre ese estado y Nayarit en materia de delimitación de sus respectivas fronteras, mismos que se dirimen actualmente al seno de ese órgano judicial.

En efecto, las comunidades indígenas wixaritari que están asentadas en la zona Norte de Jalisco terminaron envueltas en la disputa fronteriza que surgió entre ese estado y Nayarit hace algunos años, la cual, inclusive, daría lugar a controversias constitucionales que continúan siendo desahogadas por la Suprema Corte, por lo que persiste la incertidumbre jurídica para esos poblados hasta la actualidad.

Dicho encuentro, propuesto por el propio ministro presidente de la Corte, Hugo Aguilar Ortiz, de origen indígena, se realizó este 3 de octubre de 2025, según lo

El nuevo ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, organizó un encuentro con representantes de los Gobiernos de Jalisco y Nayarit, para avanzar en la solución de los conflictos de tierras que afectan al pueblo indígena Wixárika

comunicó el Gobierno de Jalisco, precisando que el objetivo principal consiste en avanzar hacia la resolución de esas controversias constitucionales vinculadas con la pugna fronteriza entre ambas entidades federativas:

"Con el propósito de dar seguimiento a la controversia constitucional relacionada con los límites territoriales entre ambas entidades en el municipio de Mezquitic, el Gobierno del Estado de Jalisco sostuvo un diálogo institucional con autoridades del Gobierno de Nayarit y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). (...) El encuentro se centró en la revisión de la controversia constitucional que actualmente está en estudio por la SCJN, sobre la delimitación territorial en la zona wixárika de Jalisco".

El Gobierno de Jalisco recono-

ce, sin embargo, que las comunidades indígenas wixaritari que residen en el estado aún aguardan por la certeza jurídica que solo podría traer una resolución de la Corte en esta materia, lo que sigue sin concretarse, aunque el ministro presidente se habría "comprometido" a revisar a profundidad los elementos que hasta ahora conforman esa disputa judicial entre ambos estados, incluyendo las pruebas que ya fueron presentadas.

"La falta de definición jurídica en torno a estos límites originó, desde 2018, diversas controversias constitucionales presentadas ante la Suprema Corte; todas ellas vinculadas con la delimitación de la comunidad wixárika de San Andrés Cohamiata. En mayo de 2025 el Gobierno de Jalisco denunció la vulneración de la soberanía estatal

Comunidades indígenas wixaritari asentadas en la zona Norte de Jalisco terminaron envueltas en la disputa fronteriza que surgió entre el estado y Nayarit hace algunos años, las cuales, incluso, dieron lugar a controversias constitucionales





"Plan de Justicia del Pueblo Wixárika"

Tierras invadidas: **10 mil hectáreas**

Primera restitución: **5 mil 956 hectáreas**

Inversión en el Plan: **4 mil 998 millones de pesos**

Fuente: Gobierno de México.

y la transgresión a lo establecido en la controversia constitucional 108/2018, lo que afectó al menos a 12 localidades de la comunidad. Esta situación motivó la interposición de nuevas controversias constitucionales, generando tensión e incertidumbre en las comunidades wixáritas asentadas en territorio jalisciense, y reavivando la exigencia de certeza jurídica y resolución pacífica", mencionan.

Pugna fronteriza

El 22 de mayo de 2025, el Gobierno de Jalisco difundió que autoridades de Nayarit habían ingresado ilícitamente al territorio jalisciense, específicamente a la zona donde se asienta el pueblo Wixárika, violentando una suspensión judicial que había emitido la Suprema Corte, y causando, inclusive,

El 22 de mayo de 2025, el Gobierno de Jalisco difundió que autoridades de Nayarit habían ingresado ilícitamente al territorio jalisciense, específicamente a la zona donde se asienta el pueblo Wixárika, violentando una suspensión judicial que había emitido la SCJN

que servidores públicos de aquella entidad terminaran retenidos por los lugareños, lo que ameritó la intervención del Ejército para que pudieran retornar con seguridad a la entidad vecina.

"El Gobierno del Estado de Jalisco condena la violación a la soberanía estatal y a la autonomía de los pueblos indígenas, cometida por la Presidenta Municipal de El Nayar, Nayarit, quien ingresó de forma irregular a la comunidad wixárika de Tateikie de San Andrés Cohamiata, en el municipio de Mezquitic, Jalisco, y realizó actos de gobierno, acompañada por personal de su Gabinete y elementos de la Policía Municipal.

"Este ingreso constituye una transgresión a la suspensión vigente dictada por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el marco de la controversia constitucional 108/2018, promovida por el Gobierno de Jalisco contra un decreto emitido en 2018 por el Gobierno de Nayarit, que pretende modificar los límites territoriales entre ambas entidades afectando directamente al municipio de Mezquitic y a la comunidad wixárika",

comunicó la autoridad.

Aquel día, el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro, expresó su molestia por estos hechos, pero también advirtió que, en caso de repetirse, entonces su Gobierno estaría procediendo con la aprehensión de los funcionarios nayaritas que invadan el territorio jalisciense.

"No vamos a permitir que ninguna persona de otro estado viole la soberanía y tampoco vamos a permitir que vengan a hacer promoción político-electoral, violando suspensiones otorgadas por la SCJN. Hago un extrañamiento a la Presidenta Municipal (de El Nayar) por haber hecho esto, y a la siguiente vez que esto suceda, vamos a tener que detener personas", aseguró Lemus.

Tierras restituidas

Este 8 de mayo de 2025, la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, restituyó al pueblo indígena Wixárika una proporción significativa de las tierras que, aunque le pertenecían, se encontraban invadidas,

por lo que su recuperación representaba una exigencia sustantiva para esa comunidad.

"Desde La Yesca, Nayarit, durante la presentación de los avances del Plan de Justicia del Pueblo Wixárika, la Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, firmó el decreto a través del cual se restituyen 5 mil 956 hectáreas (ha) de tierras comunales en San Sebastián Teponahuatlán y su anexo Tuxpan de Bolaños", comunicó entonces el Gobierno federal.

Adelfo Regino Montes, quien funge como director del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas, brindaría esta explicación: "como lo ha dicho la autoridad comunal, el maestro Misael, como lo ha firmado esta restitución de las 10 mil hectáreas, que son parte de una sentencia que emitió el Tribunal Unitario Agrario. Con el Decreto que usted firmará el día de hoy, vamos a estar avanzando con la restitución de 5 mil 956 hectáreas, que representa el 58 por ciento de la totalidad, y quedarán pendientes 4 mil 492 hectáreas".

Reclaman 2 mil mdp por el fraude de Yox

NOÉ MAGALLÓN

El monto reclamado por el fraude cometido por la empresa Yox Holding ya ascendió a 2 mil millones de pesos. La Fiscalía del Estado informó además que hasta el momento han denunciado 3 mil 680 víctimas.

El proceso de extradición contra Carlos Lazo, el presunto responsable del caso, y quien se encuentra detenido en Venezuela, está atorado debido a los trámites burocráticos.

“El monto aproximado es de casi 2 mil millones de pesos. El proceso que tenemos con (el dueño), como lo hemos informado anteriormente, estamos en espera del proceso que se está siguiendo en Venezuela de la extradición. Hay que recordar que este sujeto fue detenido en Estados Unidos, sin embargo,

fue deportado y remitido a Venezuela”, afirmó el titular de la Fiscalía del Estado, Salvador González de los Santos.

“En ese inter nosotros solicitamos la asistencia jurídica internacional para efecto de su extradición. Estamos en espera de este proceso. La Fiscalía General de la República, desde luego, nos está apoyando en ello”.

Hay trámites que se tienen que hacer, reiteró el funcionario.

“Una vez que fue asegurada esta persona en Venezuela, pues se tiene, si mal no recuerdo, 60 o 90 días para solicitar la extradición y es un trámite que está realizando ya la Fiscalía General de la República”.

Hasta ahora también se han abierto mil 550 carpetas de investigación al respecto.



■ La Fiscalía aún espera la extradición de Carlos Lazo.

LAURO RODRÍGUEZ

GUADALAJARA

En septiembre de este año, Jalisco alcanzó la cifra de 2 mil personas fallecidas exhumadas de fosas clandestinas desde diciembre de 2018, fecha en la que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD) creó el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina.

Ayer, la instancia actualizó la plataforma agregando los datos de septiembre de 2025 y se alcanzó un total de 2040 víctimas extraídas de las fosas clandestinas; de estas, 194

FOSAS CLANDESTINAS

Desde 2018 van más de 2,000 cuerpos extraídos

fueron halladas en los primeros nueve meses de este año.

Además, se tuvieron 121 del año 2024; en 2023 fueron 299; asimismo,

301 de 2022; fueron 280 de 2021; 544 (la cifra más alta para un año) en 2020; en 2019 fueron 291, y 10 en diciembre de 2018.

De ese total, apenas mil 90, es decir, 53.43 por ciento, fueron identificados o preidentificados, de acuerdo con los datos de la misma plataforma. Este año, la crisis superó las capacidades del IJCF, pues por cada cuerpo identificado, hallan dos en una fosa clandestina, dado que sumó hasta septiembre cien identificaciones.

ZMG 7A

Van más de 2 mil cuerpos extraídos de fosas en Jalisco

2020, EL PEOR AÑO EN CUANTO A CADÁVERES

La cifra abarca **de diciembre de 2018 a septiembre de este año**, según el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina

En septiembre de este año Jalisco alcanzó la cifra de 2 mil personas fallecidas exhumadas de fosas clandestinas desde diciembre de 2018, fecha en la que la Vicefiscalía de Personas Desaparecidas (VPD), antes fiscalía especializada, creó el Registro de Sitios de Inhumación Clandestina.

Ayer la VPD actualizó la plataforma a septiembre de 2025 y así se alcanzó un gran total de 2 mil 40 víctimas extraídas de las fosas clandestinas, de las cuales 194 fueron halladas en los primeros nueve meses de este año.

Antes se extrajeron 10 en diciembre de 2018; 121 en 2024; 280 en 2021; 291 en 2019; 299 en 2023; 301 en 2022 y 544 -la cifra más alta para un año- en 2020.

De ese total, apenas mil 90, es decir, el 53.43 por ciento, fueron identificados o preidentificados, de acuerdo con los datos de la misma plataforma.

La cifra de cadáveres extraídos de fosas en este año podría ser mayor, pues hay tres fosas clandestinas de las que se sacaron diversos segmentos humanos u osamentas y hasta el 30 de septiembre las autoridades no habían podido determinar a cuántas personas correspondían.

Esas fosas son la del Rancho Izaguirre, en Teuchitlán; la de Presa Santa Elena, en Ameca, y la de Arroyo Hondo en Zapopan, esta última encontrada el mes pasado por el colec-

DE DICIEMBRE DE 2018 A SEPTIEMBRE DE 2025	
MÁS DE 2 MIL CUERPOS ENCONTRADOS EN FOSAS	
AÑO	CUERPOS HALLADOS EN FOSAS
2018	10
2019	291
2020	544
2021	280
2022	301
2023	299
2024	121
2025	194
TOTAL	2,040

tivo Guerreros Buscadores de Jalisco.

LOS HALLAZGOS DE SEPTIEMBRE

Durante el mes de septiembre la VPD documentó el hallazgo de cinco fosas clandestinas, todas aún en procesamiento. La primera es la conocida como Camino al Alemán, en Zapopan -en el registro aparece como Nextipac-, la cual fue hallada el 6 de septiembre por Manos Buscadoras de Jalisco.

El colectivo confirmó antier que del sitio ya se han extraído 89 bolsas, de las cuales 63 fueron halladas en septiembre, mismas que, de acuerdo con la VPD, correspondían a al menos 10 víctimas, una de ellas ya identificada.

También se incluyen tres fosas encontradas por el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco. Además de la de Arroyo Hondo, se incluyen dos en Ixtlahuacán de los Membrillos donde se han encontrado tres cuerpos.

Por último, la VPD agregó una fosa encontrada en el Cerro de la Silla, en Tlajomulco, de la que se ha extraído un cuerpo.



TWITTER

@ntrguadalajara



ISSUU

ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com
NTR
MEDIOS DE COMUNICACIÓN

DE OFICIO

CEDHJ abre una investigación por donación de cuerpos a universidades

La Comisión Estatal de Derechos Humanos Jalisco (CEDHJ) abrió una investigación de oficio sobre la donación de cuerpos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a universidades entre 2015 y 2018, lo cual forma parte de una publicación realizada por NTR que evidenció un descontrol y omisiones del organismo en la identificación de 151 cadáveres.

“Todos los cuerpos tienen el derecho de tener un trato digno y que a los familiares se les otorguen los servicios de una manera rápida y expedita para que no sean revictimizados”, dijo Alejandro Murillo Gutiérrez, primer visitador de la CEDHJ.

De confirmarse que los cuerpos se donaron sin haber sido identificados y sin el archivo básico, señaló que sería “una violación grave a la dignidad de las personas y, en este caso, a las víctimas directas que son las personas fallecidas y a sus familiares”. Todo esto podría derivar en responsabilidades administrativas y penales en algunos casos.



ARCHIVO NTR/GP

FALTA. Desde la CEDHJ se avisó que en este caso podría haber “una violación grave a la dignidad de las personas”

Murillo Gutiérrez precisó que tras abrir el acta de investigación se solicitó información a las autoridades y se emitieron medidas cautelares al IJCF para que recupere los cuerpos donados; si se identifica a alguno en el proceso, la CEDHJ pidió que se entregue a su familia.

“Al conocer de los hechos, que se hicieron público a través de la nota periodística, iniciamos un acta de investigación en la que se está solicitando al IJCF y a la Fiscalía que nos informen cuáles son los antecedentes de estos cuerpos, las autorizaciones para las donaciones y si las personas tenían algún tipo de procedimiento para ser identificados o si constan con algún expediente de identificación básica”.

Adicionalmente, confirmó que la CEDHJ recibió una queja por parte de Luz de Esperanza, misma que se sumará al expediente.

Renuncia Martha a reparación del daño

TANIA CASILLAS

Por haber arrebatado la vida de María Fernanda Peña Álvarez y su esposo, el futbolista Junior Joao Maleck Robles deberá pagar 20 millones 940 mil pesos por reparación del daño, no obstante, la mamá de la víctima, Martha Álvarez-Ugena, renunció al monto.

“Yo no promoví esta audiencia. Quiero aclarar que no es de mi interés y que renuncio al dinero que la revisión de este concepto implica”, informó.

Explicó que la citaron a una audiencia hoy en Puente Grande, pero no acudirá, aunque irán sus abogados.

“Para mí el caso de la muerte de mi hija Fernanda y su esposo Alejandro está cerrado desde el 18 de agosto de 2022”, aclaró.

Se enteró que el trámite arrancó a petición del Ministerio Público y se hizo un peritaje en Ciencias Forenses.

Álvarez-Ugena informó que la vida de su hija no tiene precio.

“Quiero tener un poco de paz y poder llevar mi duelo con tranquilidad y



■ Martha Álvarez-Ugena (izq) y su hija María Fernanda Peña Álvarez.

privacidad”, pidió la mamá de Fernanda.

El 23 de junio de 2019, Maleck chocó el auto en el que viajaban los recién casados María Fernanda y Alejandro en la Colonia Residencial Moctezuma, de Zapopan, y ambos murieron.

FAMILIA DE MARÍA FERNANDA

Le avisan a Maleck: “La vida de mi hija no tiene precio”



Ni con todos los millones del mundo me van a reparar la muerte de mi hija, esto solo sería posible si me regresan con vida a Fernanda, cosa que sabemos es imposible”

MARTHA ÁLVAREZ-UGENA

MADRE DE MARÍA FERNANDA PEÑA

Martha Álvarez-Ugena, madre de María Fernanda Peña, quien murió el 23 de junio de 2019 junto a su esposo Alejandro Castro en un siniestro vial provocado por el futbolista Joao Maleck, acusó que las autoridades no respetan su decisión de ver el caso como cerrado tras la sentencia emitida.

A través de un comunicado, lamentó que el 1 de octubre recibió un nuevo citatorio para una audiencia con fines de determinar la indemnización por reparación integral del daño. Esto ocurrió a pesar de que ella no hizo ningún trámite con este fin.

“Quiero aclarar que no es de mi interés y que renuncio al dinero que la revisión de este concepto implica. De acuerdo con el dictamen emitido por el especialista, el monto sería de 20

DIGNIDAD. La madre de María Fernanda sostiene que “ni con todos los millones del mundo me van a reparar la muerte de mi hija”.



TWITTER
@ntrguadalajara



ARCHIVO NTR / NTR

millones 940 mil 540.24 pesos. Esta cantidad es resultado del trabajo del perito especializado consignado ya en un dictamen”, dijo la mujer.

Pero sostuvo: “Ni con todos los millones del mundo me van a reparar la muerte de mi hija, esto solo sería posible si me regresan con vida a Fernanda, cosa que sabemos es imposible. Por eso anuncio que no asistiré a la audiencia a la que me citan, por cuestiones de salud, y porque renuncio al monto derivado del estudio de

la reparación del daño integral por la muerte de mi hija por concepto de ‘indemnización por proyecto de vida de mi hija Fernanda’, pero sí asistirá mi abogado. La vida de mi hija no tiene precio”.

La mujer dijo que sus abogados notaron que fue el agente del ministerio público el que solicitó la reparación del daño sin haber consultado a la familia. La audiencia será hoy a las 10 de la mañana en los juzgados de Puente Grande.

MACROLIBRAMIENTO

Bomberos sofocan incendio de dos tráileres

Un fuerte incendio consumió dos tráileres tras un choque ocurrido en el kilómetro 51+300 del Macrolibramiento, en el tramo que va de la carretera a Chapala hacia la carretera a Morelia, a la altura del fraccionamiento El Pedregal de San Miguel.

A la llegada de unidades de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco junto con unidades de emergencia, ambos vehículos de carga presentaban huellas del impacto y las llamas se encontraban completamente propagadas en las zonas de las cabinas y los motores. Uno de los tráileres transportaba flores y el otro cereal.

Afortunadamente, los conductores, de 31 y 45 años de edad, resultaron ilesos y ya se encontraban fuera de los vehículos al momento de la llegada de los cuerpos de emergencia.

Debido a que las unidades sinietradas bloquearon ambos carriles con dirección a Tepic, fue necesario realizar un cierre total a la circulación para llevar a cabo las maniobras de extinción y enfriamiento con las debidas medidas de seguridad.

Matan a su hija y por mensajes de WhatsApp le hacen creer durante un año que estaba viva



**Persona
desaparecida**
¿La has visto?

Ayúdanos a encontrarla

Este anuncio es gratuito con la publicación en la página de la persona desaparecida.

- **Nombre:** Nanci Yadit Hernández Carrillo.
- **Edad:** 27 años.
- **Señas particulares:** Lunar en mejilla derecha y cicatriz en mentón.
- **Cabello:** Chino, largo, castaño oscuro.
- **Tez:** Morena clara.
- **Complexión:** Delgada.
- **Estatura:** 149 cm.
- **Vestimenta:** Se desconoce.
- **Se le vio por última vez:** Col. Paraísos del Colli.
- **Fecha:** 22 de enero de 2025.
- **Lugar:** Zapopan, Jalisco.

Reporta cualquier información sobre la persona: **33 3145 6314**
comisiondebúsqueda@jalisco.gob.mx



Comisión de Búsqueda
de Personas de Jalisco

@BusquedaJal

Lino González Corona
metropoli@cronica.com.mx

Nanci Yadit Hernández Carrillo fue asesinada a golpes en enero del 2024; su cuerpo apareció maniatado, abandonado en bolsas y una toalla, en las cercanías del Estadio Akron, sede del Club Guadalajara, el día 24 de ese mes. A lo largo de un año, su madre, la señora Viviana, quien residía en Tabasco y desconocía lo ocurrido a la muchacha, estuvo recibiendo mensajes a través de WhatsApp, de parte de alguien que se hizo pasar por su hija.

El 22 de enero de 2025, la comunicación se suspendió y la madre, preocupada, quiso levantar denuncia tanto en Tabasco como en Jalisco, pero no se la recibieron porque en el Ministerio Público de uno y otro estado, declinaban la competencia del caso. En mayo de este año intervino la Fiscalía General de la República y poco después se detuvo a un hombre involucrado en los hechos; ahora se sabe que el cadáver de Nanci Yadit ha estado todo este tiempo -más de un año ocho meses- en la morgue del Instituto Jalisciense de

La Fiscalía de Jalisco y la de Tabasco se pelotean el caso para no levantar carpeta de investigación; incluso alegan que el caso ya es federal, lo que es desmentido por la FGR

Ciencias Forenses. Del caso no hay información oficial, salvo que para la Fiscalía de Jalisco es la FGR la que conoce y que lleva las investigaciones en la



der buscar a su hija desde enero de este 2025, la señora Viviana vendió su casa y otras pertenencias de valor para poder tener dinero y moverse de Tabasco a Jalisco.

En aquel estado le decían que el caso le correspondía investigarlo a Jalisco, pero aquí argumentaban que la línea telefónica de Nanci Yadit estaba activa en Tabasco, por lo que la competencia de la indagatoria, recaía en aquella entidad; de nada sirvió que ella hubiera logrado saber, en la compañía telefónica, que el número había sido reasignado a un nuevo cliente y por eso aparecía activa allí.

Nanci Yadit había venido a trabajar a Zapopan y se estableció en la Colonia Paraísos del Colli; poco después se hizo novia de un hombre con el que al parecer tenía problemas. En julio de este año, luego de que la FGR se encargó del asunto, se logró la captura de un sospechoso, quien actualmente está vinculado a un proceso. Pero la autoridad no ha precisado de quién se trata o si era el novio de Nanci, mucho menos la causa del crimen.

El caso, así puede estar vigente, con un cadáver de por medio, incluso un detenido, pero sin una investigación abierta por MP.

Ciudad de México. Esto fue categóricamente desmentido por la FGR a Crónica.

Medios de comunicación y redes sociales han difundido que con tal de po-

Omiten revisar años anteriores

Asegura Fiscalía que su base fue la fecha en que hicieron denuncia

NOÉ MAGALLÓN

Las autoridades del Estado empezaron a buscar a Nanci Hernández en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF) a partir de que la familia presentó la denuncia, y por ello detectaron que el cuerpo estaba en el Servicio Médico Forense ocho meses después.

Blanca Trujillo, titular de la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas, respondió eso tras ser cuestionada por el caso de la tabasqueña, quien además había fallecido un año antes de que su mamá se diera cuenta de que



■ Nanci Yadit Hernández Carrillo

algo pasaba con ella.

“La cédula de desaparición de esta femenina dice ‘fecha de desaparición enero de 2025’, entonces, esa es la fecha que el personal ministerial toma como base para empezar a hacer cruce (de

información) de todas las personas fallecidas sin identificar del sexo femenino, de enero del 2025 hacia adelante”, explicó la funcionaria.

“Considero que la fecha fue determinante para que los cruces se hubieran hecho con personas fallecidas sin identificar de este año, pero no del año pasado, porque se pone en actuaciones que el año pasado, ella no estaba en calidad de desaparecida”.

MURAL publicó ayer que Nanci Yadit Hernández Carrillo, quien había llegado a Jalisco procedente de Tabasco, fue encontrada sin vida en enero de 2024.

Sin embargo, durante un año, la mamá supuestamente estuvo recibiendo mensajes del teléfono de ella, lo que impidió detectar que algo malo pasaba.

En enero de 2025 los mensajes cesaron, lo que llevó a su familia a presentar la denuncia en la Fiscalía de Tabasco.

“Dentro de las colaboraciones (con Tabasco) se recibe la genética de la familia y en la Vicefiscalía la mandamos al Instituto Jalisciense para que se confronte con la base de datos del Instituto. La base de datos del Instituto confronta y nos dice que requiere un perfil genético adicional”, sostuvo Trujillo.

“El personal de Jalisco se comunica a Tabasco y les pedimos un perfil genético más de un familiar adicional, ellos hacen el trámite, nos lo envían, con el segundo perfil genético nosotros lo mandamos al Instituto y es como sale una posible coincidencia”.

EN QUITUPAN

Aseguran vehículos blindados y armamento

La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco informó que se integra una carpeta de investigación contra quien o quienes resulten responsables por el aseguramiento de vehículos con blindaje artesanal y armamento en el municipio de Quitupán.

De acuerdo con la información oficial, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaban recorridos de seguridad y vigilancia en las inmediaciones del poblado Rafael Pizano cuando localizaron y aseguraron tres vehículos con blindaje artesanal, además de mil 171 cartuchos útiles, 17 cargadores, una ametralladora, dos chalecos tácticos, cuatro placas balísticas y un casco.

En el operativo no se reportaron detenidos y todo el material asegurado fue puesto a disposición del Ministerio Público Federal (MPF), instancia que continuará con la integración de la carpeta de investigación para determinar las responsabilidades correspondientes conforme a derecho.

Las autoridades federales mantienen las labores de vigilancia en la región como parte de las acciones para combatir la delincuencia organizada y el uso ilegal de armamento de alto poder en el estado.



ESPECIAL

SITIO. El hallazgo se realizó en las inmediaciones del poblado Rafael Pizano.

MACROLIBRAMIENTO

Bomberos sofocan incendio de dos tráileres

Un fuerte incendio consumió dos tráileres tras un choque ocurrido en el kilómetro 51+300 del Macrolibramiento, en el tramo que va de la carretera a Chapala hacia la carretera a Morelia, a la altura del fraccionamiento El Pedregal de San Miguel.

A la llegada de unidades de Protección Civil y Bomberos de Tlajomulco junto con unidades de emergencia, ambos vehículos de carga presentaban huellas del impacto y las llamas se encontraban completamente propagadas en las zonas de las cabinas y los motores. Uno de los tráileres transportaba flores y el otro cereal.

Afortunadamente, los conductores, de 31 y 45 años de edad, resultaron ilesos y ya se encontraban fuera de los vehículos al momento de la llegada de los cuerpos de emergencia.

Debido a que las unidades sinietradas bloquearon ambos carriles con dirección a Tepic, fue necesario realizar un cierre total a la circulación para llevar a cabo las maniobras de extinción y enfriamiento con las debidas medidas de seguridad.

Desaparece familia

NOÉ MAGALLÓN

En Atotonilco El Alto, una familia de tres integrantes desapareció, incluyendo una niña de 3 años, aunque hasta el momento el caso no ha sido denunciado ante la Vicefiscalía Especial en Personas Desaparecidas.

Luis Eduardo Flores Hernández y Paula Jatziri Aguilera Esqueda, de 19 años, y la hija de ambos, Ángela Sofía, fueron vistos por última vez el 1 de agosto en la Colonia El Josefino.

Los familiares hicieron un reporte ante la Comisión de Búsqueda de Personas de Jalisco.

“No contamos con denuncia por su desaparición”, informó ayer la Vicefiscal Especial en Personas Desaparecidas, Blanca Jacqueline Trujillo Cuevas.

“Las familias, según la ley, tienen el derecho de denunciar o, en su caso, reportar ante la Comisión de Búsqueda para que la Comisión proceda a efectuar acciones de búsqueda de las personas. Al parecer, la familia lo que optó es por hacer un reporte, por eso entonces hay cédulas con su fotografía circulando en redes sociales”.

Trujillo Cuevas invitó a familiares de los tres desaparecidos a acudir a la depen-



■ Luis Eduardo, Paula Jatziri y Ángela Sofía.

dencia para presentar formalmente la denuncia.

Como señas particulares, Luis Eduardo tiene tatuada una cruz bajo la oreja, la santa muerte en un brazo y la palabra “Jatziri” en los nudillos. Paula Jatziri tiene perforaciones en ambas orejas y una cicatriz en el abdomen.